

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

**Violencia Estatal y Destrucción Cultural:
El caso de Tuchabuc, Nebaj, Quiché, 1982.**

TESIS

Presentada por:

Luis Rodrigo Salvadó Mijangos

Previo a conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

**Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A., Septiembre, 2003.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO: Lic. Carlos Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos
SECRETARIA: Licda. Olga Pérez Molina

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR: Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos
SECRETARIA: Licda. Olga Pérez Molina
VOCAL I: Lic. Oscar Rolando Gutiérrez
VOCAL II: Mtro. Carlos René García Escobar
VOCAL III: Est. Luis Domingo Cobar Sáenz
VOCAL IV: Est. Ingrid Berzabe Serech Pérez

COMITÉ DE TESIS

Licda. Marta Gutiérrez Montúfar
Licda. María Cecilia Garcés de Marcilla del Valle
Licda. Mayarí Díaz Artiga

Dedicatoria

Al pueblo maya, símbolo de resistencia y dignidad ante los demás pueblos del mundo.

A mis padres y hermano por haberme otorgado la vida y la conciencia. Ya que una vida si ésta es un verdadero desperdicio.

A Ana (Lula) por todo y además por haber leído un millón de veces letra por letra esta investigación.

Introducción

El conflicto armado, escenario del genocidio, constituye un capítulo trágico de la historia de Guatemala, un capítulo recién finalizado que la misma conciencia social no ha asumido y que, sin lugar a dudas, retardó el desarrollo de la ciencia antropológica y de las ciencias sociales en general. Este aspira a ser un aporte para la comprensión de algunos patrones de cambio social y de la historia presente del país.

Para comprender la sociedad guatemalteca actual, sus dinámicas, lógicas de poder y las relaciones entre las culturas que la forman, es de vital importancia estudiar la forma en que una en el contexto del conflicto armado, una cultura específica, la ixil, es blanco de una campaña militar por parte del Estado, y algunas de las consecuencias que de ello se derivan.. En la presente investigación, esto se hace a través de un estudio de caso, realizado en la región Ixil, específicamente en el caserío Tuchabuc, de la aldea Xoloché del municipio de Nebaj, Quiché.

En esta investigación se partió de la conceptualización jurídica del término *genocidio*. La ciencia social en general, y la antropología en términos específicos, tienen la responsabilidad de arrojar luz sobre aspectos poco estudiados de la dinámica social que desató el conflicto armado, y de los efectos posteriores al mismo en la vida, la sociedad, las relaciones sociales, el "modo de hacer" en fin, la cultura, de la población afectada.

Puede decirse que hay conflictos sociales exógenos (llevados a ella desde afuera) y conflictos endógenos (o producidos dentro de la misma). "Los conflictos endógenos se miran desde el punto de vista de su significación estructural. Por una parte, apuntan a conflictos que sólo se presentan en sociedades específicas sobre la base de condiciones históricas especiales".¹ El conflicto el escenario del genocidio, presenta características endógenas y exógenas. Fue generado por la asimetría de las relaciones sociales, políticas y culturales guatemaltecas, en un contexto en que el país se encontraba inserto dentro del marco de la guerra fría. Esto, contribuyó a delimitar la ideología y la práctica del Estado guatemalteco.

Una de las partes involucradas en el conflicto armado, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), se concentró en la incorporación de las masas indígenas del altiplano occidental y noroccidental del país. En el período de su mayor auge organizativo el EGP abarcó casi un 80% del territorio nacional. Fuentes del Ejército estiman que esta organización llegó a contar en 1981 con aproximadamente 250,000 miembros, ya fuera como combatientes armados o como integrantes de las

¹ Dahrendorf, Ralf. *Hacia Una Teoría Del Conflicto Social*, En: Los Cambios Sociales, Amitai Etzioni Y Eva Etzioni, Fondo de Cultura Económica, México, 1998. Pág. 98.

bases de apoyo.² ¿Es posible afirmar que el grado de desarrollo alcanzado por el EGP en el área Ixil hizo que el Ejército identificara a este grupo étnico como enemigo interno?

A finales de 1981 el Ejército de Guatemala comenzó a elaborar y paulatinamente poner en práctica su plan de campaña anual para el año siguiente, denominado "Victoria 82". Principió golpeando a la población en las áreas del altiplano central donde el control del territorio estaba en manos del EGP. Después se dirigió hacia el noroccidente del país. En cuanto a dicho trayecto, Héctor Alejandro Gramajo, señala: "Fue una ofensiva de fases progresivas en forma de pinza, partió de Chimaltenango y el sur del Quiché; avanzó hacia el Triángulo Ixil en octubre de 1981; llegó a Playa Grande en enero del siguiente año; alcanzó los límites del Ixcán en el mes de febrero; y terminó en Huehuetenango."³

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) concluyó que el Estado guatemalteco, entre los años 1980 y 1983 cometió actos de genocidio contra distintos grupos étnicos. El marco que utilizó la CEH para calificar como genocidio los actos cometidos durante el enfrentamiento interno es la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948 y ratificada por el Estado de Guatemala en virtud del Decreto 704, el 30 de noviembre de 1949. El artículo segundo de dicha convención define al genocidio como: "actos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso."⁴

La CEH comprobó que las matanzas, especialmente aquellas con la forma de masacres indiscriminadas, fueron acompañadas por el arrasamiento de aldeas. Dicha fuente indica que el: " caso más notable es el de la región Ixil, donde entre el 70% y el 90% de las aldeas fueron arrasadas".⁵ El análisis de este hecho social, que en la presente investigación se denomina *Destrucción Cultural*, parte del momento del aniquilamiento masivo de los miembros de la cultura Ixil, y contempla procesos posteriores de control, repoblamiento y militarización de la vida cotidiana.

Para poder comprender este fenómeno, hay que tener en cuenta que en las relaciones de dominación entre los grupos sociales opera también, y básicamente, la dimensión cultural. En el presente caso los sectores dominantes buscaron

² Arzobispado de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos, Guatemala Nunca Más, Tomo III: El entorno Histórico. Guatemala, 1998. Pág. 198.

³ Gramajo Morales. Héctor Alejandro. *De la guerra... a la guerra. La difícil transición política en Guatemala*. Fondo de Cultura económica, Pág. 160. Guatemala 1995.

⁴ Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos, Pág. 267, IIDH, Costa Rica, Comunidad económica europea, 1998.

⁵ CEH – UNOPS. *Guatemala: Memoria del Silencio*, Capítulo Cuarto, Conclusiones, Guatemala, 1999. Pág.. 50.

asegurar la prolongación de su control sobre los sectores dominados: “En Guatemala lo que se ha vivido es más bien un proceso de dominación que se ejerce sobre los sectores dominados, mayoritariamente indígenas, mediante violencia.”⁶

El Plan de Campaña Victoria 82 no se reducía a las operaciones de aniquilamiento masivo de las poblaciones. Comprendía aspectos sobre la vida de los sobrevivientes, obviamente producto del estudio y análisis de la realidad según la visión del Estado. En este marco surgen interrogantes como ¿Hubo aportes de antropólogos a dichas políticas? ¿Qué criterios se tomaban en cuenta para realizar las denominadas masacres? ¿Cómo cambió la convivencia social comunitaria a partir de la represión?

El concepto de violencia no es unívoco, y tiende a hacerse un fenómeno comprensible solo si se le enmarca dentro de un contexto social, temporal y espacial determinado. Para E. W. Walter existe una dimensión temporal del proceso del terror, que se halla constituida por tres momentos: los actos o amenazas de violencia, la reacción emocional y los efectos sociales.⁷ ¿Cuál fue la expresión local en la comunidad estudiada, de esas tres fases? ¿Qué formas pudo tomar ésta? ¿Qué las legitimó? ¿Cuál era su objetivo? Aguilera señala que la legitimidad de un fenómeno es relativa: “una actividad será legítima o ilegítima según el punto de vista del grupo social desde el cual se analice.”⁸

Según Ribeiro, en ciertas circunstancias catastróficas que se relacionan con derrotas, conquistas o desastres, la cultura es susceptible de ser reducida a su mínima expresión. Estos acontecimientos causan traumas tan profundos a una cultura que puede, incluso, desaparecer. Sin embargo, las personas somos seres esencialmente culturales, portadores de una tradición, y la cultura sólo desaparece cuando no existe la posibilidad de transmitirla a nuestra descendencia, o cuando es sustituida por pautas culturales hasta antes de ello "externas" que se vuelven mas funcionales.

¿Cómo se reflejaba esta imposibilidad de transmisión cultural en los procesos de control y repoblamiento posteriores a las masacres? La estrategia no solo comprendía el aniquilamiento. ¿De qué otra forma atentaba contra las condiciones materiales de la comunidad? ¿Qué cambios se introdujeron en la dinámica comunitaria? ¿Cómo se quería que la población superviviente pensara? ¿Cómo se

⁶ Arias, Arturo. *La Cultura, La Política y El Poder en Guatemala*. En: *Cultura y Poder en América Latina*, XXI Editores, 1990. Pág. 290 Siglo

⁷ EAFG. *Las Masacres En Rabinal, Estudio Antropológico de las masacres de Plan de Sánchez, Chichupac y Río Negro*. Guatemala, 1195. Pág. 112.

⁸ *Ibíd.* Pág. 109.

atentaba contra la cultura Ixil en las políticas hacia los sobrevivientes? ¿Cuál fue la respuesta cultural de los ixiles?

Para la comprensión de la Destrucción Cultural, la primera fase de esta investigación, eminentemente documental, tuvo como base fuentes históricas dentro del marco temporal de 1982. Se puso especial atención al Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) y la CEH. Paralelo a ello se consultaron fuentes secundarias especializadas en temas militares, culturales, sociológicos, el poder y la violencia. Se realizó la consulta de documentos desclasificados de la CIA (Agencia Central de Inteligencia Estadounidense). Aunado a esto, se analizó detalladamente el Plan de Campaña Victoria 82 y otras fuentes del Ejército de Guatemala, con el fin de poder evaluar también los hechos a la luz de documentos oficiales. El producto de la fase documental, presentado en este trabajo bajo el título *Configuración del Conflicto*, tiene como propósito ayudar a comprender a los actores que componen el marco en el que se realizó la Destrucción Cultural.

La segunda parte de la presente investigación contribuye a comprender los conceptos de violencia y el fin ulterior de esta, así como su delimitación temporal y los actores que la componen. Este ejercicio de análisis se realiza con el fin de que el lector pueda asimilar con facilidad los resultados del trabajo de campo. Se desplaza el enfoque desde la versión jurídica del concepto de genocidio “destruir o intentar destruir a una cultura”, al antropológico de Destrucción Cultural que hemos venido proponiendo.

Por medio del trabajo de campo, se realizó un acercamiento a la comunidad Tuchabuc, con el propósito de investigar con procedimientos empíricos los mecanismos y efectos de la violencia de Estado sobre la cultura Ixil. Se realizaron entrevistas dirigidas con sobrevivientes de la masacre ocurrida en Tuchabuc el 3 de mayo de 1982, y a un coejecutor de la misma. Se elaboraron mapas que indican la lógica del modus operandi adoptado por el Ejército durante la masacre y los procesos posteriores de desplazamiento temporal y definitivo de los campesinos ixiles así como la lógica de la respuesta estatal a estos. El resultado del trabajo de campo es presentado bajo el nombre de la Vida en la Comunidad y se complementa con el análisis de los testimonios depositados en los archivos del REMHI. De esta forma se profundiza en algunos aspectos recopilados en las entrevistas realizadas en el trabajo y a la vez se confirman otros supuestos previos.

Índice

Introducción	1
Primera Parte: Configuración del Conflicto	5
1. Antecedentes: El escenario internacional y nacional	5
1.1. El clima internacional	5
1.2. Las dictaduras militares y el Plan de Campaña <i>Victoria 82</i>	7
1.2.1. General Romeo Lucas García	8
1.2.2. General Efraín Ríos Montt	10
1.3. La alianza militar – sector privado	12
2. La estrategia contrainsurgente guatemalteca	15
2.1. Las masacres en el área ixil	19
2.2. Las Patrullas de Autodefensa Civil	24
3. Breve acercamiento a las organizaciones guerrilleras	31
3.1. El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)	33
3.2. La estrategia insurgente	37
4. Un acercamiento al hoy “movimiento indígena”	41
5. La región ixil	47
Segunda Parte: Del Genocidio a la Destrucción Cultural	51
1. Anatomía de la Violencia	56
2. Los ixiles como objetivo	58
3. La fuente del terror – el Ejército	61
4. Analizando el terror: una perspectiva metodológica	62
Tercera Parte: La Vida en la Comunidad	66
1. Impacto en el sistema adaptativo	69
1.1. Atentar contra la existencia humana	69
1.2. La destrucción de lo material	71
2. Impacto en el sistema asociativo	73

2.1. El nuevo orden	74
2.2. Mecanismos de control de la vida	75
3. Impacto en el sistema ideológico	77
3.1. Mecanismos de control de la mente	78
Conclusiones	81
Bibliografía	83
Anexos	86
Anexo 1: Centros poblados de la región ixil	86
Anexo 2: Aldeas destruidas de la región ixil (1980 – 1983)	91
Anexo 3: Mapa de la ruta de control del Ejército hacia la población desplazada	93
Anexo 4: Mapa de la ruta de control de las PAC hacia la población desplazada	94
Anexo 5: Mapa del desplazamiento temporal y definitivo de la población	95
Anexo 6: Mapa de la masacre, momento de los hechos	96

Primera Parte: Configuración del Conflicto

1. Antecedentes: el escenario internacional y nacional

1.1. El clima internacional

En el escenario internacional durante el conflicto armado interno, un factor clave fue la influencia de los Estados Unidos en la depuración y reforma del Ejército guatemalteco. Guatemala, al igual que el resto de Centroamérica y el Caribe tras la revolución cubana, se había convertido en enclave geopolítico estratégico.

En este contexto se introdujeron en el país nuevos postulados, englobados en la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN),¹ que más que un cuerpo sistematizado y recogido en un documento único, fue una forma práctica de enfrentar interna y externamente a la amenaza comunista. Esto sin lugar a dudas perfiló a los Ejércitos latinoamericanos, dentro de concepciones claramente anticomunistas.

Las principales tesis de la DSN se elaboraron en diversos centros de pensamiento político-militar estadounidense, principalmente en el *National War College* de Washington. Fueron secundadas por profesores universitarios civiles, que coincidían en el grado de importancia que debía otorgarse al control militar sobre la vida política y social en los países subdesarrollados, debido a la función estabilizadora que ejercerían los militares frente a la debilidad de otras instituciones (partidos políticos, elecciones, competencia económica, organizaciones sociales, etc.) Luego pasaron a formar parte de los planes de estudio de las escuelas militares latinoamericanas. Conforme al enfoque de la DSN, se instruyó a muchos oficiales de los Ejércitos latinoamericanos, a través de cursos, primero en la Escuela de las Américas, en Panamá, donde funcionaba desde 1946, y posteriormente en Fort Benning, Georgia, Estados Unidos.

Eliminado del contexto geopolítico latinoamericano el peligro de una invasión militar extra continental, surgió una nueva amenaza: la presencia en la propia sociedad de un “enemigo interno”. Este nuevo adversario estaba representado por cualquier persona, grupo social, cultural, reivindicación o idea susceptible de desempeñarse, en el presente o en el futuro, como “punta de lanza”, aliado o con apoyo eventual del “comunismo internacional”. En este contexto internacional, la

¹ Es posible identificar los inicios de la DSN durante el proceso de descolonización en los años cincuenta. Algunos de sus supuestos básicos derivaron de las operaciones políticas militares efectuadas por el Gobierno francés en la campaña de Indochina y, más tarde, en la guerra de Argelia. Los procedimientos y técnicas militares desarrollados por el cuerpo expedicionario francés en aquellas latitudes, fueron retomados más tarde en las operaciones militares contrainsurgentes de los Ejércitos latinoamericanos.

adopción y adaptación de la DSN en Guatemala, se inició con los Gobiernos anticomunistas a partir de 1954. Según Héctor Alejandro Gramajo: “El nuevo orden político que se implantó en Guatemala, era el producto de la interpretación guatemalteca de la Doctrina de la Seguridad Nacional de Estados Unidos, que identificaba al comunismo como su primera y más peligrosa amenaza.”²

La DSN consideraba que el poder nacional estaba formado por cuatro elementos: el poder económico, el social, el político y el militar. Cada uno de los factores indicados requirió de estrategias particulares para su implantación, pasando posteriormente a convertirse en una estrategia nacional:

“La estrategia nacional monta y conduce maniobras estratégicas combinando los instrumentos y los medios a su disposición, como acciones diplomáticas, sanciones económicas y ayuda financiera. En el campo económico-financiero, acciones psicológicas en el campo psicosocial y si fuera necesario acciones bélicas. La aplicación del poder se hace parcialmente a través de maniobras estratégicas diversificadas, de naturaleza política, económica o psicológica, que excluya el empleo masivo del poder militar. La guerra así conducida toma un aspecto peculiar no convencional y se denomina guerra fría. Su objetivo es desgastar el prestigio internacional del adversario, llevándolo mediante un juego apropiado de regateo a hacer concesiones parciales.”³

Tomando en cuenta los cuatro componentes del “poder nacional” ya señalados y de acuerdo a una planificación estratégica de seguridad nacional, los Gobiernos fueron acrecentando la intervención del poder militar para hacer realidad el objetivo de enfrentar y eliminar a la “subversión”, concepto que incluía a toda aquella persona u organización que representase cualquier forma de oposición al gobierno de turno o al Estado, con lo cual dicha noción se equiparaba a la de “enemigo interno”.

Esta concepción significó que todas las estructuras del Estado guatemalteco y todos los recursos del poder debían ponerse a disposición del Ejército, para combatir y derrotar a la guerrilla. En este contexto, el poder político era el responsable de brindar las decisiones apropiadas y los instrumentos legislativos y jurídicos para impulsar la guerra antisubversiva. Al poder económico le correspondía apoyar, con los medios financieros necesarios la modernización y tecnificación del Ejército, el cual ejerció sus funciones de lo que el Estado delimitaba.

² Gramajo, Héctor Alejandro. *Evaluación del pensamiento sobre seguridad en el seno del Ejército de Guatemala*, Cuaderno II, FLACSO, Guatemala, 994, Pág. 21.

³ Bolaños Chávez, Juan L. (General). *Foro Nacional “27 años de lucha por la libertad”*, En: Compendio del Proceso de Paz: Análisis, Cronologías, Documentos, Acuerdos, Guatemala 1986-1994 Tomo I, Inforpress Centroamericana, Guatemala, 1995, Pág.323.

Documentos Desclasificados de la CIA, Estados Unidos⁴

Documento 19

5 de febrero de 1982. *Informe del Comité de Vigilancia del DCI* [Director of Central Intelligence].

Un informe de un comité especial de la CIA predice que las operaciones militares planificadas para la región Ixil de Quiché podrían producir “enfrentamientos importantes” con la guerrilla y “*graves abusos de derechos humanos por las fuerzas armadas*”. El General Benedicto Lucas García, Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha indicado que “*es probable que sea necesario destruir un cierto número de aldeas*”.

Documento 20

Febrero de 1982.

[Operación contrainsurgente en Quiché]

Las masacres perpetradas por el Ejército continúan durante los días anteriores al golpe militar que derrocó a Lucas. Este telegrama de la sección de la CIA describe las “barridas” del Ejército de Guatemala por el Triángulo Ixil en Quiché. El objetivo de la operación es *destruir todos los pueblos y aldeas sospechosos de apoyar al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)*. Según el autor del telegrama, *el Ejército todavía no ha encontrado ninguna fuerza guerrillera importante en el área y su posible éxito se ha visto limitado por la destrucción de pueblos enteros y el asesinato de indios sospechosos de colaborar o simpatizar con los rebeldes. El Ejército está convencido de que toda la población indígena de Ixil apoya a la guerrilla y “ha creado una situación que ha forzado al Ejército a no dar cuartel a combatientes y no combatientes por igual”*.

1.2. Las dictaduras militares y el Plan de Campaña Victoria 82

La ejecución del Plan de Campaña Victoria 82, se llevo a cabo durante dos períodos presidenciales. En estos períodos se realizan los principales actos de genocidio en el área ixil. Estuvieron como jefes de Estado el General Romeo Lucas García (1 julio 1980-23 marzo 1982) y Efraín Ríos Montt (23 marzo 1982-8 agosto 1983). La primera administración termina su periodo gubernamental y diseñó y llevó a cabo el Plan de Campaña victoria 82. La segunda administración llega al poder mediante un golpe de Estado al mediados del primer semestre del 82 y por lo tanto ejecutó la mayor parte de la campaña. La siguiente sección busca sintetizar la política contrainsurgente durante dichos períodos gubernamentales.

⁴Ejército de Guatemala, *Lo que revelan los archivos de EEUU*, National Security Archive. 1999.

1.2.1. General Romeo Lucas García (junio 1978 a marzo 1982)

El general Romeo Lucas García fue electo en comicios señalados de fraudulentos en los que participó únicamente el 15% del electorado. Su gestión agudizó la violencia y las contradicciones políticas. Fue el estallido de una serie de perversiones políticas. Incluso la participación activa en la represión de algunos partidos políticos, como el MLN, que habían venido madurando en los períodos anteriores.

“En 1979 se registraron 1,371 casos de asesinatos y secuestros políticos; en 1980 hubo 2,264 casos, y en 1981 se llegó a los 3,426 casos.”⁵ En la memoria del pueblo guatemalteco estos años perduran como una de las etapas más negras de su historia: *la época de Lucas*. El uso de la violencia, la impunidad, el racismo y la corrupción, terminó por dominar la escena de la vida sociopolítica diaria. Así el Estado usó su infraestructura y personal en la lucha contra el comunismo. La violencia como norma social marcaría la siguiente década.

Los tres primeros meses de la administración luquista nos muestran una ofensiva del Ejército en las zonas del nororiente de Chimaltenango y sur de Quiché, como respuesta a las acciones de propaganda armada que la guerrilla había desarrollado y a la implantación de esta en diversas zonas del país. Es probable que estas campañas militares, dirigidas contra determinadas comunidades seleccionadas por inteligencia militar por su afinidad a la guerrilla, estuvieran ejecutadas por las autoridades de la Zona Militar, a diferencia de las que se desarrollaron a partir de junio de 1981, planificadas y ejecutadas directamente por el Estado Mayor General, EMG. Las masacres se fueron prolongando. En Quiché y en el nordeste de Chimaltenango, el 9 de abril fueron baleados y degollados 14 campesinos en la aldea Choabajito de San Martín Jilotepeque, el 16 de mayo fue asesinado en Patzún, Chimaltenango, el sacerdote Carlos Gálvez Galindo, el 12 de agosto fueron asesinadas más de mil personas en dos aldeas de San Sebastián Lemoa, Quiché. En Baja Verapaz, de enero a agosto del 79 “fueron asesinadas 25 personas en Rabinal. También en Ixcán, Huehuetenango, Petén y en la Costa Sur.”⁶

En junio del mismo año, el general Benedicto Lucas García, hermano del presidente y director del EMG, comenzó a aplicar una escalada ofensiva contra la guerrilla que mantuvo una coherencia estratégica. La ofensiva funcionó inicialmente para desarticular la retaguardia de la guerrilla en la ciudad a partir de unidades operacionales de inteligencia dirigidas por el Estado Mayor Presidencial (EMP). Las unidades operacionales, fuertemente *compartimentadas* y dependientes de un mando operativo del más alto nivel (el Jefe de EMG) lanzaron una intensa campaña de propaganda y guerra psicológica. Dejaron trampas sueltas y se apoyaron en la

⁵ Arzobispado de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos, *Guatemala Nunca Más*, Tomo III: El entorno Histórico, Guatemala, 1998. Pág. 90.

⁶ *Ibíd.*

información de empresas privadas y de otros organismos del Estado. Tomaron como punto de partida el Censo de Población y Vivienda elaborado de 1980 y, después de rastrear la ciudad, se lanzaron a desbaratar las casas de seguridad de la guerrilla, especialmente de la ORPA y el EGP.

La ofensiva contra la ORPA se inició con el ataque a una residencia en Vista Hermosa, el 9 de julio de 1981. El 10 de julio el Ejército destruyó otro reducto de esa organización en la colonia el Carmen zona 12. El 18 de julio el Ejército destruyó la casa donde el EGP había juramentado a su primera columna militar en la ciudad. El 19 de julio desmanteló una casa de seguridad de la ORPA en la zona 14, donde murió el comandante *Antonio*, de la dirección de esa organización. El 13 de agosto fue descubierta otra casa del EGP en la zona 11, y una más en Santa María Cauqué, con abundante material de guerra y un empresario secuestrado. En esta campaña, que duró seis semanas, el Ejército aniquiló a unos 50 guerrilleros.

El conflicto por el poder entre los grupos insurgentes y el Estado mantuvo la presión militar en San Marcos, Quiché, Petén y Alta Verapaz, para evitar la cooperación entre las distintas organizaciones o frentes de una misma organización. El 1 de octubre de 1981 inició una gran ofensiva contra el Frente Augusto César Sandino (FACS), que en julio de ese año había desarrollado acciones en el altiplano central con apoyo masivo de la población, donde se habían refugiado muchos activistas huidos de la capital unos meses antes.

Entre Tecpán y Los Encuentros el Ejército desplegó puestos de avanzada de la noche a la mañana y comenzó a arrasarlo todo caserío próximo a la carretera Panamericana. Empezaron a generalizarse las masacres, de acuerdo al grado de vinculación de la población con la guerrilla según la abundante información que el Ejército había acumulado. Mientras, por parte de la guerrilla, únicamente las Fuerzas Irregulares Locales (FIL) y un pelotón de unidad militar permanente intentaban esporádicos hostigamientos al Ejército.

Territorialmente, la campaña abarcó un área de 4,000 kilómetros cuadrados, afectando a 36 municipios y tres cabeceras en los departamentos de Chimaltenango, Sololá, Quiché y Sacatepéquez. Participaron cinco brigadas con 2,000 efectivos de las tres armas bajo el mando único del jefe de EMG, el cual creó un Comando de Operaciones Conjuntas para centralizar el mando de las armas, fuerzas y servicios. Involucradas a fuerzas de las Zonas Militares de Guatemala, Cobán, Salamá, Huehuetenango y los puestos avanzados de Santa Cruz del Quiché y Santiago Atitlán. Se descentralizó la retaguardia, se instaló en Chimaltenango, ya no se dependía de la capital.

La táctica fue mantener la iniciativa, responder a los ataques y buscar el contacto con el enemigo en lugar del control del territorio. Las acciones se ejecutaron sorpresivamente sin planificaciones divulgadas. La importancia estratégica para el Ejército no residía en descabezar unidades militares guerrilleras, sino en cortar

definitivamente el corredor natural que representaba el altiplano central como pasillo entre las zonas más montañosas y la capital del país.

Aparte de las víctimas civiles de esta ofensiva, el Ejército siguió centrando su atención en eliminar las bases de apoyo de la guerrilla en aquellas zonas que eran escenario directo del enfrentamiento militar, o donde sabía que la guerrilla había logrado crear fuertes bases de apoyo. Tanto la campaña de asesinatos individuales como la de crímenes colectivos continuó en otras zonas del país, cada vez más dirigidas centralizadamente por el EMG del Ejército, pero bajo la responsabilidad operativa del Comandante de la Zona Militar.

Posteriormente, en los primeros meses de 1982, el Ejército dirigió su ofensiva al altiplano noroccidental y las Verapaces, concentrando sus fuerzas en objetivos sucesivos, pero sin disminuir la presión en las áreas ya controladas, recurriendo para ello a las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Así, en enero de 1982 se produjo una campaña del Ejército contra la ORPA en San Marcos, a raíz de la cual se registró la masacre de la aldea Sacuchum, de San Pedro Sacatepéquez, adonde llegaron el 1 de enero, 1,000 soldados y rodearon la aldea, matando a 47 personas. También en esos mismos días se produjo la masacre de El Tablero, después de un enfrentamiento, que duró cinco horas, entre la guerrilla y 1,500 soldados llegados de Santa Ana Berlín y de San Marcos. La política militar de la administración luquista en el área ixil se desarrolló en un contexto en el cual el EGP desarrollaba acciones militares constantes y se peleaba por el poder local de las comunidades. Dentro de este contexto la respuesta del Estado mediante el Ejército fue el desarrollo de acciones violentas masivas en contra de la población Ixil y la militarización de la vida cotidiana, por medio de la implantación de las PAC.

1.2.2. General Efraín Ríos Montt

El 7 de marzo de 1982 se celebraron elecciones presidenciales en las que el general Aníbal Guevara se proclamó vencedor. Sin embargo, el 23 de marzo, 950 miembros del Ejército llevaron a cabo un golpe de Estado, nombraron un triunvirato presidido por el general Efraín Ríos Montt y formado por el general Horacio Maldonado Schaad (comandante de la Guardia de Honor y próximo al Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y el coronel Francisco Luis Gordillo (jefe de las brigadas de Izabal y Quetzaltenango en 1981). La Democracia Cristiana (DC) y el MLN apoyaron públicamente al nuevo régimen. La causa determinante del golpe de Estado había sido la profunda crisis generada en " la alianza de los sectores militar y empresarial que dominó la vida política en la década de los 70." ⁷

⁷ *Ibíd.* Pág. 157.

El gobierno militar derogó inmediatamente la Constitución y promulgó el Estatuto Fundamental de Gobierno (decreto-ley 24-82), además de cesar a 50 funcionarios civiles acusados de corrupción. El 5 de abril el Estado Mayor Especial del Ejército presentó al Consejo de Ministros el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD). El 9 junio el general Ríos Montt separó de sus cargos a los triunviros, y se proclamó Presidente de la República. Ríos Montt se rodeó de una Junta Asesora formada por seis oficiales jóvenes, de los trece que apoyaron el golpe, y promulgó la Ley de Organizaciones Políticas, colocando a los partidos tradicionales en situación de comités pro-formación de partido. Como resultado de esta medida, de 1982 a 1985 se crearon 32 nuevos partidos políticos.

Para ese entonces se había iniciado en el medio rural una serie de masacres de población sospechosa de colaborar con la guerrilla y se iba configurando un marco legal, la carta para el nuevo régimen. El 15 de abril se emitió el decreto 9-82 que prohibía la divulgación de noticias referidas a violencia política. El 1 de junio el gobierno militar emitió un decreto de amnistía para delitos políticos, esto significaba que para el Estado una posición política significaba un delito, y que los culpables de esto, tenían un plazo para entregarse. El 16 de junio, por acuerdo gubernativo (31-82), el Presidente dio posesión a 324 alcaldes municipales recomendados por las zonas militares. El deseo del control del Ejército por el poder local era evidente. Además de hacer coincidir las zonas militares con las zonas administrativas, se nombraba a personas recomendadas por las zonas para puestos clave dentro de la administración pública. El 1 de julio se instauró el estado de sitio (decreto 44-82) y se autorizó la integración a las zonas militares y destacamentos a ex-soldados originarios del lugar. Ríos siguió impulsando las PAC y acrecentó las filas del Ejército.

A comienzos de 1983 se decretaron las leyes para regular la inscripción de partidos, el registro de ciudadanos y los eventos electorales, y se fijó el 23 de marzo de 1984 para la convocatoria a elecciones constituyentes (pero Ríos Montt no estableció fecha para los comicios presidenciales). El 28 de noviembre varias organizaciones protestantes, con ocasión del centenario del ingreso de las iglesias evangélicas a Guatemala, organizaron una marcha multitudinaria de 175,000 personas que concluyó en el Campo Marte de la capital, presidida por Ríos Montt y Jorge Serrano.

Durante el gobierno de Ríos Montt, las masacres en el área ixil llegaron a su punto más dramático, se registraron ejecuciones de líderes sociales y religiosos. Esto comprendía a las autoridades formales, como alcaldes auxiliares, y miembros de la Iglesia Católica. También las autoridades mayas fueron víctimas de la represión. Estos hechos constituyen un ataque premeditado, dirigido expresamente en contra de los líderes, generando un efecto enorme en la comunidad, ya que se debilitan material y moralmente las estructuras tradicionales, de organización y resolución de conflictos especialmente en el caso ixil, en que la autoridad religiosa coincide con la autoridad política.

Casi todas las aldeas de la región se desplazaron y cientos de campesinos se refugiaron en las montañas. Fue evidente el grado de militarización mediante las PAC, los Comisionados Militares y puestos permanentes del Ejército (destacamentos y zonas militares, siendo Quiché el único departamento que llegó a contar con dos zonas militares de alta importancia).

1.3. La alianza militar – sector privado

A pesar de la inestabilidad política, en los primeros años del período de Lucas se intensificó el movimiento de capitales observado desde el inicio de la década. Como ya se describió, el modelo de gobierno impuesto por el grupo militar hubiera resultado inviable, de no asociarse con una parte del sector empresarial.

En esos primeros años del nuevo gobierno continuó el crecimiento económico heredado de la etapa anterior. Las exportaciones, que en 1970 no alcanzaban los US\$ 300 millones, lograron en 1979 superar los US\$1,200 millones. El valor de las ventas de algodón pasó de US\$26 millones a casi US\$190 millones.

Asimismo, los beneficios se concentraban en unos cuantos socios del poder político. En 1977-78, quince familias cultivaban cada una un promedio de 3,654 hectáreas de algodón. La más destacada era la de los hermanos Hugo y Milton Molina Espinoza, con 11,490 hectáreas, cerca de Tiquisate, Escuintla “equivalente al 10% de las áreas productivas. La familia siguiente era la García Granados con 7,062 hectáreas, en los alrededores de La Gomera, que representaban el 6% del total nacional.”⁸ La expansión del cultivo del algodón originó una mayor concentración de la propiedad de las grandes fincas en la costa sur, y al mismo tiempo las tendencias favorables del mercado internacional hicieron aumentar el número de medianos propietarios, acentuando la violencia en torno a la propiedad de la tierra.

El excesivo acaparamiento de recursos de la cúpula militar empresarial que manejaba el gobierno y la crisis económica que se fue dejando venir sobre el país, provocaron la ruptura de la sociedad con el sector empresarial, en medio de los peores meses de la guerra.

En enero de 1981, EXMIBAL (Exploraciones y Exportaciones Mineras de Izabal) había suspendido operaciones alegando el alto costo de la energía, y un juzgado ordenaba el 10 de septiembre de ese año la declaración de quiebra y detención del representante legal de la empresa Basic Resources International, por incumplimiento de contratos. Ambos hechos eran sintomáticos de la retirada de capitales, y de cómo la administración luquista enredada en sus propias contradicciones y enfrentando a la ofensiva guerrillera, había entrado en una crisis

⁸ *Ibíd.* Pág. 121.

con relación a los empresarios, los actores del conflicto armado y otras expresiones sociales.

Los empresarios consiguieron créditos del exterior a través del Banco de Guatemala; algunos recogieron sus cosechas pero siguieron alimentando la corriente de capitales hacia el exterior, mientras comenzaba la especulación de los mercados cambiarios. Una apreciable cantidad de fincas y bienes de militares tenían vencidas sus hipotecas. Desde principios de 1981, el CACIF (Comité de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras) llamó a los partidos para que retrasaran el inicio de la campaña electoral. Existía el temor de que, ante los gastos de campaña de los partidos, pudieran acrecentarse los secuestros de empresarios.

Durante 1980 los sindicatos realizaron tomas de fábricas en demanda de mejores salarios y condiciones de trabajo, por ejemplo en ACRICASA, Tappan, Coca-Cola, Ray-o-Vac y otras. También los trabajadores agrícolas realizaron tomas de fincas en Suchitepéquez y Huehuetenango.

En la víspera del 1 de mayo los sindicatos denunciaron que fuerzas paramilitares habían capturado a 18 de sus afiliados. Entre 40,000 y 60,000 personas participaron en la marcha del trabajo. En ella, el CNUS, el Frente Democrático contra la Represión (fundado en 1979) y el Comité de Unidad Campesina (CUC) llamaban a derrocar al gobierno de Lucas e instaurar un gobierno revolucionario y popular. En el curso del desfile 36 personas fueron secuestradas; 17 cadáveres aparecieron varios días después, los otros quedaron reportados como desaparecidos. La estrategia militar insurgente para ese entonces incorporaba a lucha a los movimientos indígena y sindical como parte de su estrategia de Guerra Revolucionaria Popular.

El 21 de junio fueron secuestrados 27 dirigentes del CNUS y la Central Nacional de Trabajadores (CNT) cuando estaban reunidos en la sede de esta última a dos cuadras del Palacio Nacional y la Guardia Presidencial. Según testigos, la Policía Nacional cerró el tráfico, mientras unos 60 hombres vestidos de particular ingresaron al local. Los sindicalistas fueron llevados en jeeps Toyota sin placas de circulación, pero las autoridades negaron la captura.

El 24 de agosto, 17 sindicalistas de la CNT y de la Escuela de Orientación Sindical fueron secuestrados en el centro Emaús, en Escuintla, durante una reunión. En septiembre se promovió un nuevo movimiento de huelga de 10,000 recolectores de café durante el período de cosecha en Quetzaltenango y Retalhuleu para exigir el pago del nuevo salario mínimo que los finqueros negaban.

El movimiento sindical ya había sufrido detenciones-desapariciones masivas e individuales, asesinatos, allanamientos de sus sedes. Y siguió radicalizándose. El 20 de octubre el CUC hizo estallar bombas de propaganda y realizó actos de sabotaje,

al mismo tiempo que empezó a coordinar acciones de propaganda con la Coordinadora de Pobladores (CDP) y el Frente Estudiantil Robin García (FERG), preparando la integración de un frente, el FP-31.

Durante el gobierno del general Ríos Montt, algunos hombres de negocios jugaron un papel protagónico y se enorgullecen de que, a diferencia de los salvadoreños, ellos nunca abandonaron el país (aunque sí colocaron en resguardo internacional sus capitales) y apoyaron al Ejército en la lucha antisubversiva.⁹

Ríos Montt, enfrentado a una aguda crisis económica, buscó el apoyo de las cámaras empresariales dándoles los ministerios de Economía y Agricultura. En marzo de 1982 el gobierno anunció el Plan Económico a Corto Plazo que ofrecía estímulos fiscales a la agroexportación, restricción de importaciones y reducción del déficit fiscal. En junio se estableció un fondo de garantía de créditos por Q10 millones. La falta de un compromiso empresarial de apoyo al gobierno, evidenció conflicto entre los empresarios y algunos círculos militares. En el mismo mes, Ríos Montt lanzó severas amenazas a los comerciantes para que no elevaran los precios.

En octubre Ríos Montt, a través del ministro de Finanzas, coronel Leonardo Figueroa Villate, pretendió establecer, en acuerdo con catorce empresarios *representativos de la iniciativa privada* una propuesta de *Acción Conjunta Concertada, que pedía a los hombres de negocios repatriar US\$ 300 millones hasta 1983, contribuir financieramente al plan para erradicar a la insurgencia con US\$ 195 millones (dinero que estaría bajo control de los empresarios) y aceptar el Decreto 502-82 sobre régimen de esencialidades e impuestos progresivos a las importaciones*. A cambio, el gobierno se ofrecía a aumentar la lucha contrainsurgente, no impulsar una reforma agraria, conceder líneas de crédito especial, no generar más empleo estatal y poner a la venta las empresas públicas de ferrocarriles (FEGUA) y la naviera (FLOMERCA). No se realizó la repatriación de capitales, ya que el gobierno no aceptó la devaluación monetaria que exigían los empresarios.

Cuando en noviembre de 1982 la AID entregó al ministro de Agricultura el estudio *Tierra y Trabajo en Guatemala* (o *libro verde*) proponiendo la creación de un banco de tierras, la continuación de los planes de colonización y la formación de empresas de desarrollo agrícola (AID, 1982) surgió una fuerte campaña de presión empresarial. En enero de 1983 Mario Sandoval Alarcón, líder del MLN, envió un memorándum a Ríos Montt advirtiéndole contra los intentos de reforma agraria.

Las diferencias por el tema de la tierra llevaron otra vez a una confrontación por la política económica. A principios de 1983 se anunció el arribo de una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) para evaluar el desempeño de la economía. La misión constató que se habían reducido las pérdidas de reservas brutas de divisas,

⁹ *Ibíd.* Pág. 159.

de US\$ 197.8 millones en 1981 a US\$10.9 millones en 1982, y que el déficit fiscal disminuyó del 7.5% del PIB en 1981 al 4.6% en 1982. El 20 de febrero Ríos Montt rechazó las demandas empresariales de erogación del control de cambios, acusando a los empresarios de tener fuera del país US\$ 1,000 millones.

Un grupo empresarial, vinculado a las cámaras de Comercio e Industria y a centros de investigación de la Universidad Francisco Marroquín, lanzó una campaña de ataque contra la política económica del gobierno militar.

Federico Polá, presidente de la Cámara de Comercio, se había mostrado de acuerdo con el IVA siempre que se “suprimieran el impuesto sobre la renta, los de exportación y el del timbre fiscal.”¹⁰ El Consejo Nacional del Algodón y la Asociación de Caficultores del Oriente decidieron salirse del CACIF, al mismo tiempo que la Cámara del Agro y ANACAFE (asociación Nacional del Café) se distanciaban de esa entidad. Pero, pasada la tormenta, el bloque empresarial se recompuso internamente. Para ese momento un grupo de empresarios ya apoyaba a Lionel Sisniega Otero y Danilo Roca, a fin de que, por medio de sus contactos con el Ejército y utilizando el telenoticiero *Aquí el Mundo*, de Mario David García, impulsaran un golpe de Estado., que se produjo un mes después.

2. La estrategia contrainsurgente guatemalteca

A pesar de la relativa calma de las organizaciones insurgentes en el período 1970-76, el Ejército nunca perdió de vista la recomposición de la guerrilla. Como analizaba uno de los protagonistas insurgentes, Mario Payeras: *“El Ejército... adecuó su estructura orgánica y operacional a la guerra irregular, preparando fuerzas especiales y habituándolas al terreno. Elaboró un plan conjunto que vinculaba las cuestiones **políticas y las militares**, al concebir al movimiento guerrillero y al movimiento de masas como un todo, incluyendo a la oposición democrática, y previendo los costos... de la represión generalizada, dentro de una escala de prioridades impuesta por el auge revolucionario. Diseñó una estrategia de dimensión nacional... y la articuló por fases, sin dispersarse... El Ejército basó su acción en el arma de la inteligencia, decidiendo con base en ella el genocidio, el involucramiento de la población como virtual aliada suya en el área rural, mediante el terror. Con la misma arma explotó las debilidades conspirativas del movimiento revolucionario, capturando vivos a muchos de sus militantes... para a partir de la tortura y de diversos métodos de inteligencia para el trabajo con prisioneros lograr su colaboración en diversas formas.”*¹¹

El Ejército continuó su programa de modernización, reorganización y reequipamiento para la guerra interna, incluyendo en ello el redespiegue territorial.

¹⁰ El Gráfico, 13/4/83, Fuente Archivo Hemerográfico Recuperación de la Memoria Histórica.

¹¹ Arzobispado de Guatemala, oficina de Derechos Humanos, Guatemala Nunca Más, *Op. Cit.* Pág. 107.

También profundizó la discusión teórica sobre la seguridad nacional, y al contrario de la etapa anterior, la influencia extranjera fue relativamente menor o, en todo caso, provino de los Ejércitos de Israel y de Argentina principalmente.

El gobierno de Lucas impuso su propio ritmo a este proceso. Si bien el trabajo contrainsurgente se centró en desarticular las organizaciones democráticas y populares urbanas y contener los brotes de rebeldía campesina, en estos objetivos se entremezclaban intereses propios del grupo militar que disfrutaba el control del aparato estatal y sus socios en la empresa privada.

Mientras la lucha guerrillera golpeaba especialmente al sector empresarial con secuestros, extorsiones y asesinatos, la alianza empresarios-Ejército se amplió a la colaboración directa en operaciones militares. Pero fue en los meses previos a mayo de 1980 cuando el CACIF, junto con el EMG, organizaron con grandes recursos *El Plan de los Mil Días*, una gigantesca campaña anticomunista cuyo objetivo era “crear un clima que justificara la escalada de la brutal represión que se avecinaba.”¹²

Cabe destacar, como principal éxito de esta colaboración (además de la total desarticulación de la oposición política legal, del movimiento sindical y otras manifestaciones del movimiento popular), los fuertes golpes que sufrió el Frente Luis Turcios Lima del EGP, establecido en la costa sur, la zona de interés de los empresarios agroexportadores. Así, a mediados de 1980 el Ejército había desarticulado el frente de la costa sur aniquilando a unos 80 dirigentes fundamentales sin afectar al resto de la población civil.

Desde el segundo semestre de 1980, el EMG había elaborado su propio plan contrainsurgente en el campo. En las primeras etapas de represión selectiva recurrió a comisionados militares, informantes y autoridades locales, muchos de los cuales tenían sus propios intereses económicos aprovechando las tierras de los indígenas. Cuando se inició la represión selectiva en el campo, numerosos empresarios agrícolas que ocupaban cargos de comisionado militar o tenían sus propios equipos de seguridad, colaboraron con el Ejército en el asesinato de líderes campesinos, especialmente en las áreas conflictivas.

Esta política de represión selectiva, en la que se entremezclaban intereses y prioridades de los grupos en el poder, no dejó de crear sus propias contradicciones en el Ejército, especialmente ante el avance de las acciones de los grupos guerrilleros. De esta manera, cuando en 1980 el EGP asesinó al general Cancinos, jefe del EMG, la mayoría de los altos oficiales y jefes pensaron que se trataba de un ajuste de cuentas dentro del Ejército ya que a Cancinos le atribuían el asesinato de los dirigentes socialdemócratas Manuel Colom Argueta y Alberto Fuentes Mohr.

¹² *Ibíd.* Pág. 108.

Sin embargo en esa coyuntura se produjo una recomposición del mando estratégico del Ejército. Los aparatos de seguridad e inteligencia se reorganizaron desde el EMG, tanto los de la D-2 como los de la Regional de Telecomunicaciones, dependiente del EMP. Destacan como figuras clave de este proceso los coroneles Francisco Ortega Menaldo y Manuel Antonio Callejas y Callejas, jefe de la Regional de Telecomunicaciones en tiempos de Lucas

Pero fue en 1981 cuando el Ejército diseñó y llevó a cabo una campaña que realmente tuvo una orientación estratégica contrainsurgente: descabezar la dirigencia revolucionaria en la ciudad y de paso desbaratar la infraestructura logística que se estaba acumulando aceleradamente en la perspectiva de una gran ofensiva guerrillera. La ofensiva militar del Ejército funcionó de acuerdo a una prioridad estratégica. Ésta le permitió superar la dispersión que la táctica guerrillera pretendía imponerle y concentrar sus golpes en ofensivas escalonadas contra los diversos frentes guerrilleros. Aunque se preocupó de mantener la presión militar sobre los frentes de ORPA y FAR, concentró sus ofensivas en el EGP.

Fue así como en los últimos meses del gobierno de Lucas, el EMG diseñó una estrategia contrainsurgente que “alcanzaría su integralidad después del golpe de Estado del 23 de marzo de 1982.”¹³ La ofensiva estratégica del Ejército contra las áreas del altiplano indígena se inició el 1 de octubre de 1981. Comenzó en la zona que correspondía al Frente Augusto César Sandino (FACS) del EGP, que en el segundo aniversario del triunfo Sandinista en Nicaragua había desarrollado acciones que ilustraban las dimensiones del fenómeno que ahí se producía. En efecto, para el 19 de julio el FACS orientó a su base social a que bloqueara la carretera Panamericana derribando árboles y colocando otros obstáculos a lo largo de un centenar de kilómetros, en una magnitud que no dejaba dudas acerca de la participación masiva de la población en tales acciones.

El Ejército, desde el comienzo de la ofensiva, atacó a la población. Entre Tecpán y Los Encuentros cerraban la carretera casi durante todo el día mientras la tropa incendiaba sistemáticamente las casas contiguas. Entretanto, la fuerza militar que el EGP tenía en la zona (un pelotón de unidad militar permanente y las Fuerzas Irregulares Locales FIL) realizaban hostigamiento.

Lo que el Ejército encontró en el terreno acabó de confirmar la participación masiva de la población. Por ejemplo, constató que en un lapso breve (dos semanas a lo sumo) se habían construido muchísimas trampas consistentes en fosos de tres y más metros de profundidad sembrados de agudas estacas, por orientación del EGP como recurso de autodefensa. El Ejército, según su lógica, clasificaba a la población de bastas áreas como enemigo.

¹³ *Ibíd.* Pág. 109.

Al poco tiempo de iniciarse las acciones punitivas en la zona (todavía no se habían producido masacres) el Ejército, al parecer sin mucha convicción, procuró que la población acudiera a puestos militares con el objeto de obtener una identificación. Para ello, entre otros medios, se valieron de Emeterio Toj Medrano, fundador del CUC y líder ampliamente conocido en la zona, a quien habían secuestrado. Desde un helicóptero Toj Medrano hablaba en k'iche', llamando a acudir al puesto militar de Chupol para obtener la credencial y enfatizando que los pobladores nada tenían que temer del Ejército. Algunos acudieron, pero la mayoría no lo hizo. Por una parte, los dirigentes del FACS, rechazaron esa posibilidad y, por la otra, se regaron rápidamente versiones según las cuales los militares habían capturado a gente que llegaba a los puestos o bien abusaban de las mujeres.

La ofensiva militar en el sur de Quiché fue incrementándose rápidamente. El Ejército penetró crecientemente en el territorio y se concentró en el ataque a la población que carecía de los medios para defenderse. Múltiples experiencias mostraron que el Ejército no se interesaba en perseguir o destruir la escasa fuerza militar existente, la cual, por otra parte, casi no lo enfrentó. En cambio, arrasaba con viviendas y cultivos y expulsaba a decenas de miles de campesinos condenados a errar por la montaña buscando la sobrevivencia. Muy pronto, las masacres comenzaron a producirse.

La ofensiva a que se hace referencia fue inicialmente dirigida por el general Benedicto Lucas García. Éste señaló que *“tres meses más y hubiera sido demasiado tarde. Asimismo, reiteraba constantemente que la culpa de la situación (además de la delincuencia subversiva), le correspondía a los gobiernos y sus funcionarios que habían mantenido al campo en total abandono, permanecían en sus oficinas ciudadanas, a diferencia de los militares que se empapaban de la realidad sobre el terreno.”*¹⁴

Después de que el Ejército golpeó de forma avasalladora a la población en el área ixil, pasó a la zona noroccidental y a la región de las Verapaces bajo la modalidad de concentrar sus fuerzas en objetivos sucesivos, pero sin disminuir la presión sobre las áreas en las cuales ya había desarticulado mediante la violencia el vínculo entre la población y las fuerzas insurgentes. En las áreas recuperadas se mantuvo presencia de tropas, pero junto con ello se organizaron rápidamente las PAC. Con la implantación de las PAC el Ejército logró un objetivo estratégico de primer orden: construir un poder local afín a las fuerzas armadas y supeditado a ellas.

En marzo de 1983 se reestructuró el EMG mediante el decreto 28-83 constituyéndose como Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN) con una Inspectoría General, la sub Jefatura del Estado Mayor y las direcciones de Personal

¹⁴ *Ibíd.* Pág. 73.

(D-1), Inteligencia (D-2), Operaciones (D-3), Logística (D-4) y Asuntos Civiles (D-5). Estas medidas también desplazaron a las promociones que estaban llegando a las últimas etapas de su carrera militar, creando inquietud sobre su futuro; un elemento que también incidiría en el rápido desgaste del gobierno de Ríos Montt.

Sin embargo, este equipo militar fue capaz de aplicar una estrategia antissubversiva integral que combinaba aspectos militares, políticos, psicosociales y antropológicos. Así lo reconocerían posteriormente:

“El grado de pacificación alcanzado fue producto del estudio y análisis de los emplazamientos tácticos del enemigo y de su estrategia general, lo cual ha sido objeto de un seguimiento constante para determinar sus puntos fuertes y sus debilidades, así como para prevenir cualquier sorpresa que pudiera instrumentar....La labor de las unidades de asuntos civiles, se fundamenta en principios científicos y doctrinarios de la antropología y de la sociología misma, recurriendo al apoyo de las ciencias sociales para poder comprender las grandes discrepancias que en nuestra nacionalidad se agudizan de una aldea a otra, de una comunidad indígena a otra vecina y que, en conjunto, hacen un mosaico entreverado de pasiones, intereses, objetivos y procedimientos, los cuales habían sido muy bien explotados por los dirigentes terroristas para enmascarar los verdaderos objetivos y propósitos de su agresión”¹⁵.Específicamente en el año 1982, el Ejército lanzó el Plan de Campaña Victoria 82 en la zona noroccidental y al norte del país, involucrando a las dos terceras partes de sus tropas.

En cuanto al *modus operandi* adoptado por el Ejército en la campaña de tierra arrasada, desde la ofensiva de octubre de 1981 iniciada en Chimaltenango, dirigida personalmente por el general Benedicto Lucas, jefe del EMG, el resto de las ofensivas tuvieron este mismo grado de articulación y criterios, tomando en cuenta características culturales de los grupos objetivos.

2.1. Las masacres en el área Ixil

A través de testimonios de supervivientes y entrevistas con personas que no fueron víctimas directas de las masacres, se ha logrado establecer que había criterios para llevarlas a cabo. En la planificación y ejecución de las masacres se contempló el factor sorpresa. Los ejecutores llegaron en horas o días en que la población no lo habría “Las horas de la madrugada, utilizaban rutas inusuales; días como los domingos que significan concentración de personas de uno o más poblados para realizar distintas actividades, fueron elementos tomados en cuenta para rodear a la población. La búsqueda de determinadas personas, la

¹⁵ Entrevista Cnel. Enríquez, 1987, Archivos REMHI.

concentración general de la población en un punto, la clasificación y concentración según sexo en determinadas instalaciones (hombres en el juzgado y mujeres en la iglesia, por ejemplo), la matanza misma, la violación de mujeres, la quema de la aldea después de la masacre, la estancia relativamente corta de los ejecutores y otros rasgos más, han aparecido como constantes en los relatos.”¹⁶

El informe REMHI cita un reportaje de *New Republic*, en el cual Allan Nairn analiza la planificación de las masacres:

“El sargento Miguel Raymundo, que estaba custodiando (en Nebaj en abril de 1982) a un grupo de 161 sospechosos de colaborar con la guerrilla (el cual incluía a 79 niños y 42 mujeres), dijo: *‘El problema fue que casi toda la gente de la aldea fue guerrillera’*. De acuerdo a los archivos de este campamento militar, estos campesinos habían sido recogidos en acciones del Ejército en las aldeas de Vijolom, Salquil Grande, Tujolom, Parramos Chiquito, Palob, Vixaj, Quejchis y Xepium. El sargento José Ángel, que comanda una unidad de 40 hombres, con base en La Perla, explica el procedimiento: Antes de ir a la aldea, hablamos con los soldados acerca de lo que deben hacer ellos y qué no deben hacer. Todos ellos lo discuten, por lo tanto van preparados. Primero lo coordinamos, nos preguntamos, ¿cuál es nuestra misión?`.

De acuerdo a José Ángel, una patrulla entra al pueblo desde un lado, y por el otro entran otras patrullas. “Nosotros entramos antes del amanecer porque todo el mundo está durmiendo. Si viniéramos de día se asustarían, verían que fue el Ejército y huirían, porque saben que el Ejército viene por ellos. El Ejército sabe qué hacer frente a tal comportamiento...” Miguel Raymundo citó tres casos en los cuales la población de aldeas huyó en masa: “Todas las aldeas de estos alrededores como Salquil, Palop o aquí en Sumal, tienen un vigilante con un silbato, hay un aldeano que vigila el camino. Si los soldados vienen él toca el silbato ¡fue una señal, todos salen corriendo!”

Para los soldados, el matar civiles desarmados que están huyendo se ha convertido en una rutina. Yo le pregunté a Felipe, el cabo de Nebaj, qué cómo reaccionan los habitantes cuando llegaron las tropas.

–Ellos huyen de sus casas. Huyen hacia la montaña.

–¿Qué hacen ustedes?

–Capturamos a algunos vivos, y otros no los podemos capturar vivos. Cuando ellos salen corriendo hacia la montaña, nos obligan a matarlos.

–¿Por qué?

–Porque ellos pueden ser guerrilleros. Si ellos no corren, el Ejército no los va a matar, más bien los protege...

¹⁶ Arzobispado de Guatemala, oficina de Derechos Humanos, Guatemala Nunca Más, *Op. Cit.* Pág. 166.

–Entre aquellos que ustedes tienen que matar, ¿qué clase de gente es: hombres o mujeres?

–Algunas veces hombres, otras veces mujeres.

–¿En qué aldeas ha sucedido eso?

–Ha sucedido en una serie de aldeas. En Acul, Salquil, Sumal Chiquito, Sumal Grande.

–En esas aldeas, ¿cuánta gente mataron ustedes?

–No muchas, unas cuantas.

–¿Más de diez, más de veinte, más de cien?

–Oh, no. Cerca de veinte.

–¿En cada aldea?

–Sí, por supuesto. Eso no fue mucho. Muchos más de esos fueron capturados vivos.

De acuerdo al relato del soldado y supervivientes, el Ejército sigue un procedimiento paso a paso después de penetrar en una aldea. Primero, explicó el sargento José Ángel, nosotros entramos a la aldea y sacamos a la gente de sus casas y registramos las casas. Entre los artículos que los soldados buscan por ser sospechosos fueron grandes cantidades de granos o frijoles. El Ejército toma lo que puede usar y quema el resto. Después, dice él, se les pregunta a los informadores quienes son en esa aldea los que están haciendo cosas fuera de la ley, y así es como usted logró identificar a los colaboradores de la guerrilla. Se les interroga, se les hace decir la verdad. ¿Con quién han estado hablando? ¿Quiénes han estado llegando a la aldea a hablar con ellos?. Los interrogatorios generalmente se hacen en la plaza de la aldea, delante de toda la población. Le pregunto a José Ángel cómo interroga a la gente. Él me explica: Los golpeo para hacerles decir la verdad. Les causo daño.

–¿Con qué métodos?

–Con este, así (enrolla sus manos alrededor del cuello e hizo un sonido como de estarse ahogando). Más o menos colgándoles.

–¿Con qué?.

–Con un lazo. Cada soldado tiene un lazo.

Algunos oficiales del Ejército dicen que aunque los helicópteros fueron ampliamente usados para bombardeos, fueron de una mayor importancia táctica para entradas por sorpresa. Cuando entras a pie, dice el teniente César Bonilla, oficial a cargo de la reubicación de los campesinos en el helipuerto de Nebaj, ellos te ven llegar, pero desde el aire les puedes atacar por sorpresa, e hizo con el fusil el sonido de una ametralladora. El mayor Tito Arias, comandante de la base de Nebaj, dijo a mediados de septiembre, que dos mil personas del área de Sumal Grande han huido a las montañas y que están siendo perseguidas por patrullas terrestres y por helicópteros. El sargento José Ángel dijo que frecuentemente su patrulla hace ese tipo de operaciones. Le pregunté al sargento qué hacen sus tropas cuando encontraban refugiados.

–Algunas veces no los encontramos. Los vemos pero no los podemos agarrar.
–Y si los encuentran ¿Qué hacen ustedes?.
– Oh, los matamos.
–¿Fueron poca gente, o aldeas enteras?
–No, aldeas enteras. Cuando nosotros entramos en las aldeas, matamos a algunos, pero el resto sale huyendo.”¹⁷

Uno de los argumentos que el Ejército usaría posteriormente fue la necesidad, en aras de salvaguardar la supervivencia del Estado, de quitar el agua al pez. Este discurso se tradujo en considerar a la población de extensas áreas como parte de los objetivos militares. Así lo refleja el siguiente texto:

*“Las organizaciones terroristas han basado su estrategia de guerra en el principio de que `el agua es al pez, como la población fue a la guerrilla. Los delincuentes terroristas enarbolan sus banderas para ofrecer la tierra de los ricos a los pobres, la de los ladinos para los indígenas; aunando a esto la creencia de algunos sacerdotes influenciados por la Teología de la Liberación. La situación fue tal que poblaciones enteras se alzaron en armas y muchas se fueron a las montañas, engañadas, con esperanza de cambios y con la idea de lograr mejores perspectivas de vida al ganar la guerra revolucionaria. El tiempo fue transcurriendo y el involucramiento de la población con la subversión fue de tal grado que ya no pudieron regresar a sus lugares de origen.”*¹⁸

La estrategia militar desarrollada por el Ejército comprendía:

Impedir el acceso de los subversivos a la población que constituye su base de Apoyo Político Social; rescatar a los individuos de las Fuerzas Irregulares Locales FIL. Neutralizando o eliminando a quienes no se quieran integrar a la vida normal; aniquilar a los Comités Clandestinos Locales (CCL); y eliminar a las Unidades Militares Permanentes (UPM). La táctica se describió así:

Engañarlos: la subversión debe combatirse con sus propios métodos y técnicas (siempre debe tenerse en ejecución un plan de desinformación);

Encontrarlos: el mayor problema siempre fue encontrar a las unidades militares guerrilleras, las que por sus sistemas propios de combatir, permanecen escondidas (utilice inteligencia local y sature el área de patrullas);

Atacarlos: cuando haya logrado encontrar una fuerza guerrillera, mantenga el contacto a toda costa e informe inmediatamente para que la unidad superior apoye la operación y se logre la aniquilación del enemigo localizado;

¹⁷ *Ibíd.* Pág. 166.

¹⁸ Ejército de Guatemala, 1982, Fuente Archivos REMHI.

Aniquilarlos: la destrucción de las fuerzas guerrilleras es la misión. El control del terreno es un medio para cumplir esta misión, pero nunca un fin un objetivo final.¹⁹

La estrategia reflejada en el plan de campaña, además de las operaciones contrainsurgentes,²⁰ comprendía otras de impacto en la población tales como:

1. La presencia militar en todo el país para proporcionar seguridad y confianza a la población, creando nuevas zonas militares en todos los departamentos y haciendo coincidir las jurisdicciones militares con las administrativas, en un concepto de regionalización.
2. Brindar protección a las fuentes de producción para prevenir el sabotaje en las fincas de algodón y caña de azúcar, durante la época de la cosecha.
3. El control de los trabajadores extraordinarios que del altiplano se trasladaban a la costa sur.
4. La conducción conjunta de operaciones militares y operaciones psicológicas.²¹

El Ejército condujo otras ofensivas dirigidas a los restantes frentes guerrilleros, que no tuvieron el mismo éxito, pero que sumado a las iniciales significaron *el restablecimiento de poder y control estatal*. En el Plan de Campaña Victoria 82 (Anexo H) el Ejército dice:

“Existe subversión, porque un pequeño grupo de personas la apoyaron, y un gran número de personas la toleran, ya sea por temor o porque existen causas que la generan. La guerra se debe combatir en todos los campos... La mente de la población es el principal objetivo.”²²

Para poder saber cuales fueron las causas que llevaron al Estado a desarrollar una política de exterminio contra un grupo étnico específico, el Ixil, y después de arrasar sus aldeas, militarizar el área y existiese persecución hacia la

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Las modalidades operativas de campaña del Ejército en aquella época contemplaban estos tipos de unidades: Grupo (también llamado escuadra): con 20-25 efectivos al mando de un cabo o especialista; armados con fusiles Galil y granadas personales ARGESS.

Pelotón: 40-50 efectivos al mando de un subteniente; provistos de lanzagranadas M-79 con 16 granadas.

Compañía: 120-160 efectivos al mando de un teniente; dotados de ametralladora MAG o M-60 de 7.62mm y un mortero de 60mm.

Los oficiales de Estado Mayor o de Plana Mayor de Campaña eran tenientes coroneles, mayores y capitanes. El comandante de zona militar normalmente tenía el rango de coronel. En sus operaciones el Ejército se desplazaba a nivel de compañía, apoyado por cañones de 57.75mm. y 105mm. Contaba con medios aéreos como: aviones A-37B, PC-7 Pilatus y Aravá; helicópteros: UH-1H Huey, Bell Jet Ranger, Iroqui; avionetas: Cessna y Pipper.

²¹ Ejército de Guatemala, Plan de Campaña victoria 82, 1982, Guatemala.

²² *Ibíd.*

población desplazada, hay que identificar a los actores del conflicto, analizar el comportamiento de los actores en el área y fuera de ésta, y preguntarnos: ¿Cuál era la correlación de fuerzas a todos los niveles?, ¿Qué contradicciones existían?, ¿en qué clima vivía la población civil?, ¿que alianzas se establecieron en ese momento para cambiar al modelo de Estado o perpetuarlo?, ¿con qué fin se articularon estas acciones y cómo se manifestaron en el terreno?

2.2. Las Patrullas De Autodefensa Civil (PAC)

Al inicio de la década de los ochenta, la guerra se había extendido particularmente a los departamentos del norte y occidente. El movimiento guerrillero tenía una fuerte base social en las comunidades del interior y el Estado preparó una estrategia contrainsurgente para involucrar a la población civil de modo activo: “ *Esto ocurrió a escala nacional y especialmente en las comunidades mayas. Con el golpe de 1982, el nuevo régimen reconoció como la movilización de ex-soldados indígenas y ex-guerrilleros (especialmente en el Triángulo Ixil) así como la expansión de patrullas civiles podían ser un arma particularmente efectiva contra la guerrilla en muchas formas.*”²³

Las Patrullas de Autodefensa Civil fueron reconocidas legalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 222-83 del 14 de abril de 1983. Sin embargo, desde 1981 se comenzaron a organizar los primeros grupos de autodefensa, bajo la responsabilidad del general Benedicto Lucas, entonces jefe del Estado Mayor del Ejército.

Los civiles fueron obligados a realizar operaciones bélicas y expuestos a recibir respuestas militares. Lo más grave fue el involucramiento coercitivo de la población civil en las acciones militares, dando lugar a la militarización de las comunidades mayas, al enfrentamiento entre ellas y a la violación de derechos humanos por las PAC.

En el último trimestre de 1981, se reportaban PAC en el resto de los municipios del departamento de Quiché y en Baja Verapaz. En la década de los ochenta, las patrullas civiles estuvieron distribuidas en todo el territorio, a excepción del Oriente, donde sólo hubo en El Progreso, Zacapa y Jutiapa. En estos lugares, los comisionados militares conformaban la estructura militar más fuerte.

Las PAC tienen que ser tomadas en cuenta para la comprensión de lo definido como *destrucción cultural*, no sólo debido al grado de involucramiento que tomaron dentro de la dinámica del conflicto armado, sino al papel que jugaron, más

²³ Schrimmer, Jennifer. *Intimidades del Proyecto Político de los Militares en Guatemala*. FLACSO, Guatemala, 2002. Pág. 145.

allá de lo puramente militar y por su vínculo con el Estado. Este último es responsable de las violaciones cometidas por las PAC en la medida que estas actuaron organizadas por aquel, en cumplimiento de sus órdenes, o por el poder que se les delegó, como parte de la estrategia de terror que dio lugar a que se cometieran todo tipo de violaciones.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha pronunciado en la sentencia del 2 de julio de 1996 en el caso de Nicholas Blake contra el Estado de Guatemala, por desaparición forzada atribuida a una patrulla de Huehuetenango, estableciendo la responsabilidad del Estado por tales hechos. La Corte determinó la imputabilidad bajo los siguientes argumentos:

Durante este proceso la Corte argumentó que las patrullas civiles actuaron como agentes del Estado y que participaron en desapariciones forzadas (69).

En relación con la naturaleza de las patrullas civiles, la Comisión indicó que estaban subordinadas jerárquicamente, según la ley que las regía, al Ministro de la Defensa Nacional de Guatemala y que esta subordinación a las Fuerzas Armadas no era solo estatutaria sino que además existía una subordinación de hecho. Las patrullas civiles (70).

[Recibían] del Ejército el entrenamiento necesario para cumplir sus funciones ... el armamento que manejaban [era] propiedad del Ejército... tanto el armamento como las municiones [eran] controlados por el Ejército” (70).

La Comisión alegó ‘la íntima conexión’ de las patrullas civiles con el Estado y señaló una serie de elementos que caracterizan a las mismas. En primer lugar indicó que fue el propio Estado el que las creó como parte de su estrategia contrainsurgente, lo que se confirma en los estudios preparados por la Comisión, dentro de los cuales destaca su Informe Anual correspondiente a los años 1984-1985, y que involucran a la población rural e indígena en el conflicto armado. Además indicó que el Estado las coordinó, entrenó y les suministró armas y que el Decreto-Ley 19-86 del 10 de enero de 1986 dio reconocimiento legal a las patrullas civiles después de varios años de funcionamiento y las definió como ‘fuerzas auxiliares coordinadas por el Ministerio de la Defensa. ‘²⁴ (71).

Las Patrullas de Autodefensa Civil cometieron violaciones a los derechos humanos desde 1981, es decir antes de su reconocimiento legal. La CEH señala que los años en que se concentra el mayor porcentaje de violaciones cometidas por las PAC, son los mismos en que se concentran los mayores niveles de violencia en Guatemala, siendo 1982 el año que registra el índice más alto. Sólo entre los años 1981 y 1983, las Patrullas de Autodefensa Civil cometieron el 94% del total de

²⁴ CEH – UNOPS. *Guatemala: Memoria del Silencio, Capítulo primero: las violaciones a los derechos humanos*, Guatemala, 1999. Pág.288.

violaciones a los derechos humanos realizadas durante el enfrentamiento armado. Estos años coinciden, además, con los años en que mayor presencia de patrulleros hubo en Guatemala.

Las PAC fueron una fuerza paramilitar que siempre estuvo sujeta al Ejército; su funcionamiento contaba con la planificación y control militar. En las comunidades eran seleccionados regularmente jóvenes que de preferencia hubiesen prestado servicio militar o que fuesen comisionados militares.

La organización de las PAC tuvo básicamente como modelo el de un pelotón. El pelotón estuvo compuesto por cuarenta hombres, similar a un pelotón de una unidad militar. La cantidad de pelotones dependía del total de habitantes de la comunidad, incluyendo caseríos y cantones. En el plan de campaña *Victoria 82* está diseñada la organización de las PAC. En su numeral V dice que: *“deberán estar organizadas por pelotones como el comando lo considere más conveniente, teniendo como guía la siguiente organización tipo. Organización del pelotón de autodefensa civil: un comandante del pelotón, un encargado de pláticas ideológicas, cuatro jefes de escuadra y cuatro escuadras con ocho hombres cada una. En los casos de población donde existan dos o tres pelotones, debe organizarse por compañías con sus respectivos mandos o batallones.”*²⁵

Los patrulleros recibían del Ejército: *“instrucción militar, propaganda ideológica anticomunista y entrenamiento. Los patrulleros estaban obligados a recibir distinto tipo de instrucción militar, la cual era dirigida por especialistas de los destacamentos militares o por jefes de patrullas preparados previamente por el Ejército.”*²⁶

En Quiché, la CEH señala que los miembros del Ejército comenzaron a hacer reconocimiento de comunidades a principios de la década de los años ochenta, y que al patrullar obligaban a civiles a servir de guías. El conocimiento del terreno por parte de las personas del lugar y el control directo que podían tener sobre sus propias comunidades serían parte vital en la formación de los grupos de civiles que, desde sus comunidades, iniciarían una persecución contra personas extrañas, incluso en muchos casos contra sus vecinos y contra sus propios familiares.

Implicar a la población civil en operaciones armadas mediante la organización de las PAC fue parte de la estrategia contrainsurgente del Estado. Este involucramiento tuvo un carácter coercitivo, y la oposición al mismo o el incumplimiento del servicio trajo como consecuencia violaciones de los derechos a la vida, integridad y libertad de los propios patrulleros, por parte del Ejército. La introducción de civiles en operaciones armadas y la entrega de armas a los mismos, expuso a los patrulleros a respuestas armadas de la guerrilla para las cuales no se

²⁵ *Ibíd* Pág..193.

²⁶ *Ibíd* Pág..203.

encontraban técnicamente preparados. También fueron utilizados por el Ejército como escudo humano en incursiones u operaciones armadas.

De conformidad con las cifras suministradas por el Ejército, en 1982 existía un millón de patrulleros. El censo nacional de 1981 establece como cifra definitiva de habitantes para el país 6,054,227 personas, de las cuales aproximadamente las dos terceras partes eran mujeres y niños, lo cual nos conduce a sostener que cerca de la mitad de los hombres adultos guatemaltecos fueron patrulleros en 1982: uno de cada dos hombres adultos fue patrullero.

Ningún otro país de Latinoamérica ha podido generar: *“una estructura que haya logrado movilizar y dividir a tal grado a la población indígena y ponerla en contra de sí misma, incluso al punto de forzar a las víctimas a convertirse en cómplices y a matarse unos a otros. Justamente eso fue lo que consiguió el Ejército al crear y utilizar compañías especiales de soldados indígenas y patrullas civiles ,piezas claves de la formula 30-70 que vinculaba la seguridad con el desarrollo como una manera de controlar a la población y separarla de la guerrilla. ”*²⁷

Este masivo involucramiento de la población es una demostración de los altos índices que alcanzó la militarización de la sociedad guatemalteca, como resultado de una estrategia contrainsurgente debidamente planificada. Uno de los objetivos era crear una red de informantes que permitiera, a bajo costo, tener una cobertura que garantizara la desarticulación del movimiento guerrillero y el movimiento social.

El objetivo militar era saturar el área del enfrentamiento armado con patrulleros civiles, priorizando los departamentos que el Ejército tenía registrados como *“zona roja”* o *“rosada”*. La presencia militar se incrementó en los departamentos con mayores problemas de insurgencia y, al instalarse destacamentos y zonas militares, el control de la población civil se intensificó.

Los jefes de patrulla eran convocados por los oficiales de los destacamentos militares y allí les daban las directrices con relación a los turnos para hacer patrullas. Los turnos se realizaban para cuidar a las comunidades de cualquier presencia de sospechosos y para vigilar movimientos de insurgentes, también constituían un mecanismo de control social en sí mismo y una forma de ejercicio del poder militar sobre la vida cotidiana, las 24 horas del día. El sistema de turnos permitía a los militares el control de los patrulleros y de la comunidad en su conjunto. Los turnos prolongados también se usaban como una forma de castigo, cumpliendo funciones represivas. Dichos turnos afectaban la vida cotidiana de los patrulleros, sus ocupaciones laborales, así como las actividades comunitarias de carácter económico, social, religioso y cultural . En las entradas y salidas, y en otros puntos

²⁷ Schrimmer, Jennifer. *Op. Cit.* Pág. 108.

estratégicos de las localidades, instalaban las respectivas garitas construidas regularmente con recursos de la comunidad y con la participación de los patrulleros.

En abril de 1982, el Ejército implementó el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo. Aquí ya se mencionaba la importancia de la organización de la población civil y su participación en la lucha contrainsurgente. La información que las PAC suministraban al Ejército era muy importante para detectar movimientos insurgentes y prevenir ataques a los integrantes del Ejército y en las operaciones militares.

Las cifras de integrantes de las PAC se incrementaron considerablemente con la implementación de las operaciones de tierra arrasada. En 1982 se contaba en el país con un número considerable de patrulleros civiles. Esta era una respuesta integral del Estado ante el crecimiento de las bases Sociales del EGP en el área Ixil. Al momento preciso de las operaciones contrainsurgentes, se contaba ya con un enemigo interno delimitado, incluso se habían establecido entre sus puntos fuertes: "base social, asentada en el campesinado indígena con la bandera en los *dialectos*."²⁸

Los militares empezaron a recelar a los reclutas indígenas y a tener más confianza en los soldados ladinos de los departamentos de Zacapa y Jutiapa. Esta percepción es afirmada por el ex ministro de la Defensa Héctor Alejandro Gramajo: "*en 1979, estando agotada la estrategia del EGP de blancos combatiendo a indígenas, (nosotros en el Ejército) en cada indígena veíamos a un enemigo...pero no tuvimos oportunidad de enfrentarnos a este conflicto étnico hasta el golpe de 1982.*"²⁹

Un caso entre muchos es el de la aldea Chex en el municipio de Aguacatán, Huehuetenango, donde representantes de ese lugar llegaron a la zona militar a solicitar la integración de las patrullas. Ello sucedió después de las masacres que miembros del Ejército realizaron en contra de las aldeas de Pajuil Chex y Llano del Coyote (Aguacatán) donde murieron ancianos, mujeres y niños, muchos de ellos mutilados y quemados. El horror de esos hechos de violencia provocó reacciones muy fuertes en los habitantes de las áreas circunvecinas, y las noticias eran tan impactantes que prácticamente el organizarse en las PAC era la única salida que les quedaba para poder seguir viviendo." *Después de la masacre llega el Ejército a obligarlos a organizarse en las patrullas; como la gente se asusta todos se organizan rápidamente.* "³⁰

²⁸ *Puntos fuertes del enemigo*, Anexo F, punto 4 subtítulo "Puntos Fuertes" numeral 5. Plan de Campaña Victoria 82, Ejército de Guatemala.

²⁹ Schrimmer, Jennifer. *Op. Cit.* Pág. 145.

³⁰ CEH-UNOPS, *Op. Cit.* Pág.197.

El Ejército otorgó poder a los jefes de patrullas³¹, como parte de un modelo de control total. Los actos y la vida de los demás patrulleros y de la población entera dependían del poder militar, ya sea en manos directas de miembros del Ejército o en manos de jefes de patrulla y comisionados. El sistema de sanciones era parte de ese modelo de control y también un mecanismo para que los patrulleros “aprendiesen” técnicas de tortura, las cuales luego aplicaban a la población. En el ámbito de las sanciones reguladas, la imposición de castigo no siempre fue acorde a lo establecido y quienes eran sancionados experimentaban diversidad de situaciones que dependían del lugar donde se cometía la falta. Era la interpretación arbitraria de los jefes de las PAC y de los miembros del Ejército lo que determinaba su aplicación.

En las mismas aldeas se efectuaban los castigos. Se construyeron fosas, las cuales fueron hechas por los propios patrulleros y supervisadas por los miembros del Ejército.

“Si alguien no cumplía con el turno de patrullar, lo castigaban duramente, el castigo consistía en introducir al patrullero en un hoyo que ellos mismos habían hecho cerca de la garita, estando la persona adentro le echaban agua y allí pasaba la noche sumergido en el agua hasta el cuello.”³²

Los patrulleros impusieron castigos para sus miembros, los que iban desde simples arrestos, tratos crueles hasta llegar al extremo de ejecutarlos. Los castigos se aplicaban por distintos motivos: podían ser por desobedecer las órdenes de los jefes de patrulla, por negarse a realizar los turnos o por problemas personales.

La participación de los patrulleros durante el enfrentamiento armado fue muy variada dependiendo sobre todo de la época, la región y la afinidad con el Ejército. El Ejército obligó a las PAC a participar con él en muchas operaciones, pero en otras debieron actuar solas, por orden o con la aquiescencia del Ejército.

Las operaciones en las que participaron fueron las utilizadas tradicionalmente por el Ejército, como las emboscadas, hostigamiento, asaltos; incluso participaron en las operaciones de tierra arrasada. En este último caso, también los planes de campaña lo reconocen: *“Orientar y estimular a los miembros de las Patrullas de Defensa Civil, para que colaboren al máximo en la destrucción y aniquilamiento de los grupos subversivos.”³³*

Como parte de la estrategia global de terror se cometieron muchas violaciones sexuales. Muchas de ellas formaban parte de las operaciones de tierra arrasada o se realizaban antes de masacres y de modo público y masivo. En

³¹ El pertenecer a una PAC les otorgaba a muchos de sus integrantes una posición de poder que les concedía privilegios, les posibilitaba cometer excesos en sus actuaciones y hasta les permitía resolver asuntos personales.

³² CEH-UNOPS, *Op. Cit.* Pág.211.

³³ Ejército de Guatemala, plan de campaña *Firmeza 83-1*, literal D, numeral III, anexo G, En: CEH tomo II, Cap. 2.

algunos casos se ejecutaban conjuntamente por el Ejército y las patrullas, en otros casos los patrulleros lo hacían solos, en el marco del poder impune otorgado por el Ejército.

“En noviembre de 1981 los patrulleros de San Bartolomé hicieron cateos en todas las casas, capturaron a muchas mujeres cuyos esposos no estaban en sus casas, acusándolas de ser mujeres de los guerrilleros porque sus compañeros habían salido huyendo. Fueron más de 50 mujeres las capturadas. Las llevaron al salón municipal donde se ubicaba el destacamento militar. Ese día robaron muchos animales y violaron a las mujeres. Los patrulleros se aprovecharon más de las que no tenían hijos, les gustaban las niñas, unos les abrían las piernas y otros iban pasando con ellas ... las violaban. Esto sucedía en medio del salón con todos los presentes.”³⁴

El impacto de la militarización se extendió a las comunidades del interior del país. El cambio de la estructura de poder fue evidente con la implementación de las PAC. Los consejos de ancianos, los alcaldes auxiliares, los mayores y toda expresión de poder local cayó ante la implantación de los jefes de patrulla, quienes a partir de designación, suplantaban las estructuras tradicionales comunitarias. Por imposición de las autoridades militares, las PAC empezaron a tener un papel protagónico en la toma de decisiones, siendo los enlaces directos entre la comunidad y las autoridades de gobierno.

La formación coercitiva de las PAC en las comunidades mayas desestructuró su sistema de autoridades e instituciones, sus mecanismos de control social, sus normas y procedimientos para la regulación social y resolución de conflictos, alterando sus valores sociales, económicos, religiosos y culturales. La participación compulsiva en las PAC, con turnos prolongados y con efectos limitantes en las actividades cotidianas de los patrulleros y de las comunidades, alteró la vida social en su conjunto y, por ende, vulneró los derechos de los pueblos indígenas a su propia vida cultural. La obligación impuesta a los patrulleros de hacer listas de presuntos “*enemigos*”, dar información, entregar sospechosos, delatar vecinos o familiares, como *modus operandi* de las PAC, rompió los lazos de solidaridad comunitarios e introdujo una alta conflictividad, afectando seriamente la integridad de las comunidades indígenas y rurales.

³⁴ CEH-UNOPS, *Op. Cit.* Pág..211.

3. Breve acercamiento a las organizaciones guerrilleras

La mayoría de las organizaciones guerrilleras se fundaron por iniciativa de intelectuales de izquierda, del área urbana (clase media, profesionales y estudiantes universitarios), hasta que lograron plantarse en territorios rurales y crecer entre el campesinado indígena del altiplano y el noroccidente del país.

En la segunda mitad de los años 70, se marcó una nueva etapa en el desarrollo organizativo y en la visión estratégica de la insurgencia. Se constituyeron cuatro proyectos separados, que confluyeron en la forma de la lucha armada: las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), desprendidas de las segundas FAR (PGT-FGEI), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), nacido de las segundas FAR, la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), originalmente llamada Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas, también surgida de una ruptura del regional de Occidente de las FAR; y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

En los años 1977-1978 se formó la Tripartita con las tres organizaciones: el EGP, las FAR y la corriente del PGT de Mario Sánchez llamado Núcleo de Dirección (PGT-ND). La ORPA sería invitada un poco más tarde para formar la Cuatripartita.

Desde finales del año 1980, por razones de geopolítica regional, la victoria de los Sandinistas en el año 1979 en Nicaragua y el auge revolucionario del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador, Cuba y Nicaragua empezaron a presionar a las guerrillas guatemaltecas para que se unieran. *“Fue en Nicaragua, en noviembre de 1980, con el nombre de Unidad Revolucionaria Guatemalteca y con los mismos integrantes, las cuatro organizaciones.”*³⁵

Aunque aparentemente compartieran entre ellas la estrategia de Guerra Popular Revolucionaria (GPR) y el objetivo de derrotar al Ejército, tomar el poder y construir una nueva sociedad, las cuatro organizaciones no tenían los mismos principios de funcionamiento, estructuras, implantación geográfica y la composición de sus filas.

El PGT y las FAR, siguiendo la tradición marxista ortodoxa, concebían la sociedad en términos de clases sociales y definieron su estrategia guerrillera en ese marco dándole a la clase obrera el papel protagónico de la lucha revolucionaria. Los indígenas no eran considerados actores de la revolución, sino que lo eran como consecuencia del proceso de proletarización o

³⁵ CEH-UNOPS. *Guatemala: Memoria del Silencio*, Capítulo Segundo: Las Estrategias de las Organizaciones Guerrilleras, Guatemala, 1999. Pág. 237.

semiproletarización ocasionado por sus desplazamientos temporales del Altiplano hacia los latifundios de la Costa Sur.

Según el punto de vista de la ORPA, la sociedad guatemalteca estaba fundada sobre un sistema racista y el motor de la revolución guatemalteca tenía que ser el indígena. Esta estrategia estaba concebida en el marco de la reivindicación étnica. El EGP trató de encontrar un tercer camino reconciliando los dos aspectos con un planteamiento étnico-nacional.

Aunque ORPA significaba Organización del Pueblo en Armas, fue el EGP el quien vinculó a los movimientos reivindicativos sectoriales a nivel nacional en la perspectiva de la lucha militar. Las FAR y el PGT trabajaron en la misma perspectiva pero a menor escala. Las FAR por tener la base de sus militantes en la región aislada de Petén y el PGT por sus pocas fuerzas. En eso también se distinguió la ORPA, que en su crítica del foquismo y del militarismo, daba la prioridad a la construcción de una fuerza guerrillera profesional cuyo desarrollo se quedaba en paralelo a los movimientos sociales.

Otra gran diferencia entre la ORPA y las otras tres organizaciones fue doctrinal. Esta de hecho no se definía como marxista-leninista, *“sino como revolucionarios guatemaltecos con una interpretación propia de la realidad guatemalteca... eso fue expresión de esa característica ideológica nuestra y no definimos bajo ninguna escuela...”*³⁶

Desde su recomposición a partir de 1975 y hasta la fase final de las negociaciones de paz, el movimiento guerrillero transitó varias etapas. Por una parte, evolucionó de la fase meramente organizativa, a una expresión consolidada en el territorio nacional. Por otra parte, fue un movimiento con recurrentes síntomas de división que, sin embargo, confluyó en una alianza estratégica el 7 de febrero de 1982: la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).³⁷

Finalmente las organizaciones evolucionaron del accionar exclusivamente militar foquismo³⁸-frentismo³⁹ a la negociación política; del esfuerzo individual por transformar las estructuras políticas y económicas, al reconocimiento del Estado a

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ Públicamente la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) nació el 7 de febrero de 1982. Según el Ejército, la *“unidad”* de las cuatro organizaciones, hecha pública en febrero de 1982, únicamente se circunscribía a acuerdos bilaterales entre EGP y ORPA.

³⁸ El *“foquismo”* o *“teoría del foco”* es una de las tácticas que la lucha guerrillera ha adoptado en América Latina. Esta táctica *“propone que un pequeño núcleo armado actúe en zonas rurales como catalizador y conductor del descontento de la población”*. Su expresión más gráfica es *“la chispa que enciende la pradera”*.

³⁹ La incorporación de las masas indígenas y del movimiento social a la lucha (mediante las alianzas con organizaciones de masas existentes). Dicha estrategia comprendía integralmente a los grupos guerrilleros propiamente dichos, estructuras clandestinas y al pueblo en general. A este último se le adhería a la lucha mediante las movilizaciones políticas de masas.

través de la negociación para una salida política al conflicto armado. Es en este período que ocurrió un viraje estratégico ante la imposibilidad de hacer triunfar el proyecto militar revolucionario: se articuló la guerra de guerrillas y el movimiento social.

Su proclama unitaria presentó el programa en cinco puntos del futuro Gobierno Revolucionario, Patriótico, Popular y Democrático. *“Primero, que la Revolución pondrá fin para siempre a la represión contra el pueblo y garantizará a los ciudadanos la vida y la paz, derechos supremos del ser humano. Segundo, que la Revolución sentará las bases para solucionar las necesidades fundamentales de las grandes mayorías del pueblo, al acabar con el dominio económico y político de los grandes ricos represivos nacionales y extranjeros que gobiernan Guatemala. Tercero, que la Revolución garantizará la igualdad entre indígenas y ladinos, terminando con la opresión cultural y con la discriminación. Cuarto, que la Revolución garantizará la creación de una nueva sociedad donde en el gobierno estén representados todos los sectores patrióticos, populares y democráticos. Quinto, que la Revolución garantizará la política de no alineamiento y de cooperación internacional que necesitan los países pobres para desarrollarse en el mundo de hoy, sobre la base de la autodeterminación de los pueblos.”*⁴⁰

3.1. El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)

El EGP amerita una atención especial por ser el grupo guerrillero, que desarrolló trabajo organizativo, político y militar en la región ixil, área en la que tuvo lugar esta investigación.

El EGP surgió a luz pública en junio de 1975 con el asesinato de Luis Arenas Barrera, *“El Tigre de Ixcán”*. Para cuando esta acción tuvo lugar habían transcurrido tres años desde que el EGP había iniciado su implantación en Ixcán, en terrenos de la cooperativa Ixcán Grande. Esta fase estuvo a cargo de una decena de sobrevivientes de la guerrilla de la década anterior, entre quienes se encontraban Ricardo Ramírez (*Rolando Morán*) y Mario Payeras (*Benedicto*). El grupo ingresó a territorio guatemalteco desde México y tenía como misión asentar las bases para el ulterior desarrollo de lo que, en pocos años, llegaría a ser la más fuerte y conocida de las organizaciones guerrilleras en el período.

Con el surgimiento del EGP se marcó un viraje en la estrategia, concepción organizativa y relaciones con la población, a partir de lo que sería su línea de masas. El EGP rompió con el foquismo, cuyo fracaso como estrategia de organización militar asumían los nuevos grupos en ciernes, así como los ya existentes.

⁴⁰ CEH – UNOPS. *Guatemala: Memoria del Silencio*, Capítulo Segundo, Op. Cit. Pág. 237.

Además de criticar lo que consideraron los principales errores del foquismo y del militarismo en la experiencia de la década anterior, el EGP cuestionó que dentro del análisis de clase de las FAR y del PGT hubiesen obviado la cuestión indígena: “El foquismo fue sustituido por una estrategia de guerra popular prolongada, con fuerte influencia de la experiencia vietnamita.”⁴¹

En su declaración de octubre de 1979, publicada como condición para liberar a Jorge Raúl García Granados, el EGP reiteró el sentido de su visión estratégica y su objetivo en búsqueda de las masas indígenas y campesinas:

*“Los trabajadores en armas, organizados en el Ejército Guerrillero de los Pobres, proclamamos que el único camino para que los trabajadores y todo el pueblo tomemos el poder y hagamos los cambios revolucionarios que necesita nuestra Guatemala es la guerra popular revolucionaria. La guerra popular revolucionaria es el conjunto de las luchas políticas y militares que deben llevar a cabo las masas bajo la dirección de su vanguardia. Para derrotar al Ejército enemigo y demás cuerpos represivos de las clases dominantes apoyadas por el imperialismo; para construir a lo largo de esa lucha su propio poder político, militar y económico, lograr el derrumbe del poder enemigo y tomarlo en sus manos”.*⁴²

La actividad organizativa del EGP durante su fase de implantación y generalización de la guerra de guerrillas se concentró en la incorporación de las masas indígenas del altiplano occidental y noroccidental del país, y en el desarrollo de la estructura funcional del frente urbano, como abastecedor de los frentes rurales. Esta labor constituía el cimiento de lo que sería su concepción de la guerra: el frentismo, incorporado de la experiencia vietnamita. Su crítica básica al foquismo (ausencia de incorporación de las masas) sería expresada en la búsqueda de las acciones que permitieran subsanarla. El frentismo, de acuerdo con lo que fue la experiencia vietnamita, implicaba estructurar a las fuerzas rebeldes en tres fases de desarrollo: 1. Los grupos armados (escuadras, en forma clandestina) que se dedicaban a realizar funciones de reconocimiento y evaluación del terreno y la comunidad, sin involucrarse en acciones militares, debían asegurarse la implantación en el terreno. 2. Los grupos guerrilleros propiamente dichos, que ejecutarían las acciones militares y de organización y, 3. La fase superior o del pueblo en armas que conllevaba a la insurrección popular. Esto implicaba la construcción de poderes locales en los territorios liberados.

Este modelo aplicado por el EGP tuvo su expresión en los Comités Clandestinos Locales (CCL), base o núcleo de la participación social según la cual todo mundo tenía una función que desempeñar en la revolución. De acuerdo al esquema organizativo seguido, al formarse varios CCL se formaba un distrito

⁴¹ Arzobispado de Guatemala, oficina de Derechos Humanos, *Op. Cit.* Pág. 198.

⁴² *Ibíd.* Pág. 197.

guerrillero; varios distritos integraban una región, y varias regiones constituían un frente guerrillero. En el período de su mayor auge organizativo, el EGP llegó a contar con siete frentes guerrilleros y abarcó casi un 80% del territorio nacional. Fuentes del Ejército estiman que esta organización llegó a contar en 1981 con aproximadamente 250,000 personas incorporadas en los frentes guerrilleros, ya fuera como combatientes armados o como integrantes de las bases de apoyo.

Esta estructura, que demandaba la participación de la comunidad algo que en términos de la guerra misma, es conocido como la vietnamización del área- incluía entre otras cosas la fortificación del terreno por parte de los mismos habitantes de la zona. Una labor que es conocida en los anales del EGP como la autodefensa y en algunos casos como la autodefensa armada:

“La autodefensa son los organismos que las masas constituyen para defender sus actividades y las acciones que les son propias, en condiciones en las que ya no se pueden amparar por ninguna legalidad; son los instrumentos de protección que usan las masas frente a un enemigo feroz... Por sus características los órganos de autodefensa son también el germen y el puente entre las masas y las fuerzas guerrilleras y las fuerzas regulares de la revolución; así comienzan las masas a tomar conciencia de su participación en la guerra. La defensa de las masas corre a cargo de los organismos de autodefensa, que son a la vez una selección político-militar y una cantera para fortalecer las filas de nuestras fuerzas guerrilleras y las fuerzas militares regulares revolucionarias.”⁴³

En su esfuerzo por desarrollar la estrategia de GPR (mediante los frentes guerrilleros) el EGP impulsó simultáneamente la construcción de sus estructuras militares mediante un intenso trabajo de alianzas con organizaciones de masas existentes y la creación de expresiones organizativas.

Tres son los componentes fundamentales en la línea revolucionaria de la guerra popular: la estrategia militar, la línea de masas y la línea política internacional. Siendo cuatro los objetivos principales que el EGP se trazó en su política de vinculación con las masas:

1. “Engrosar las filas de las fuerzas armadas revolucionarias y superar en número a los efectivos del Ejército oficial; asegurarse que los efectivos militares y paramilitares a movilizar fuesen abrumadamente superiores en número a los del enemigo. La gama de participación será inmensa, irá desde las columnas regulares las formaciones guerrilleras, las unidades paramilitares generalizadas, los grupos de sabotaje extensivos, los organismos de autodefensa y la acción insurreccional”.

⁴³ *Ibíd.* Pág. 199.

2. La construcción de la base social y política: “ *Tiene que estar constituida **por todo el pueblo**, por todos los sectores populares que directa o indirectamente sufren la explotación y la opresión. El derrumbe del enemigo sólo es posible mediante el aislamiento político total y su derrota militar definitiva*”.

3. Construir la base económica material de la GPR. “*El triunfo de la GPR en nuestro país es concebible mediante la sustitución gradual del poder enemigo local por el Poder Revolucionario. Para que el poder local se consolide y mantenga, es necesario que esté no solamente respaldado por las masas, sino que estas participen directa y activamente en su ejercicio. No puede existir infraestructura ni estructura del poder local revolucionario, si no es con el concurso de toda la masa, puesto que no hay ninguna otra fuente de recursos para hacerlo funcionar*”.

4. Transformar la visión de la vida y el mundo. “*Librar una lucha ideológica, para cuya victoria final, también es indispensable la participación de las masas. De otra manera la transformación necesaria para la construcción de la nueva sociedad podría producirse de una forma muy lenta, con lagunas y accidentes estancamientos y retrocesos. La necesidad de acelerar el proceso revolucionario torna indispensable la tarea de transformar la conciencia de las masas, liberándola de las concepciones reaccionarias provenientes de las clases explotadoras y contagiándola de los elementos de la ideología proletaria revolucionaria.*”⁴⁴

La concepción del EGP se basaba en que a las organizaciones de masas es posible imponerles cierto grado de disciplina, pues están en condiciones de asimilarla y comprenderla. Se les puede imponer, decía Rolando Morán, ciertas formas de organización que no son las normas libres que tienen las agrupaciones gremiales, sindicales y cooperativas.

Si bien estas organizaciones no están formadas por militantes, aceptan los principios de lucha del EGP. Así se explica que en Guatemala exista el CUC, el FERG (Frente Estudiantil Revolucionario Robin García), los Cristianos Revolucionarios, la Coordinadora de Pobladores y los Núcleos de Obreros Revolucionarios, en cuyos volantes lo que se plantea es el derrocamiento del gobierno y la toma del poder y a los que, sin embargo, el enemigo no puede golpear, porque forman parte de la masa, pero su organización es una organización compartimentada, clandestina. No se trata ya de un trabajo individual y aislado de agitación y organización revolucionaria clandestina en el seno de las masas. Esta es una nueva concepción del trabajo de masas: “ *Ya no se trata de tener un grupo en un sindicato para que gane las elecciones y controle la directiva del sindicato y que considera que cuando esto se logra ese*

⁴⁴ *Ibíd.*

sindicato ya está bajo su influencia. A nosotros no nos importa fundamentalmente la directiva, lo que nos importa esencialmente son las bases y, entre ellas, los sectores más avanzados. Cuando nosotros decimos que tenemos un sindicato es porque las bases son nuestras, no porque necesariamente lo sea la directiva. ”⁴⁵

3.2. La estrategia insurgente

La conquista del poder era la perspectiva que alentaba a las organizaciones guerrillas. A partir de 1976 el EGP entró en una rápida escalada de accionar militar ; la ORPA, primero, y las FAR, después, articularon sus respectivos frentes guerrilleros en el nororiente y noroccidente del país. A partir de 1978 la guerrilla adoptó el concepto de la *Guerra Revolucionaria Popular*, llegando a crear una formidable base de apoyo social. Así paralelo pero interdependiente de las estructuras militares, existían los movimientos populares.

Cuando la primera fuerza militar regular del EGP incursionó en la parte sur de Quiché, una alta proporción de la población ya la estaba esperando. Lejos de repetir el ciclo previo de ganarse a la gente y organizarla, los cuadros y combatientes se vieron crecientemente sorprendidos por la acogida multitudinaria y por la rapidez con la cual la población se organizaba de acuerdo al modelo propuesto por la guerrilla.

En el segundo semestre de 1978 el accionar militar de la guerrilla entró en una notable escalada. El 8 de julio, el EGP distribuyó volantes en San Rafael, Huehuetenango, iniciando así un nuevo frente guerrillero. En agosto, el PGT-PC emboscó un convoy militar en Zunil, Quetzaltenango. El 16 de septiembre el EGP mató al embajador de Nicaragua, general Edmundo Meneses Cantarero.

En 1979 la lucha guerrillera se fue extendiendo por todo el país, con el surgimiento de nuevos grupos que golpeaban al sector empresarial agrícola. El EGP consideró que su implantación fue suficiente y decidió pasar a la *guerra de guerrillas generalizada*, un accionar militar que busca destruir a las fuerzas enemigas (militares y económicas). Se llamó a articular el movimiento popular en torno a la lucha armada, obtener la alianza de las fuerzas democráticas, lograr la unidad de las fuerzas revolucionarias y conseguir el reconocimiento internacional. Según *Rolando Morán*, se trató de atacar el poder local y ejecutar a los cuadros enemigos, pero no de operaciones militares en forma.

El escenario de guerra irregular más abierta se desarrolló en el área Ixil, al norte de Quiché. En 1980 la guerra se extendió a casi todo el país, dando la sensación de que el Ejército era incapaz de controlar la situación. La actividad guerrillera se intensificó en la ciudad capital, destacando los atentados contra altos mandos militares. En el medio rural las organizaciones guerrilleras pasaron

⁴⁵ *Ibid.*

rápidamente a formas más fuertes de propaganda armada, como la ocupación de poblaciones y toma de carreteras, siendo cada vez más frecuentes los enfrentamientos con el Ejército. En el área Ixil, el EGP llegó a organizar una columna guerrillera regular (*19 de Enero*) y a proponerse la ocupación y destrucción de instalaciones permanentes del Ejército. Eso provocó la inmediata respuesta de la fuerza armada, que ubicó aquella región como el área donde el EGP podía declarar un *territorio liberado*. En esta escalada militar el EGP colocaba el involucramiento de los campesinos indígenas en un lugar central de su estrategia. Y por tanto la población era el blanco de los ataques del Ejército.

En las zonas en que la guerrilla ha eliminado el poder local. El Ejército tiene la dificultad para aumentar o reponer sus efectivos: “ El Ejército sabe que cuando una unidad guerrillera opera en un lugar la población la apoya, la alimenta, la esconde y la guía. En consecuencia, el Ejército considera enemigos a todos los habitantes de la región y reprime buscando intimidar mediante el terror. Ante la incorporación masiva de la población del altiplano a la guerra, el Ejército ha recurrido a la masacre como forma de represión busca descargar su ira contra la población. Pero ésta organiza la autodefensa... se preparan sistemas de aviso y alarma que funcionan al detectar la aproximación del Ejército; se colocan trampas en su camino, se construyen refugios y escondites para personas, animales y alimentos, se fabrican armas populares. La autodefensa ha frenado en alguna medida la saña represiva en las regiones en que más firmemente está arraigada la organización revolucionaria. Pero el Ejército ha logrado golpear a la población en otras zonas, donde la organización del pueblo es aún incipiente, imponiendo un costo muy elevado a la liberación.”⁴⁶

Parte de la población indígena comenzó a colaborar activamente en grandes operativos militares: “ *Cuando la guerrilla ocupó Chichicastenango y Sololá, la población cortó hilos telegráficos, bloqueó todas las carreteras con tachuelas, barricadas, árboles caídos y otros objetos por decenas de kilómetros en ambas direcciones a manera de impedir que el Ejército pudiera dirigirse por tierra hacia los lugares ocupados, y una vez concluida la toma, recibió masivamente como héroes a los protagonistas en Los Encuentros, distribuyendo tamales y chuchitos, tocando marimbas y gritando Hasta la victoria siempre y organizando una fiesta popular que paralizó el tráfico por varias horas.* ”⁴⁷

Parte de la estrategia guerrillera fue la ofensiva de *destrucción del poder local*, que significó el asesinato de muchos miembros en las comunidades rurales. Parte de ellos efectivamente colaboraban con el Ejército o con las bandas paramilitares, ya que en las elecciones de 1978 el MLN ganó en muchos de los

⁴⁶ EGP, Archivo REMHI, Guatemala, 1981,

⁴⁷ Arias, Arturo. Archivos REMHI. Guatemala, 1985,

municipios. Sólo en septiembre del 81: “ *el EGP se atribuyó la muerte de 97 colaboradores del Ejército en diferentes localidades del país.* ” ⁴⁸

El EGP, procurando simplificar su mensaje a manera de hacerlo didáctico, instauró y divulgó la concepción de que la lucha era entre ricos y pobres. Para la población indígena del área rural la imagen del rico no era la del gran empresario capitalino, al que no siempre conocían. Por otro lado, el área rural indígena distaba de ser homogénea en lo socioeconómico y sociocultural; entre la población indígena existían multitud de conflictos; desde el punto de vista sociogeográfico dichos conflictos se expresaban en contradicciones entre las aldeas y caseríos y los cascos urbanos.

La organización de masas, sobre todo en el altiplano central, era de reciente formación, hecha al calor del clima insurreccional; los adherentes carecían de formación sobre la estrategia a aplicar la cual, además, estaba poco definida y precisada: “ *no se habían organizado líneas de mando efectivas, las orientaciones se recibían de manera muy general y la población las aplicaba según su entender y en el marco de la euforia y radicalismo del momento. Así por ejemplo, la táctica de bloquear las carreteras y aprovechar la concentración de vehículos para hacer propaganda en favor de la revolución, en muchos casos derivó en saqueo a los conductores y pasajeros.* ” ⁴⁹

Dos hechos fundamentales expresan, por una parte, la vinculación del TAM (Trabajo Amplio de Masas) con las necesidades de la guerra de guerrillas, y por la otra, la capacidad adquirida para participar significativamente en amplias movilizaciones de las masas trabajadoras: “ *Ejemplo de lo primero es la solidaridad desarrollada con los campesinos de Quiché, cuyo punto más álgido fue la ocupación de la Embajada de España; y de lo segundo, el papel jugado por MK (movimiento campesino, o CUC) en las luchas de la zafra en febrero del pasado año, las cuales constituyen sin duda la más amplia movilización del proletariado agrícola y campesinos pobres de la costa sur en toda su historia... También hay que considerar que a lo largo de esta primera fase se fueron sentando las bases de un desarrollo anómalo cuya manifestación ha sido que, junto a la actividad propia del TAM, se van impulsando desde la COTRAM formas de organización y de acción que corresponden a la actividad guerrillera clandestina. Este desarrollo anómalo se produce en relación directa con las deficiencias de la estructura clandestina de KT que no logra cumplir a cabalidad con sus funciones políticas y militares*” ⁵⁰.

⁴⁸ Arzobispado de Guatemala, oficina de Derechos Humanos, Guatemala Nunca Mas, *Op. Cit.* Pág. 118 (en base al informador Guerrillero, EGP 1981).

⁴⁹ REMHI, *Insurgencia y contrainsurgencia, conceptos y elementos de análisis*, Mimeo, Fuente Archivo REMHI, Guatemala, 1995.

⁵⁰ EGP – COTRAM. *El desarrollo del trabajo amplio de masas en la coyuntura actual*, Fuente Archivo REMHI, Guatemala, 1981.

Las agrupaciones de masas de la capital y otros cascos urbanos se convirtieron entonces en bases de apoyo propagandístico y logístico de los frentes guerrilleros, así como en semilleros para las estructuras militares clandestinas del EGP. El Frente Guerrillero Otto René Castillo, cuya formación corrió a cargo de Mario Payeras, introdujo la autodefensa armada en el quehacer de organizaciones gremiales.

La saña con la que muchos estudiantes fueron asesinados tiene que ver con la convicción que tenían los cuerpos represivos de que todos los miembros de los grupos legales estaban involucrados en la guerrilla o por lo menos ligados a ésta. El documento de la COTRAM detalla establecimientos de secundaria y actividades del movimiento estudiantil, sindicatos, pobladores y se refiere a la labor entre los sectores religiosos (católicos y protestantes), incluyendo número de agentes de pastoral por departamento atendido, catequistas, así como parroquias y grupos.

Hacia 1981 el EGP se proponía profundizar la línea de masas creando un frente unitario de todas las agrupaciones que el EGP había penetrado o creado. Para la nueva fase estratégica, en el marco de la generalización de la guerra de guerrillas, se contempla la necesidad de una mayor coordinación entre el Trabajo Amplio de Masas (TAM) y la guerra de guerrillas, la cual ya se había logrado, la contribución de la lucha de masas en la fijación y desgaste de las fuerzas enemigas, y en las acciones de las masas en apoyo de los planes de campaña de las fuerzas guerrilleras, incluyendo la lucha contra la represión en todas sus formas, desde la protesta hasta las formas más elevadas de autodefensa.

Mientras en los centros urbanos el EGP agrupaba organizaciones gremiales cuyos miembros se ubicaban domiciliariamente en forma dispersa, en el campo el hilo de unidad lo daba el lazo comunitario. Allí el motor era las carencias de los habitantes de zonas rurales, en particular la tierra, y además el abandono y represión del aparato estatal y los finqueros. En las declaraciones de Morán a Harnecker, se destaca el hecho del respaldo que la guerrilla obtuvo en importantes sectores de la población. Si bien no existían territorios totalmente liberados y bajo control de la guerrilla, sí hubo zonas íntegras en las que el Ejército no podía entrar a principios de la década de 1980.

Además el EGP logró una expresión magistral de la estrategia del frente guerrillero y de la maximización de la línea de masas, al tener bajo su influencia o control a comunidades enteras en su zona de operaciones. El éxito de su estrategia descansaba en la eficacia de su base de apoyo. Sin embargo, el andamiaje militar de esa organización no creció al mismo nivel que su apoyo social, y el desbalance resultó evidente cuando se generalizó la contraofensiva del Ejército.

Con las debilidades manifiestas en el proyecto militar, el éxito alcanzado en la línea de masas resultó minimizado ante la acción contrainsurgente del Ejército. Mientras se aseguró un reacomodo en las otras áreas, la línea política internacional

pasó a ocupar hacia mediados de los años 80 el plano dominante del esquema del conflicto por el poder. La presencia en el exilio de un número importante de miembros del EGP, permitió la estructuración de un frente internacional sólido, disciplinado y altamente efectivo en la propaganda y la recaudación de fondos. A su vez, la línea de masas se trasladó a la búsqueda de la base social entre las comunidades de refugiados.

En la medida que la embestida militar del Ejército arrinconaba a las tropas rebeldes en la zona fronteriza (Cuarto Pueblo, Ixcán, Quiché), éstas buscaban refugio en los campamentos que inicialmente se habían establecido en la zona. Las constantes incursiones del Ejército a los campamentos de refugiados, so pretexto de perseguir a la guerrilla (incluso ejecutando masacres en territorio Mexicano), dieron lugar a su traslado a zonas alejadas de la frontera. Sin embargo, el EGP no dejó de considerar a estos grupos como su base social y continuó buscando el contacto con ellos, al igual que lo hizo con las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), que habían sobrevivido por propia iniciativa en condiciones de persecución.

4. Un acercamiento al hoy “movimiento indígena”

Muchos de los movimientos rurales que emergieron en los años setenta fueron fundamentalmente del pueblo maya. Se caracterizaron por su masividad y la presencia de otros temas y reivindicaciones que se añadieron paulatinamente a las demandas campesinas tradicionales (tierra, crédito, apertura de mercados, mejores precios para los productos, buenos salarios, etc.). Tales reivindicaciones prefiguraron lo que en la segunda mitad de la década de 1980 se formularía como los derechos específicos del pueblo maya.

Ya desde antes también fue importante la formación de asociaciones y círculos de discusión. Adrián Inés Chávez, intelectual originario de San Francisco El Alto, tradujo del k'iche' al castellano el Popol Wuj y defendió el uso de este nuevo término en vez de generalizarlo Popol Vuh; en 1961 fundó la Academia de la Lengua Maya-K'iche'.

“En este nuevo contexto de participación se realizaron tres seminarios nacionales entre 1974 y 1976 en Tecpán, Quiché y Quetzaltenango, convocados por la Coordinadora Nacional Indígena y a los que asistió una masiva representación de las distintas comunidades lingüísticas mayas, quienes mostraron una preocupación por la "cultura india", al mismo tiempo que dieron paso a la discusión sobre una ideología propia, la unificación del pueblo maya y la penetración en las esferas del poder.”.⁵¹

⁵¹ Cojtí, Demetrio. *El movimiento maya en Guatemala, Ri Maya' Moloj pa Iximulew*, Editorial Cholsamaj, Guatemala, 1997, Pág. 97.

Las discusiones giraban en torno a las formas en que debían ser abordadas las reivindicaciones populares sintetizando fórmulas como: “no existen mayas ni ladinos sino sólo ricos y pobres”. Por otro lado se trató el tema de la identidad, reflexionando acerca de la posibilidad de: “ ser revolucionario sin dejar de ser maya” y por último, qué efectos prácticos tendría esta lucha política: debe ésta ser prioritaria para luego impulsar la identidad dentro de un nuevo orden o, por el contrario: “ es mejor participar en un movimiento político con una identidad ya definida” .

Los movimientos rurales de los años setenta, con masiva participación indígena, constituyen la continuidad de estas formas de resistencia. No obstante, tales movimientos presentaron claras diferencias en relación con el pasado. Frente al carácter fundamentalmente local y aislado de la resistencia colonial y republicana, la acción colectiva de los años setenta muestra un carácter más amplio y unitario. La nueva movilización colectiva tendía a visualizar al Estado como el ente frente al cual se dirigían las demandas o se enfocaba la protesta.

*“En cuanto a lo religioso, los cambios en las ideas religiosas que implementó la Iglesia Católica a partir de los años cuarenta, significaron la continuidad del atentado cultural iniciado en 1524, originaron tensiones en las comunidades indígenas entre tradicionalistas, principales y cofrades, nuevos católicos y protestantes.”*⁵²

*“En la primera fase de este nuevo atentado cultural, los misioneros se dedicaron a la lucha contra lo que se llamó el “costumbrismo”, que eran las prácticas espirituales indígenas, considerados como ritos paganos. La lucha contra las tradiciones indígenas fue especialmente irrespetuosa en Quiché, donde hoy día la Iglesia Católica reconoce que se debió al desconocimiento de la cultura y de las tradiciones del pueblo maya.”*⁵³ La CEH logró recoger en el Altiplano, testimonios de algunos ancianos fundadores de Acción Católica, para quienes el esfuerzo por aceptar el rito católico les provocaba contradicciones internas:

*“Mi padre me llevaba con él, cuando mi madre le mandó a que tire al río los granos de Tzite⁵⁴, esto lo hace en silencio y muy triste ... yo tenía solamente 11 años y ahora tengo 51, no podía preguntar por qué estaba tan triste ... de regreso en el camino me contó que también los nahuales serían quitados de las casas, por orden del padre de la cabecera de Santa Cruz, quien había solicitado que se quitaran o se entregaran los oídos. Al llegar a mi casa, mi madre estaba contenta. Ella era más despierta, al aprender a rezar en castilla, podía comprender mejor muchas cosas.”*⁵⁵

⁵² Diócesis de El Quiché. *Quiché: el pueblo y su Iglesia*, Guatemala, 1984, Pág. 60.

⁵³ *Ibíd.* Pág. 60.

⁵⁴ El Tzite es una semilla de color rojo que produce el árbol de pito y que los sacerdotes mayas utilizan en sus ceremonias religiosas.

⁵⁵ Testigo CEH (T.C. 598). CEH – UNOPS. *Guatemala: Memoria del Silencio*, Capítulo primero, Primera Parte, *Op. Cit.* Pág. 170.

A finales de los años cuarenta se incrementó el interés de los partidos políticos por las municipalidades de población maya del país "22 de estos alcaldes habían sido electos en 1948."⁵⁶ La Iglesia Católica y la Democracia Cristiana impulsaron programas de desarrollo en diferentes regiones de población maya y fundaron cooperativas, comités pro mejoramiento y ligas campesinas:

*"La formación de las Ligas Campesinas fue promovida por la Democracia Cristiana Guatemalteca, eran activistas del partido y respondían a las demandas y reivindicaciones laborales que para su subsistencia dependían fundamentalmente del trabajo asalariado, de las fincas de la Costa Sur."*⁵⁷

El CUC fue la primera organización campesina de cobertura nacional que se destacó por tener dirigencia maya. En su formación concurrieron organizaciones creadas en esos años, logrando así unificar diversas aspiraciones y demandas con una visión política de las luchas sociales. En el CUC confluyeron algunos activistas que habían tenido una destacada participación en las luchas del pueblo maya de esa época:

*"Los embriones del CUC, las raíces del CUC, vienen de distintos lugares, distintas ramas, pero muy especialmente del compromiso cristiano ... habían grupos de base, le llamábamos cristianos comprometidos; en el caso de Santa Cruz del Quiché era la Acción Católica ... y además [habían] otros pensamientos, grupos pro-cultura kaqchikel, pro-cultura maya k'iche'. En fin ... el CUC se nutre de una serie de expresiones organizativas pequeñas, pero ya repito, en especial del compromiso cristiano. Lo indígena empezaba también a tomar forma, aunque sea desde lo cultural. Pero iban levantando reivindicaciones que cada vez más causaban recelos en la población ladina."*⁵⁸

*"El CUC le dio forma, le fue dando más perspectiva, pero eran diversas. Yo, antes de ser del CUC, era de una organización indígena que luchaba porque a la reina, a la que le llamaban Princesita Uatlán, no le llamaran como tal, sino que le llamaran Reina Indígena y que los mismos beneficios económicos que le daban a la reina ladina, le dieran a las indígenas ... [fue la Asociación] Cultural Maya-K'iche."*⁵⁹

En algunas áreas, se dio un reacomodo en las relaciones políticas, alternándose en la alcaldía, indígenas y ladinos, o incorporando a los mayas en los partidos tradicionales. A finales de 1978, el número de alcaldes de origen maya en el altiplano había aumentado. Muchos de estos alcaldes encarnaban múltiples experiencias organizativas; podían ser a la vez miembros de Acción Católica, de las

56 Comunidad Política del Pueblo Maya, K'amalb'e, *Propuesta para la conformación de la comisión paritaria de reforma y participación política a todos los niveles*, mimeografiado, Guatemala, 1996, Pág. 16. Fuente Archivo REMHI

57 Diócesis de El Quiché. *Op. Cit.* Pág. 67.

58 Testigo CEH (T.C. 58) CEH – UNOPS. *Guatemala: Memoria del Silencio*, Capítulo primero, Primera Parte, *Op. Cit.* 161.

59 Testigo CEH (T.C. 7) CEH – UNOPS. *Guatemala: Memoria del Silencio*, Capítulo primero, Primera Parte, *Op. Cit.* Pág. 171.

cooperativas y de las ligas campesinas y años más tarde del CUC. Para muchos representaban una opción de cambio de las estructuras del poder municipal, controlado en amplias regiones por la coalición MLN-PID y sus aliados locales. Estos veían con preocupación la nueva articulación entre la organización popular y el poder político, especialmente cuando se trataba de la asunción de "indios" al poder:

*"Yo colaboré con la Democracia Cristiana, colaboré un poco para hacer la propaganda, para que se vote por ellos y tenemos que ganar la municipalidad ... ganamos y desde entonces empezaron a chequearnos pues... los del Movimiento de Liberación Nacional, MLN, son gente ladina del pueblo, me trató mal, vos estás metido con los de la DC, y están poniendo esos alcaldes indios, así con esas palabras. Para mí fue un choque muy grande pues... y ustedes ponen esos alcaldes que viene de allá de las montañas con los hachones de ocote decían, fui conociendo más de lo que es la discriminación."*⁶⁰

El aumento de esta participación política, fue enfrentado con una dura represión. Varios alcaldes indígenas con programas reformistas fueron asesinados por las fuerzas del Estado, como "el primer alcalde indígena de la cabecera departamental de Chimaltenango, José Xoyón."⁶¹ Con ello se cerraron importantes espacios políticos a escala municipal, contribuyendo a intensificar el conflicto en algunas regiones.

Asimismo, en ese contexto, se fueron produciendo vinculaciones entre líderes mayas y el movimiento guerrillero. Ello puso de manifiesto, en principio, un interés compartido, sin embargo, compartir una misma situación de exclusión política y social no produjo necesariamente una alianza en igualdad de circunstancias entre ladinos e indígenas. Esto se debió en gran medida al predominio de la "visión de clase" dentro de la interpretación ortodoxa de la dirigencia guerrillera de la época.

Bajo la influencia del marxismo, la izquierda de aquellos años fundamentaba sus análisis en la existencia de las llamadas "clases históricas y universales" del capitalismo: el proletariado y la burguesía, con sus contradicciones irreconciliables. Este enfoque no favorecía la discusión sobre la importancia de otro tipo de identidad, distintos a los derivados de las relaciones entre clases sociales, como el género, la etnia, las identidades religiosas, culturales o regionales. Tampoco se valoró las diferencias y conflictos producto de tales identidades, y, en general, la subjetividad social.

60 Testigo CEH (T.C. 277). CEH – UNOPS. *Guatemala: Memoria del Silencio*, Capítulo primero, Primera Parte, *Op. Cit.* Pág. 171.

61 Fue ejecutado en octubre de 1980. Varios alcaldes mayas del departamento de Chimaltenango y del Sur de Quiché, también fueron asesinados entre 1978 y 1981.

A finales de 1977 se comenzó a vivir en Quiché una situación de efervescencia que duró hasta que el Ejército logró imponer una nueva organización, las PAC. En la efervescencia toda conversación (en el casamiento, el bautismo, la fiesta, en la cantina, en el fútbol, en los caminos) giraba alrededor del sistema imperante y lo que ocurría en Centroamérica.

Una de las cunas del CUC fue Quiché y por un buen tiempo se organizó de manera semiclandestina, tal como fue concebido desde su nacimiento. La asamblea de constitución fue el 14 y 15 de abril de 1978, pero antes ya se habían dado acercamientos entre las tres regiones (Quiché, Chimaltenango y costa sur). En la dirigencia se había alcanzado cierto grado de homogeneidad. Se tenía claro que la lucha era larga y difícil, por eso la consigna de *Cabeza Clara, Corazón Solidario y Puño Combativo* de todos los trabajadores del campo. Los planteamientos del CUC fueron inmediatamente aceptados, porque llegó con un lenguaje accesible a la gente, con reivindicaciones propias, la lucha contra la discriminación, los malos tratos y pagos en las fincas, los robos en las pesas, el reclutamiento forzoso y el alto costo de la vida.

La primera actividad fuerte, aparte de las manifestaciones en la capital, fue la toma de la carretera en Chumanzana, Chichicastenango y otros lugares, en apoyo a la huelga por el transporte en 1978. Esta primera experiencia condujo a la captura y posterior tortura de varios miembros del CUC en Sololá. La acción que ayudó a masificar la organización y ayudó a perderle miedo a la represión fue la captura de una banda de delincuentes que estaban asesorados por el Ejército. El CUC tomó la decisión de capturar a la banda y entregarlos a la comunidad. El juicio popular se hizo ante más de 5,000 personas.

*“La organización del CUC se fue masificando, pero no toda la población estaba organizada. Nuestra estrategia era ir ganando poco a poco a los que faltaban. Este proceso se perdió cuando se dio la generalización de la guerra de guerrillas, ya que a muchas personas se les organizó por presión, a veces con uso de violencia. Aunque los primeros asesinatos los cometió el Ejército, como en el caso de Fabián Pérez, de La Estancia... además, puso retenes, patrulló las comunidades, reclutó a los primeros orejas... El Ejército tomaba las casas en las noches y desaparecía a las personas. Nosotros empezamos a hacer de los entierros de los compañeros caídos manifestaciones masivas.”*⁶²

*“El 14 de febrero de 1981 el CUC convocó a los líderes indígenas en las ruinas de Iximché y acordaron el documento Los Pueblos Indígenas de Guatemala ante el Mundo, o Declaración de Iximché.”*⁶³ Que llamaba a las comunidades indígenas a la rebeldía. Una rebeldía que se canalizaba en la incorporación a la guerrilla, como reflejó lo sucedido en Baja Verapaz. En marzo se produjeron los

⁶² Testigo CEH (T.C. 277). CEH – UNOPS. *Guatemala: Memoria del Silencio*, Tomo sexto, anexo primero, *Op. Cit.* Pág. 171.

⁶³ Arzobispado de Guatemala, oficina de Derechos Humanos, *Op. Cit.* Pág. 100.

primeros enfrentamientos entre habitantes de Río Negro y el Ejército, por motivo de la inundación de la presa Chixoy, “después varios militantes del CUC en Rabinal contactaron al EGP y solicitaron crear un grupo armado en el municipio.”⁶⁴

Por su parte la guerrilla, es decir, los primeros reclutados y las familias de las personas asesinadas comenzaron a pedir justicia por sus muertos, por lo que planificaron el ajusticiamiento de Chabelo Zapón, persona conocida por su complicidad en las muertes de La Estancia; en seguida vino la muerte del alcalde Abelino Zapeta de Santa Cruz del Quiché y presidente de Acción Católica, vinculado al Ejército.

Antes de salir a luz pública se hizo un gran esfuerzo por la formación política de cuadros, y desde ahí se impulsó una relación entre organización de masa y organización revolucionaria.⁶⁵ Desde 1978 hasta 1980 se permitía mayor discusión en la dirección, incluso cambios de fondo en las orientaciones de la organización guerrillera.

Los asesinatos de Colom Argueta, Fuentes Mohr, Mijangos López, las masacres de Panzós y de la Embajada de España, el triunfo sandinista y la guerra en El Salvador incidieron en el planteamiento de la generalización de la guerra de guerrillas, en el que el CUC fue absorbido, hasta convertirse en el Frente Augusto César Sandino (FACS). Así se comenzó a improvisar cuadros desde la dirección del frente hasta la dirección regional y local. “El CUC perdió a buena cantidad de sus cuadros, dirigentes natos de las comunidades. Unos fueron asesinados o desaparecidos por el Ejército, otros guardaron distancia por no compartir los métodos de trabajo de la dirección del EGP.”⁶⁶

Según el testimonio de un informante clave del REMHI⁶⁷ sobre los años 80 “La relación entre el EGP y el CUC fue una alianza fundamental dentro del desarrollo del conflicto armado interno. Ya que el primero de estos llegó a incorporar a sus filas a decenas de miles de campesinos en el noroccidente del país y en la costa sur. Sin embargo, y contrario a su declarada filosofía de clandestinidad y compartimentación, el EGP hizo públicos sus vínculos y contactos con esta organización campesina, no sólo en declaraciones de su comandante en jefe sino en documentos presuntamente confidenciales manejados por su dirección que llegaron a manos de los servicios de inteligencia del Ejército. Si algo caracterizó, precisamente, no sólo en ese período sino posteriormente la conducta y la actitud de la dirección del EGP que, al igual que

⁶⁴ Sin embargo, el EGP consideró esta área como un enclave logístico estratégico por estar radicado entre los frentes Augusto César Sandino (Chimaltenango), Ho Chi Minh (Quiché-Alta Verapaz) y el frente de las FAR Panzós Heróico (Oriente de Alta Verapaz e Izabal). Finalmente se autorizó la creación de éste por Tacho, jefe regional del EGP.

⁶⁵ El CUC logró desarrollar una estructura a partir de comisiones coordinadoras. “Estaba la CONACO, Comisión Nacional de Coordinación; la CORECO, que era la Coordinadora Regional de Coordinación, y la COLOCO, Coordinadora Local de Coordinación. Por ejemplo, en una coordinadora local podían participar hasta 40 comunidades. Se hacían asambleas por comunidad, se sacaban delegados, era una especie de congreso.” IC 119, Guatemala, años 70 u 80.

⁶⁶ *Aproximación histórica sobre la represión en Quiché*. Testimonios, 1997, Mimeo. Fuente Archivo REMHI.

⁶⁷ Informante clave Movimiento Indígena. Archivos REMHI, años 70-80.

resto de organizaciones guerrilleras, fue el manejo liberal de los documentos y la información sobre organizaciones amplias que estos contenían.”

Estos documentos⁶⁸, que casi en su totalidad llegaron a manos del Ejército, revelaban un compromiso entre las organizaciones populares de masas y la organización guerrillera. En muchos casos, tal y como se expresa en las citas aquí incluidas, se apreciaba a aquellas como una extensión de los agrupamientos que se consideraban vanguardia de la sociedad.

En una entrevista con Harnecker, Rolando Morán, comandante en jefe del EGP refiere:

“Hay decenas de miles de indígenas de nuestra zona incorporados a los planteamientos del EGP, plenamente conscientes de que son nuestros planteamientos. El CUC, por ejemplo, organización campesina afín al EGP, es una organización muy querida por los campesinos indígenas... El CUC rebasa esquemas previos de organización... un grupo inicial del CUC se forma en una aldea, se trata de un comité secreto que desarrolla un trabajo de propaganda hasta que capta a la mayoría de la aldea y la incorpora al trabajo de masas del CUC. En el frente guerrillero ‘Luis Turcios Lima’ que se encuentra ubicado en la costa sur del país, tenemos ya algunas fuerzas guerrilleras regulares: ¿En qué se asientan esas fuerzas además de la geografía? Se asientan en que las aldeas de la región funcionan organismos de masas revolucionarios, hay asambleas locales del CUC que permiten el surgimiento de las fuerzas guerrilleras.”⁶⁹

5. La región Ixil

Según la Academia de Lenguas Mayas, el pueblo maya está formado por 21 comunidades lingüísticas. La comunidad lingüística ixil representa el 2.2% del total. Respecto al grupo cultural ixil, podemos decir en primer lugar que su idioma, según el lingüista Otto Stoll, pertenece al grupo lingüístico mam, “al cual corresponden tanto el mam como el aguacateco.”⁷⁰ Dicha afirmación fue rebatida por J.S. Lincoln, en 1940 quien aseguraba que el ixil estaba emparentado con el k’iche’, y posteriormente corroborada por Raymond y Helen Elliot, en los años 1950. Sylvanus Morley agrupa el idioma ixil dentro del grupo “mam”, junto a los idiomas “aguacateco, jacalteco, kanjobal y solomeco”. Stoll comenta que el ixil tiene algunas variantes, pero que las mismas no impiden la comunicación entre distintas comunidades. Geográficamente, dentro de la región ixil están situados los municipios Ixcán, Nebaj,

⁶⁸ En un análisis sobre los documentos que el Ejército presuntamente incautó documentación al EGP a finales de 1982.

⁶⁹ Entrevista Rolando Morán por Marta Harnecker, Archivos REMHI, 1982.

⁷⁰ Stoll, Otto y Antonio Goubaud Carrera. *Etnografía de Guatemala.*, 2 edición, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Ministerio de Educación Pública, trad; Arriola, Jorge Luis, Guatemala, 1958. Pág. 260.

Cotzal y Chajul, conocidos recientemente como ‘El Triángulo Ixil’⁷¹, todos situados en el departamento de Quiché.

Se han llevado a cabo varias excavaciones en la región ixil, las cuales demuestran su ocupación en forma continua desde el Preclásico. Asimismo, se han encontrado construcciones pertenecientes al Clásico: “*en la región ixil, las grandes pirámides funerarias del centro ceremonial mayor de Nebaj evocan múltiples rasgos rituales de Kaminal Juyú y de La Lagunita. Es decir, hay muchos rasgos fechados del Clásico Temprano-Medio en este centro, famoso por su cerámica negra fina y sus vasijas policromadas con pestaña basal, importadas o imitadas de Petén.*”⁷²

Con relación al período Postclásico, se han ubicado numerosos templos y algunas construcciones sobre las que aún no existe acuerdo sobre su carácter defensivo o ceremonial, así como numerosa “cerámica utilitaria”. En todo caso, se tiene la certeza de que la región estaba habitada para la época de la llegada de los españoles. En efecto, para la segunda década del siglo XVI los españoles ya habían llevado a cabo varias campañas militares sin éxito contra “los sitios ixiles de Nebaj y Chajul, y el sitio quiché de Uspantán... No es sino hasta 1530 que logran tomar Nebaj, al mando de Francisco de Castellanos, siendo los ixiles sobrevivientes marcados y llevados como ‘esclavos de guerra.’”⁷³ “Cuando llegó a Chajul la noticia de la caída de Nebaj, los ixiles se rindieron a los españoles sin hacerles frente... Sin embargo, casi diez años después, para 1539, la región aún no había sido totalmente conquistada, y eran frecuentes las rebeliones y motines.”⁷⁴ A la llegada de los invasores españoles a la región, el idioma que se usaba como lengua franca era el k’iche’, dado que el Estado y la cultura k’iche’s eran los hegemónicos en la región, sobre todo a raíz de la expansión territorial dada con las conquistas de Quicab El Grande: “*Al ser derrotada Gumarcaj, los grupos subordinados al los k’iche’s empezaron a usar de nuevo sus idiomas: el ixil en Chajul, Cotzal y Nebaj; el uspanteko en Uspantán y Cunén; el achí y el sacapulteco(sakapulteko), en Cubulco y Sacapulas.*”⁷⁵

El territorio de Quiché y Huehuetenango durante la época de las reducciones dominicas estaba bajo control de la Iglesia católica, la cual poseía allí enormes haciendas. La mayoría de los elementos culturales y sistemas de organización política existentes en los territorios bajo dominio dominico se conservaron. W. George Lovell menciona incursiones lacandonas a caminos y poblados de la zona de los Cuchumatanes a fines del siglo XVII y principios del XVIII, cuales afectaron a varios poblados ixiles de la zona, lo que provocó la retirada de los españoles, y la orden para los ixiles de Ilom de “reubicarse en Chajul y Santa Eulalia”. Chajul fue

⁷¹ Salvadó, Camilo. documento inédito, Guatemala, 2002.

⁷² Colby Benjamín N. y Pierre Van den Berghe. *Ixiles y Ladinos: Pluralismo Social en el Altiplano de Guatemala*. Seminario de Integración Social Guatemalteca, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1977, Pág. 10.

⁷³ Diccionario Geográfico de Guatemala, Dirección General de Cartografía, Guatemala, 1962. Pág. 125.

⁷⁴ Salvadó, Camilo, *Op. Cit.*

⁷⁵ *Ibíd.*

también objeto de ataques lacandonos, pero nunca llegó a ser abandonado por sus pobladores.

Entre 1780 y 1781 hubo un brote de viruela en la Sierra de los Cuchumatanes, el cual afectó con fuerza a la región ixil, registrándose la muerte de una de cada cuatro personas. Alrededor de 1796 surge un brote de 'tabardillo' ("probablemente tifus"), el cual para octubre de 1797 había ya llegado a la región ixil, matando a 200 personas. Para la primera parte del siglo XIX, David McCreery afirma que los ixiles (y otros pueblos del Altiplano norte) se desplazaban por temporadas a las tierras bajas cercanas, dentro de su misma región: "Nebaj y los otros pueblos ixiles [...] utilizaron tierras bajas del área para sus milpas de verano." ⁷⁶ Sin embargo, anota que conforme fue avanzando el siglo, "el acceso a las tierras de la Costa se volvió cada vez más importante para muchas comunidades." ⁷⁷

A fines del siglo XIX, varios ladinos de Huehuetenango y otros lugares introducen en la región el "negocio del licor", provocando serios daños de diversos tipos (a la salud, a la organización comunal, a la economía, etc.) en los Ixiles: "los ladinos de la región ixil admitían que conocían a los 'responsables de aumentar la cantidad y la fuerza del licor con el propósito de enriquecerse...los indios se mantenían borrachos del amanecer al atardecer.'" ⁷⁸ En cierto momento, había 80 cantinas en Nebaj.

Este dato es mencionado también por Francis Gall y Jean Piel . Al parecer, uno de los peores efectos que tuvo la mercantilización a gran escala del alcohol y la subsecuente alcoholización de la población ixil fue el endeudamiento de muchas personas y la pérdida de tierras a raíz de ello. Es decir que se les vendía el alcohol y/o se les prestaba dinero para que compraran más alcohol, y luego se les cobraba la deuda despojándolos de sus tierras. Asimismo, durante los procesos de titulación de tierras de la época liberal, los ixiles fueron despojados de las tierras más aptas para la agricultura, sobre todo café y la caña de azúcar, especialmente en la parte norte del territorio (Sotzil, Iloom). En todo caso, incluso en las regiones menos afectadas (Chel, Ixtupil, Sacsihuán) los ixiles fueron despojados de las mejores sierras, ya que "titular la tierra conlleva el riesgo de perderla, y esa ha sido la experiencia del pueblo indígena, ya que lo que puede titularse puede quitarse" ⁷⁹. El despojo de tierras por medio de la manipulación de la ley y las irregularidades en los procesos de titulación son frecuentes hasta ya entrado el siglo XX, tanto en la primera mitad del siglo, para cuando Lovell hace la siguiente observación: "El solicitante más frecuente de títulos de propiedad era Lisandro Gordillo Galán, un mexicano que en 1895 fue secretario municipal de Chajul" como en la segunda mitad del siglo (décadas de 1960 y 1970) durante la colonización de la Franja Transversal

⁷⁶ McCreery, David. *Historia General de Guatemala, Agricultura 1821-1860*, CD- Rom Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala, 1994.

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ *Ibid.*

⁷⁹ *Ibid.*

del Norte, cuando se masacró a numerosas comunidades indígenas y se les despojó de su tierras, las cuales fueron otorgadas “a oficiales de la élite contrainsurgente.”⁸⁰

Ixcán significa serpiente antigua, cierta gente antigua, en lengua ixil. De las voces ish, osh, que significa tiempo pasado y kan, serpiente, culebra, cierta gente antigua. Fue decretado municipio por medio del acuerdo gubernativo no. 722-85 del 21 de agosto de 1985. Desmembrándose de los municipios de Uspantán, Chajul (quiché) y Barillas (Huehuetenango). Su economía se basa en la agricultura de productos como maíz, frijol, cardamomo y caña de azúcar; y la producción artesanal de trenzas, sombreros de palma, candelas. La economía de Nebaj se basa en la agricultura de productos como maíz, frijol, trigo, y caña de azúcar; y la producción artesanal de: tejidos de algodón, sacos de maguey, ladrillos y tejas de barro, trabajos en metal, cohetería, sombreros de palma y cerería. Limita al norte con los municipios Chajul y Santa Eulalia, al sur con los municipios Sacapulas y Aguacatán, al Oriente con los municipios de Chajul, San Juan Cotzal y Cunen, al occidente con los municipios de Chiantla y San Juan Ixcoy. La altura de la cabecera de Nebaj es de 1907 metros sobre el nivel del mar, la extensión territorial del municipio de 607 kilómetros cuadrados tiene un pueblo, 11 aldeas 77 caseríos y 7 parajes, 1 sitio arqueológico, 2 haciendas y 18 fincas (ver anexo).

⁸⁰ *Ibíd.*

Segunda parte: Del Genocidio a la Destrucción Cultural

Según la información analizada por la CEH, “*el conjunto de acciones violentas perpetradas por el Estado contra la población maya-ixil durante los años 1980-1983¹, permiten concluir que se cometieron actos de genocidio, inspirados por una determinación estratégica que también revistió carácter genocida, por cuanto un objetivo de la campaña militar contrainsurgente fue la destrucción parcial del grupo víctima, al considerarse que de esta manera se lograría vencer al enemigo. La intencionalidad con que fueron perpetrados estos actos de violencia se desprende tanto de su reiteración, como de la determinación de la voluntad de exterminio, manifestada en declaraciones oficiales respecto a la naturaleza de la población maya-ixil. Al asociar a grupos étnicos con el enemigo guerrillero se utilizó, en varias regiones y durante una época específica, métodos genocidas para combatirlo, los cuales no encuentran paralelo en otros países de América Latina.*”²

Según Hector Rosada, en 1982 la información que manejaba la inteligencia militar, indicaba que: “*la insurgencia planeaba declarar como territorios liberados los departamentos de Huehuetenango y El Quiché, e intensificar su accionar en el departamento de Chimaltenango; destruir las entradas a la ciudad capital a fin de aislar del resto del país a los territorios liberados y extender la insurrección popular hacia la costa sur, para paralizar la economía de agroexportación y hacia las áreas periféricas de la capital, esperando que con estos operativos el colapso del Ejército sería inminente y que, mediante una adecuada campaña a nivel internacional se neutralizaría una posible intervención norteamericana para impedir que asumieran el poder.*”³.

El Estado llegó a adoptar esta determinación al considerar que la población maya-ixil tenía: “*una propensión histórica a convertirse en opositor y que era o podría servir como base de apoyo al movimiento guerrillero en esa zona.*”⁴ La respuesta estatal fue la ejecución de matanzas masivas, las cuales incluían a niños, mujeres y ancianos, la persecución rastreo, matanza, bombardéo, de la población desplazada y el ofrecimiento de una amnistía.

El marco que utilizó la CEH para analizar los actos de genocidio cometidos durante el enfrentamiento interno es la Convención para la Prevención y la Sanción

¹ Los resultados de esta campaña militar incluyen el asesinato de por lo menos 6,986 personas, entre ellas mujeres, ancianos y niños, de los cuales un 97.8% eran Ixiles, habiéndose victimizando al 14.5% de la población indígena.

² CEH – UNOPS. *Guatemala: Memoria del Silencio*, Capítulo Primero: Las Violaciones a los Derechos Humanos, Guatemala, 1999. Pág. 359.

³ Rosada, Héctor. *Soldados en el Poder*, Fundapem, Costa Rica, 1999. Pág. 57.

⁴ *Resumen histórico del pueblo ixil y de la aldea Salquil Grande en Nebaj*, Fuente Archivo REMHI.

del Delito de Genocidio, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948 y ratificada por el Estado de Guatemala en virtud del Decreto 704, el 30 de noviembre de 1949. El artículo segundo de dicha convención define al genocidio y sus requisitos en los términos siguientes:

“Se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

- a) Matanza de los miembros de un grupo;
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros de un grupo;
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física total o parcial;
- d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
- e) Traslado por la fuerza de un grupo a otro.⁵

Etimológicamente, el término violencia significa “fuerza” y, más ampliamente el uso de esta: “no importa de donde provenga y para que sea ejercida, simplemente la fuerza ya es violencia.”⁶

El concepto de violencia no es unívoco, ya que es una abstracción, que sólo tiene validez si se enmarca dentro de un contexto social, temporal y espacial determinado. Es decir, que se trata de un concepto histórico social de un fenómeno concreto y objetivo.

El concepto de violencia estructural significa que ésta, “forma parte de la estructura de la sociedad y que puede manifestarse como el hambre, la pobreza, la insalubridad, la falta de educación y servicios, el racismo. que sufren determinado grupos, generalmente las minorías⁷ dentro de un Estado nacional. ”

Una segunda acepción de violencia se refiere a la conducta que infringe la legalidad imperante de un Estado, es decir a todas aquellas acciones de carácter coercitivo que surgen de personas u organizaciones no autorizadas para tal cosa por parte del Estado. El centro de información y documentación Centroamericana (CIDCA 1980) designa a este tipo de violencia como “*violencia social*”, *debido al que al ejercerla los grupos oprimidos de la sociedad buscan crear un cambio social.*⁸ Este tipo de violencia tiene su origen en la violencia estructural.

⁵ *Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos*, IIDH -Comunidad económica europea, Costa Rica, 1998. Pág. 267.

⁶ EAFG. *Las Masacres En Rabinal, Estudio Antropológico De Las Masacres De Plan De Sánchez, Chichupac Y Río Negro*, Guatemala, 1995. Pág. 108.

⁷ En Guatemala los grupos étnicos de origen maya constituyen la mayoría demográfica, pero como resultado del proceso histórico guatemalteco, sufren formas específicas de explotación económica, dominación política y opresión sociocultural. Adquieren por eso el estatus sociológico de grupo minoritario, frente al resto de la sociedad nacional.

⁸ EAFG. *Op. Cit.*

Esta concepción asume que la violencia como conducta coercitiva, presente en la vida social, puede ser ejercida solo mediante un régimen de legalidad a través de sus órganos estatales, con el pretexto de salvaguardar el orden público. Aguilera al ser citado en: “Las Masacres En Rabinal” señala que la legitimidad de un fenómeno es relativa: “una actividad será legítima o ilegítima según el punto de vista del grupo social desde el cual se analice”. Una tercera aproximación señala que existe un tipo de violencia propia de determinados ordenamientos sociales en los que se ejerce una violencia permanente contra un sector de la población de un Estado en beneficio de otro sector y a la que se le llama “violencia institucional”. El CIDCA indica que: “esta es generada por la clase social dominante en contra de la clase social dominada, con el fin de mantener el status quo y es ejercida a través del aparato de Estado, en particular, por sus organismos de seguridad.”⁹

La violencia que acá se aborda se encuentra inscrita dentro de un proceso socio político más amplio que lo local, de carácter histórico, coyuntural, en el cual el Estado de Guatemala ejerció la violencia institucional contra el grupo Ixil para defender el status quo. La respuesta del Estado fue delimitada por: “la ideología dominante y la lógica militar en el contexto endógeno y exógeno a la vez.”¹⁰

Una vez claros los conceptos de violencia, podemos afirmar que ésta es un fenómeno cultural, ya que como se señalara posteriormente la cultura es: “la herencia social de una comunidad humana.”¹¹ Y ésta además de estar formada por los modos de adaptación a la naturaleza, los sistemas de conocimiento, y principalmente la cultura es también formada por “las normas e instituciones reguladoras de las relaciones sociales”. Dentro del marco de las relaciones sociales se puede describir a la violencia como un fenómeno sociocultural, estructural, social e institucional.

La violencia como un fenómeno cultural e histórico, es un hecho social característico del pasado reciente de la sociedad guatemalteca. La CEH señala que el Estado durante el contexto del conflicto armado interno cometió genocidio en contra de diversos grupos mayas. Sí el concepto de genocidio se refiere a la destrucción total o parcial de un grupo: “en este caso sería las operaciones militares en contra de la cultura ixil y las políticas de Estado dirigidas a la población superviviente”.

Para poder comprender este hecho social, hay que tener en cuenta que en las relaciones de dominación entre los grupos sociales opera también la dimensión

⁹ *Ibid.* Pág. 109.

¹⁰ Las relaciones con los demás países de la orbe son clave para la comprensión del contexto político y de poder en que se desarrolló la Campaña Victoria 82 porque el Estado no puede adoptar decisiones contrarias a los intereses de ciertos países con los que se han concertado pactos o tratados de diversa índole: militares, económicos, etc. Todo lo sucedido se enmarca dentro de la guerra fría. De esta forma el Estado por medio del Ejército ejerció sus funciones de acuerdo a la Doctrina de Seguridad Nacional.

¹¹ Ribeiro, Darcy. *Cultura Y Enajenación. Cultura y Política En América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1990. Pág. 27.

cultural. El poder no se concibe como un objeto; es un carácter de las relaciones sociales que emerge por las diferencias entre los diversos recursos de que disponen los actores, ya sean individuos, grupos o poblaciones enteras. Por eso el poder no es un dato abstracto sino que aparece en cada relación concreta. Esto significa que: “*el poder de una institución hay que examinarlo a la luz de su particular situación en una determinada sociedad; que diferencias de recursos que invierte en sus relaciones con otros grupos, y cómo esto les permite alcanzar sus objetivos e incluso imponer su voluntad a otros grupos sociales*”¹². En este caso el modelo de Estado guatemalteco impuso su voluntad a un grupo sociocultural, previamente identificado como enemigo, en el marco de un conflicto social, cultural e ideológico de características endógenas y exógenas.

Poder significa: “*la posibilidad de imponer la propia voluntad, dentro de las relaciones sociales, aun contra la resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa posibilidad.*”¹³ Así podemos entender al poder como “*la posibilidad de una persona, excepcionalmente de reducido número de personas, en cada país, de actuar sobre los elementos del Estado por medio de la organización política, jurídica, burocrática y militar del mismo con objeto de realizar los fines estatales.*”¹⁴ Después de leer esta cita de Mendieta; surge la pregunta, si la CEH señala que dentro del marco del conflicto armado interno el Estado cometió genocidio contra el grupo cultural Ixil, y se entiende al genocidio como la intención de destruir total o parcialmente a una cultura: dentro del período y lugar de esta investigación ¿cómo se manifestó esto en el terreno? ¿Cómo fue afectada la cultura Ixil? Tomando en cuenta la destrucción masiva de las comunidades y el aniquilamiento de las personas portadoras de dicha cultura ¿Quiénes eran las víctimas? ¿y que función ejercían éstas en su comunidad?

Los primeros años de la década de los ochenta, tanto el altiplano central como el noroccidental empezaron a vivir un estado latente de insurrección masivo en contra del Estado. El Estado totalmente conciente del fenómeno, optó por imponer un nivel de violencia nunca antes visto para poder volver a ganar un grado de consentimiento que le permitiera tratar de introducir nuevos elementos ideológicos integrativos, que les posibilitaran retomar el poder sobre la sociedad civil y así salvaguardar la dominación.

Las voluntades individuales son insuficientes para explicar las leyes que expresan la regularidad de un hecho social como el genocidio. Los hechos sociales son maneras de obrar, de pensar y de sentir exteriores al individuo, que disponen de un poder coercitivo en virtud del cual se imponen a aquel o aquellos. Un hecho social se reconoce en el poder de coerción externa que ejerce o es susceptible de ejercer en los individuos.

¹² Martín Baró, Ignacio. *Sistema, Grupo y Poder Humano*, UCA Editores, El Salvador, 1989. Pág. 215.

¹³ Weber, Max. *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990. Pág. 43.

¹⁴ Mendieta Y Núñez, Lucio. *Sociología del Poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990. Pág. 35.

¿Cómo explicar esta coacción y lo que determina al genocidio como un hecho social? Su característica esencial consiste en el poder que tiene de ejercer desde afuera una presión sobre las conciencias individuales; sin tener su origen en éstas. La primera regla para poder comprender al genocidio, y que al mismo tiempo es fundamental: es el hecho de que hay que considerarlo como cosa, esto no quiere decir que querer destruir parcial o totalmente a una cultura sea un hecho material, mas bien se intenta crear un modelo, con el fin de poder realizar el ejercicio mental de poder observarlo.

Las relaciones económicas y socioculturales en Guatemala y su carácter evidentemente excluyente, históricamente generadoras de conflictos, sin lugar a dudas son el producto de la conquista y las relaciones de poder que esta generó. Los hechos, a lo largo de la historia guatemalteca, y con toda crudeza dentro del recién finalizado conflicto armado, radican en que la violencia ha sido dirigida fundamentalmente desde el Estado, contra los excluidos, los pobres y, sobre todo, la población maya.

La investigación realizada por la CEH comprobó que las matanzas, especialmente aquellas con la forma de masacres indiscriminadas, fueron acompañadas por el arrasamiento de aldeas. Dicha fuente histórica indica que: “ el caso más notable es el de la región ixil, donde entre el 70 y el 90 de las aldeas fueron arrasadas.”¹⁵ Dichos actos no fueron aislados o excesos cometidos por las tropas fuera de control, ni fruto de la improvisación de mandos medios del Ejército. Todo respondía a una política diseñada, que se tradujo en acciones con una secuencia lógica desde el momento de las masacres hasta la toma del poder local por parte del Ejército, y el control sobre la vida cotidiana de la población que esto implicaba.

La cultura ixil que comparte una memoria, un territorio, una lengua, etc. Fue víctima de genocidio durante el conflicto armado interno. Para efectos de esta investigación, entendemos al genocidio como el intento por parte del Estado de acabar con una cultura. El análisis de este hecho social, el cual denominaremos como *Destrucción Cultural*, parte del momento del aniquilamiento masivo de los miembros de la cultura ixil y contempla los procesos de control, repoblamiento y militarización de la vida cotidiana posteriores. Por medio de la historia y de la teoría antropológica, se establecerá cómo a partir de las operaciones contrainsurgentes denominadas masacres, el Ejército tomo en cuenta el factor cultural para la eliminación parcial de una cultura a la que había establecido como enemiga, de allí la lógica, impacto y fases de su respuesta.

¹⁵ Se incendiaron aldeas enteras, se destruyeron bienes y se quemaron trabajos colectivos de siembra o cosecha, dejando a la población sin alimentos.

1. Anatomía de la violencia

Siguiendo la lectura del espejo, mediante la cual se invertía la técnica de la guerra de guerrillas, el Ejército funcionó de la siguiente manera en el plano geográfico: “*Siguió un movimiento geográfico desde el centro hacia la periferia, opuesto al movimiento insurgente, con el fin de eliminar el apoyo que sus bases le prestaban a las unidades guerrilleras, arrinconándoles en sus santuarios originales a la espera de una ofensiva con fuerzas especializadas en operativos en la selva (los kaibiles), para proceder a su liquidación final*”¹⁶.

El término masacre es “un galicismo equivalente a matanza, sin embargo en Latinoamérica adquiere connotaciones políticas ya que denota la premeditación, la ventaja y el exceso de crueldad con que se desarrollan las matanzas colectivas”¹⁷. El mayor número de masacres registrado por la CEH ocurrió en 1982. Estas se concentraron entre febrero a mayo de 1982, en tres regiones: norte de Nebaj y Chajul, vértice entre los tres municipios y Suroriente de Cotzal y Chajul. En estos meses, el patrón más común fue la masacre indiscriminada. Ya no se distinguía entre posibles colaboradores de la guerrilla, simpatizantes y población en general. La diferencia entre este tipo de masacre y las masacres con “señalador” es que, en la primera, no existe un proceso previo para escoger a las personas que van a ser ejecutadas, por lo que se dirigen más contra la totalidad de la comunidad, que contra individuos. Ninguna de las masacres en el área ixil fue dirigida en contra de población ladina. La persecución a los ladinos en el área ixil fue de carácter selectivo.

El terror fue sin lugar a dudas una política de Estado. “Ya que el terror asume la modalidad de política cuando los que aplican la violencia extrema organizan y sistematizan las acciones represivas dentro de un programa o estrategia con objetivos bien definidos.”¹⁸ A este respecto los objetivos definidos en el Plan de Campaña Victoria 82, respaldan la primer afirmación de este párrafo.

La política de terror, se encontraba delimitada en una dimensión temporal: El anexo F del Plan de Campaña Victoria 82 en su tercer subtítulo Ejecución, en el literal A concepto de Operación, se señala que la operación se concentrara en la fase primera: preofensiva (en esta fase se decretaba una amnistía), la segunda: la ofensiva (se declaraba estado de sitio solo en las zonas conflictivas). Dentro de la lógica militar de la fase de ofensiva, el Plan de Campaña Victoria 82, en el título: Estrategia Militar se señala en el subtítulo 1: Se le niegue el acceso a los subversivos a la población que constituyen la base de apoyo político social. 2 Rescatar a Los Individuos De Las Fuerzas Irregulares Locales *FIL neutralizando o eliminando a*

¹⁶ Rosada, Héctor. *Soldados en el Poder*, Fundapem, Costa Rica, 1999. Pág. 162.

¹⁷ EAFG *Op. Cit.* Pág.136.

¹⁸ *Ibíd.* 121.

quienes no se quieren integrar a una *vida normal*. 3 Eliminar las unidades militares permanentes. La tercera fase es la consolidación. E. W Walter afirma que existe una dimensión temporal del proceso del terror, señalando que existen 3 momentos dentro de este: los actos o amenazas de violencia, la reacción emocional y los efectos sociales.¹⁹

Según Walter el proceso de terror está formado por tres personajes: la fuente, la víctima y el blanco. **El primero**, también llamado equipo de terror: “ se descompone en el directorio, es decir las personas, que diseñan, inician, definen y justifican el terror, y los agentes de la violencia o ejecutores, que llevan a cabo las ordenes y efectúan los actos de destrucción. **El segundo**, las víctimas ésta constituido por todas aquellas personas que son el objeto directo de las acciones de violencia y que son seleccionadas de acuerdo al esquema general de la estrategia contrainsurgente. Finalmente **el tercero**, el blanco esta conformado por todas las personas, grupos y comunidades que son consideradas el objetivo indirecto del terror y sobre los cuales recaen los efectos de las acciones sobre las víctimas”²⁰. En el título Situación de Las Fuerzas Enemigas del plan Victoria 82, en el numeral 2. Situación general psicológica, se indica que: “ *las grandes masas indígenas del altiplano de la nación han encontrado eco en las proclamas de la subversión por ser sus banderas la escasez de tierras, la inmensa pobreza y debido a los largos anos de concientización recibida, ven al Ejército como un enemigo invasor (solo algunas áreas que están bajo control) aunado a esto una buena cantidad de errores cometidos por las tropas tales como vandalismos, violaciones, robos, destrucción de las cosechas, los cuales han sido explotados fácilmente por la subversión nacional e internacional.*”

Al momento de las operaciones contrainsurgente, se contaba ya con un enemigo interno delimitado; incluso se habían establecido sus puntos fuertes. En el Plan de Campaña Victoria 82, en el anexo F, punto 4 subtítulo Puntos Fuertes numeral 5, se refiere que: “*el enemigo tienen como punto fuerte su base social, asentada en el campesinado indígena con la bandera en los dialectos*”

¹⁹ *Ibíd.* 112.

²⁰ *Ibíd.*

2. Los ixiles como objetivo

Cultura, en el lenguaje de la antropología, tiene dos acepciones, que, por otra parte son inseparables una de la otra, según se hable de la cultura en general o de las formas de cultura colectivamente pensadas y vividas en la historia, entonces de las culturas.

De la cultura en general, E.B. Tylor (1871) ha dado una definición: "Conjunto complejo que abarca los saberes, las creencias, el arte, las costumbres, el derecho, así como toda disposición o uso adquiridos por el hombre viviendo en sociedad. La cultura es así algo cuya existencia es inherente a la condición humana colectiva, es un atributo distintivo (C. Lévi-Strauss), una característica universal, oponiéndose a este respecto la cultura a la naturaleza". La tradición americana de una antropología precisamente llamada cultural se ha desarrollado desde F Boas, a partir de una temática que privilegia el análisis de los hechos de cultura, "*la antropología cultural trata de explicar los hechos de cultural en base a: los valores, representaciones sociales y al individuo, mientras que la antropología social, británica especialmente, dedicaba una atención exclusiva a los hechos de sociedad.*"²¹

La antropología plantea una pregunta que puede ser formulada así: si la unidad de la condición humana se descompone en una pluralidad de las culturas, ¿en qué consisten las diferencias entre estas culturas? Lévi Strauss ha dado a esta pregunta una respuesta operatoria en forma de definición: "se llama cultura a todo conjunto etnográfico que, desde el punto de vista de la investigación, presenta, respecto a otras, diferencias significativas, y más tarde el término cultura es empleado para agrupar un conjunto de diferencias significativas cuyos límites coinciden aproximadamente."²²

Darcy Ribeiro define la noción de cultura como "la herencia social de una comunidad humana, representada por el acervo compartido de modos estandarizados de adaptación a la naturaleza, para proveerse de subsistencia, de normas e instituciones reguladoras de las relaciones sociales y de los sistemas de conocimiento, de valores y de creencias con las que sus miembros explican su experiencia, expresan su creatividad artística y se motivan por la acción."²³

Así concebida, la cultura es "un orden particular de fenómenos caracterizados por ser una replica conceptual de la realidad, simbólicamente transmitida de generación en generación, bajo la forma de una tradición que provee

²¹ Bonte, Pierre y Michael Izad (comp.). *Diccionario de Etimología y Antropología*. Traducción de Mar Llinares García, Akal Dictionarios, No. 13, España, 1996. Pág. 201.

²² *Ibid.* Pág. 203.

²³ Ribeiro, Darcy. *Op. Cit.* Pág. 29.

modos de existencia, formas de organización y medios de expresión en una comunidad humana.”²⁴

Ribeiro afirma que las personas se humanizan mediante la integración en esos conjuntos de tradiciones, al mismo tiempo que se incorporan a determinada entidad étnica aprendiendo su lengua, capacitándose para hacer las cosas de acuerdo con las técnicas que ella domina, comportándose según las reglas que la misma consagra y, finalmente, viviendo conforme a sus usos y costumbres. Por lo mismo, cada cultura es percibida por sus portadores como el modo natural y necesario de ser seres humanos frente a los miembros de su propio grupo y frente a otros grupos humanos.

De cualquier forma la cultura de una sociedad es el conjunto integrado de esas tradiciones diferenciadas a través de las cuales sus diversos componentes contribuyen para la satisfacción de sus condiciones de existencia. Así definida, la cultura a pesar de su calidad símil conceptual, es un conjunto de hechos directamente perceptibles o inferibles mediante el estudio de los productos materiales de la acción humana conformados de acuerdo a pautas estandarizadas; mediante la observación de las formas de conducta recurrentes, vividas conforme a normas prescritas, y mediante el análisis de las manifestaciones de valores, creencias y explicaciones transmitidas a través de sistemas simbólicos de comunicación.

Esta definición de cultura es la más adecuada para la presente investigación, la cual analizará cómo una cultura específica, al ser delimitada como enemigo interno es víctima y el blanco de violencia por parte del Estado, mediante la destrucción total o parcial del grupo. Asesinar a los miembros del grupo masivamente es la manifestación mas clara de este hecho social, pero las etapas que presentó la Destrucción y Cultural, para llegar al fin, el: “ Destruir total o parcialmente a un grupo”, nos dará una visión más clara del hecho.

En el anexo F del plan de campaña Victoria 82 establecía estado de excepción previamente a la realización de las masacres. Así mismo daba el derecho a los comandantes de área de operar: “ de acuerdo su inteligencia y situación propia.” ²⁵ En cuanto al entrenamiento de la tropa²⁶ se señala en el Plan de Campaña que, toda la tropa será reentrenada en guerras contrasubversivas y técnicas de tiro de acuerdo al terreno y situación enemiga. Estos cinco hechos nos dan una idea de lo masivo, sistemático y planificado que fue el terror emanado del Estado hacia la cultura Ixil.

En el área Ixil la delimitación de los enemigos del Estado y la seguridad de

²⁴ *Ibíd.* Pág. 27.

²⁵ *Ibíd.* Pág. 13.

²⁶ Plan de Campaña victoria 82 Pág. 21.

que los Ixiles eran tales, queda establecido mediante la comparación entre el plan de campaña Victoria 82 y el documento *Apreciación De Asuntos Civiles G-5 Para El Area Ixil*:

Victoria 82:

Anexo B (inteligencia):

I. Resumen de la situación enemiga (resumen de inteligencia) II. EE y ONI:

- A. EEI:
 - 1. Grado de desarrollo alcanzado por las organizaciones revolucionarias vivas (ORV).
 - a. Comandos
 - b. Unidades Militares Permanentes (UMP).
 - c. Patrullas penetradoras (PP).
 - d. Fuerzas Irregulares Locales FIL
 - e. Comités clandestinos locales CCL
 - f. Bases de apoyo BA
(colaboradores, simpatizantes, etc.)

Apreciación De Asuntos Civiles G-5 Para El Area Ixil:

“Potencialmente el 50 % de la población colabora con el enemigo en actividades eventuales de espionaje principalmente de nuestros movimientos.”²⁷

En el caso de Guatemala el Estado, no ha sido un guardián de las culturas que en él coexisten; adoptando un modelo de Estado monoétnico occidental, el cual al ser cuestionado en relación a su asimetría en las relaciones de poder, estructura y coexistencia de los diversos grupos culturales convivientes en el, ha interpretando esto como un atentado contra la unidad nacional (respondiendo al modelo imperante). Este hecho no contradecía a los *Objetivos Nacionales Actuales* señalados en: su subtítulo A. *Objetivos Nacionales Actuales*, del plan de campaña. En el numeral 5 se señala como objetivo “*el lograr el establecimiento de un espíritu nacionalista.*”

En términos de poder, el grado de desarrollo alcanzado por el EGP en el área ixil; hizo que el Ejército identificara al grupo ixil como enemigo interno, ejecutor de la violencia social y por lo tanto el blanco de una respuesta de violencia institucional. El genocidio cometido en contra del grupo ixil, en el marco de conflicto armado interno, ocurrió sin lugar a dudas, dentro del un marco de violencia en el cual la clase

²⁷ *Apreciación De Asuntos Civiles G-5 Para El Área Ixil*. En: Revista Militar, Época IV, No.27, Septiembre a Diciembre de 1982, Publicación el Centro De Estudios Militares-Cem-, Guatemala. Pág. 35.

dominante del Estado ejerció violencia, por medio del Ejército sobre otros grupos étnicos.

De acuerdo con la información recolectada por la CEH, las operaciones ejecutadas por el Ejército en los años 1980 a 1983 provocaron la destrucción de un número aproximado de 90 aldeas del área ixil, distribuidas de la manera siguiente: Nebaj (54), Cotzal (10), Chajul (26) (ver anexo 2).

3. La fuente del terror – el Ejército

El concepto de institución ocupa una posición central en las ciencias antropológicas puesto que en su acepción más general designa todo aquello que, en una sociedad dada, toma la forma de un dispositivo organizado, tendiente al funcionamiento o a la reproducción de esa sociedad. Resultante de una voluntad original (acto de instituir) y de dar una adhesión, al menos tácita, a su supuesta legitimidad.

Una vez identificada la cultura ixil como objetivo, hay que analizar al ejecutor de dicha violencia y para poder comprender al Ejército de Guatemala en este período hay que tener claro el concepto de institución, ya que el mismo como el concepto de cultura puede tener más de una acepción.

“Una institución comporta necesariamente valores y normas (que pueden ser consuetudinarias, reglamentarias o incluso enunciarse en forma de códigos), siempre explícitos, que tienden a generar entre los miembros de la sociedad considerara comportamientos estereotipados (que pueden ser simples maneras de ser o, mas habitualmente, encarnarse en papeles definidos).”²⁸ Malinowsky (1944) define a la carta: “ como el mandato de una institución o lo que delimita cuales son sus funciones” ²⁹. Dichas funciones estaban enmarcadas desde la ideología dominante, por medio de la doctrina de seguridad nacional y el Plan de Campaña Victoria 82.³⁰

La carta evalúa exactamente la conformidad de los comportamientos con las normas de la institución, además es frecuente pero no necesario que una institución lleve consigo agentes (incluso toda una administración) regidos por una estructura

²⁸ Bonte, Pierre y Michael Izad (comp.). Pág. 396.

²⁹ *Ibíd.* Pág. 392.

³⁰ El anexo H *Ordenes Permanentes*, del Plan Victoria 82: señala en su subtítulo *Generalidades*, que la responsabilidad del Ejército en la guerra contrasubversiva es muy amplia y variada. “*En todos los niveles*, en todas las jerarquías y en toda la gama de la actividad militar, el oficial del Ejército planifica, coordina y ejecuta este tipo de operaciones. *La guerra debe de combatir en todos los campos: En el militar, en el político, pero sobre todo en el socioeconómico.* La mente de la población es el principal objetivo.”

de autoridad particular. No es raro que posea un sistema de sanciones (positivas y negativas) y un conjunto de ritos de paso (laicos y religiosos).³¹

Las fuerzas armadas pueden ser consideradas un grupo secundario: " *un grupo humano grande, y las relaciones entre sus miembros siguen patrones impersonales, mas o menos institucionalizados como roles. Dentro de los grupos secundarios podemos ubicar a los grupos estructurales que son aquellos que corresponden a la división más básica entre los miembros de una sociedad de acuerdo con los intereses objetivos de la propiedad de los medios de producción. Las relaciones que se establecen a partir del control, total o parcial, mayor o menor, sobre los medios de producción determinan a las estructuras más básicas de una sociedad así como esa confrontación objetiva que es llamada lucha de clases*".³². Cada individuo pertenece a una clase social, independientemente de que sea consiente de esa pertenencia y que actué de acuerdo a los intereses de clase o no.

Por lo tanto las fuerzas armadas del país, por su estructura, dinámicas internas, forma de reclutación, etc. estaban formadas por miembros de las clases y culturas³³ subalternas dentro del modelo de Estado imperante, pero desarrollaban sus operaciones a favor de los intereses de Estado monocultural.

4. Analizando el terror: Una perspectiva metodológica

El terror emanado del Estado hacia los Ixiles, es sin lugar a dudas una política de Estado, organizada bajo un programa o estrategia con objetivos bien definidos que se tradujo en acciones con una secuencia lógica, desde el momento de las masacres hasta la toma del poder local por parte del Ejército, y el control sobre la vida cotidiana de la población sobreviviente.

El Ejército al aplicar la denominada *lectura de espejo*, mediante la cual el Ejército principió a combatir a la insurgencia replicando sus propias estrategias, "a las fuerzas irregulares locales localizadas por la insurgencia para actuar como autodefensas armadas, respondieron con la organización de la Patrullas de Autodefensa Civil; a los Comités Clandestinos locales encargados de los gobiernos locales de las áreas bajo control insurgente, les opusieron las coordinadoras interinstitucionales; y ante la existencia de Comunidades de Población en Resistencia organizaron las aldeas modelo. Uno de los principales estrategias de esta concepción fue el General Héctor Gramajo. "³⁴

³¹ Bonte, Pierre y Michael Izad (comp.). Pág. 392.

³² Martín Baró, Ignacio. *Sistema, Grupo y Poder Humano*, UCA Editores, El Salvador, 1989. Pág. 142.

³³ Obviamente no incluidas dentro del modelo de Estado.

³⁴ Rosada, Héctor. *Op. Cit.* Pág. 159.

¿Cómo analizar la Destrucción Cultural? ¿ Dentro de qué contexto se desarrollo la Destrucción Cultural? ¿Que relación existe entre la Destrucción Cultural y el contexto en que se desarrollo? Para dar respuesta a estas interrogantes se estudio un caso. Pilar Muñoz Servan e Inmaculada Muñoz Servan definen al estudio de caso como: “el caso supone un ejemplo particular, como una unidad individual, ya sea un individuo, una organización, un programa, un fenómeno o acontecimiento, etc.”³⁵

Para la comprensión de la Destrucción Cultural, el objetivo básico es llegar a la comprensión de la particularidad de un caso, conocer cómo funcionan todas las partes que lo componen y las relaciones entre ellas para formar un todo. A este respecto Las autoras Muñoz y Servan señalan: “Examen de un ejemplo en acción, método de investigación centrado en el estudio holístico de un fenómeno contemporáneo, dentro de su contexto real, en que los límites entre el fenómeno y su contexto no son claros y requieren múltiples fuentes de información.”³⁶

Para abordar el fenómeno social, la primera fase de la investigación fue la documental, mediante la cual se logro hacer una descripción del momento histórico y del comportamiento de los actores del conflicto en que se desarrollo la Destrucción Cultural. Tal reconstrucción histórica propicia una lectura del contexto local, nacional e internacional del momento de los hechos, así como una descripción de la correlación de fuerzas o intereses políticos, que hayan podido desembocar en la Destrucción Cultural. Una fuente fundamental para el presente estudio de caso, fue el archivo del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, constituido por fuentes hemerográficas que comprenden desde el 13 de noviembre de 1960 hasta el 29 de diciembre del 1996; entrevistas clave que abarcan temas como el político, el militar, el movimiento indígena, etc. Así mismo se pudo consultar los testimonios de las víctimas de la masacre de Tuchabuc específicamente, y mapeos del área elaborados por los investigadores locales del proyecto REMHI. Producto de la investigación y búsqueda de fuentes documentales, se adquirió el Plan de Campaña Victoria 82 y el Documento *Operación Ixil*, de la Revista Militar de 1982, con el objetivo de comprender la voluntad de exterminio, y la determinación estratégica de esta, expresada en los documento oficiales y en los hechos registrados en la historia. En esta fase de la investigación fueron confirmadas las siguientes hipótesis: “*Dentro del conflicto armado interno (1960.1996) El Estado de Guatemala recurrió a la Destrucción Cultural De Grupos Étnicos, con el objetivo de salvaguardar el staus quo*” y “*Dicha Destrucción Cultural presenta características lógicas y sistemáticas y se ejerció sobre grupos étnicos previamente delimitados como enemigo interno, producto de la Doctrina de Seguridad Nacional y el Plan de Campaña Victoria 82*”

³⁵ Muñoz Servan, Pilar e Inmaculada Muñoz Servan. *Modelos de Investigación Cualitativa*, Ediciones Narcea, México, 2000. Pág. 234.

³⁶ *Ibíd.* Pág. 222.

La segunda parte de la presente investigación, ayuda al lector que ya analizó el contexto histórico en que se desarrollo *Destrucción Cultural*. Por medio de esta fase se desplaza al lector del concepto jurídico de genocidio “destruir o intentar destruir a una cultura”, al antropológico de Destrucción Cultural, a través de la comprensión de los conceptos de violencia y el fin ulterior de ésta, así como su delimitación temporal y los actores que la componen. Se consultaron para esta fase fuentes especializadas en el tema; y se enmarcan los conceptos dentro del marco histórico en el cual se desarrollan los hechos, paralelo a esto se analizaron las fuentes estatales, las cuales legitiman a la Destrucción Cultural como hecho social y política de Estado.

De acuerdo a Darcy Ribeiro, la cultura está dividida en tres órdenes de componentes fundamentales: *el sistema adaptativo*, que es el conjunto de formas de acción sobre la naturaleza para la producción de las condiciones materiales de existencia de las sociedades. El *sistema asociativo*, que es el conjunto de las formas de organización de las relaciones interpersonales para efectos de la reproducción biológica, de la producción y de la distribución de bienes y de la regulación de la convivencia social. Y el *sistema ideológico*, que comprende las ideas y los sentimientos generados en el esfuerzo por comprender y por justificar o cuestionar el orden social³⁷. ¿En qué forma fue afectada la cultura Ixil en dichos componentes? ¿Cómo se manifestó esto en el terreno en el momento de las operaciones contrainsurgentes de carácter masivo? ¿Se manifestó esto en las políticas de control y repoblamiento hacia los sobrevivientes?

En la fase de trabajo de campo se conoció a sobrevivientes del proceso de Destrucción Cultural de Tuchabuc, Nebaj, Quiché. Estas personas fueron entrevistadas en cuanto a: el contexto local antes de los hechos, esto abarcaba la situación económica, el asentamiento del EGP en el área, el papel del ejército en el área ixil. La lógica de la masacre y el arrasamiento del caserío, los procesos posteriores de desplazamiento y las políticas estatales hacia la población bajo el control del ejército y la desplazada. Posterior a las entrevistas se elaboraron mapas que registran: el modus operandi durante la masacre, las rutas de desplazamiento después de la masacre y desplazamiento definitivo, rutas de control del ejército y las PAC hacia la población desplazada.

El objetivo del abordaje dirigido hacia esos temas fue evaluar cómo afectó la Destrucción Cultural a la cultura Ixil frente a tres variables: *el sistema adaptativo*, *el sistema asociativo*, *el sistema ideológico*, con el fin de organizar los hechos seleccionados de una forma sistemática. En esta etapa su confirmada la tercera hipótesis de la investigación en cuanto a la Destrucción Cultural: “*Dicha política de Estado, jurídicamente definida como genocidio atentó contra la cultura Ixil en cuanto a los sistemas adaptativo, asociativo, e ideológico*”

³⁷ Ribeiro, Darcy. *Op. Cit.* Pág. 25.

En esta fase de la investigación se hicieron entrevistas a 3 mujeres, una de 37 años y dos de 39, un hombre de 58 años y uno de 25. En el caso de las mujeres, fue necesario contar con la ayuda de un traductor simultáneo. Así mismo, producto de la investigación de campo logre entablar contacto con un ex soldado primero, perteneciente a la cultura ixil y ejecutor de la masacre de Tuchabuc; el cual fue entrevistado bajo la misma dinámica que a los sobrevivientes, pero con un instrumento de acuerdo a su papel en el proceso de Destrucción Cultural. El género, la edad cuando los hechos y la perspectiva de los hechos nos proporcionan una mejor descripción del proceso de Destrucción Cultural.

Las personas entrevistadas, en la presentación de los resultados de la fase de campo, serán identificadas como Isabel, Rosa y Dora, la primera de 37 años y las otras dos de 39. Al entrevistado de 58 años lo conoceremos como Marcos y al de 25 como Lucas. Como Pedro conoceremos al ex miembro del Ejército, de 40 años.

Tercera parte: La vida en la comunidad

Tuchabuc es un caserío de la aldea Xoloche de Nebaj, y para 1982 no contaba con alcalde auxiliar. La autoridad local era el alcalde auxiliar de Xoloche. Tuchabuc estaba conformada por aproximadamente 15 familias, que se dedicaban a la producción del maíz, frijol y trigo. Algunas poseían ganado lanar. La familia de Lucas y la de todos lo demás entrevistados¹ se dedicaban a la agricultura en el momento de los hechos. Todas las mujeres entrevistadas coincidieron en cuanto a sus actividades en ese entonces: “trabajar en la agricultura, tejer ropas, manteniendo a los niños y la cocina. Sí no tenemos mozo algún trabajo se hace”.

La situación económica, y el impacto de la violencia en ésta son descritas por Marcos: “Nosotros cuando no comenzaban las situaciones (la violencia), nosotros estamos trabajando, tenemos costumbre de todos que tenemos. Buenas siembras, no necesitamos abonos. Ahora estamos cambiando. Los abonos cuestan mucho, mucho, no como antes, como yo tengo 186 ovejas y sino que estoy cambiando el corral y cuando vamos a comenzar a trabajar en agosto y cambiando el corral, como diez cuerdas y sembramos todo, no necesitamos abono. Pero ya no tenemos nada, ¿de dónde vamos a tener dinero para comprar abono?, pero ahora ya no tenemos nada, ya somos pobres, ¿de dónde vamos a sacar el dinero para comprar abono?”

Los entrevistados recuerdan el tiempo anterior a la masacre de 1982 como un tiempo más seguro, esto incluye las condiciones de vida de las personas. Previamente a la masacre en Tuchabuc, había ocurrido la masacre de Xalbal (lugar cercano), por esta razón mucha gente había sido desplazada a Tuchabuc. Después de la masacre se generó un desplazamiento de las personas de Tuchabuc hacia la montaña, a otras aldeas y a la cabecera municipal de Nebaj. Como consecuencia la aldea, o lo que quedó de ella, fue abandonada: algunas familias de Tuchabuc, después de la masacre y el proceso de desplazamiento, se asentaron permanentemente en Xoloche. Hasta 1997 las familias originarias de Tuchabuc volvieron a ocupar la aldea, registrándose un proceso paulatino de regreso de la población a su lugar de origen.

En el área ixil la política del Ejército era reclutar a la población forzosamente. El Ejército pensaba que el 50% de la población del área ixil colaboraba con la guerrilla. Buscaban explotar el conocimiento que las personas locales tenían del área a favor de sus tropas, utilizando a los hombres como guías. Por otro lado, con la seguridad que la oposición de los ixiles hacia el Estado era un hecho, el grupo fue delimitado como enemigo.

¹ También las personas que brindaron su testimonio al REMHI.

Esta situación está registrada en un artículo publicado en la revista militar, titulado *La Apreciación De Asuntos Civiles (G-5) para el área ixil: Operación ixil*: “Por sus características externas e históricas la población ixil es reacia a cooperar con las autoridades ladinas.”² En cuanto a las razones del incorporamiento de la población ixil al movimiento revolucionario, el mismo documento describe: “el gobierno local estuvo totalmente en manos de los ixiles hasta principios del siglo XX.”³ y “El EGP tuvo éxito desde el principio ofreciendo al indígena guatemalteco una esperanza de dignidad que no se le había ofrecido durante más de 400 años de humillación y miseria.”⁴

La vida en la comunidad antes de la masacre es descrita en los siguientes términos por uno de los sobrevivientes: “Yo digo que es más seguro que el tiempo que vino”. Así mismo la situación económica es descrita de la siguiente manera: “[Tuvimos] animales, hasta tuvimos tablón que es una buena construcción. Tenemos un estilo que le decimos tablón, el tablón dura hasta 60 o 80 años, pero no como las tablillas que tenemos ahorita (refiriéndose al material con que estaba construida la casa en que se realizó la entrevista), a cada 10 años hay que prepararse para cambiarla, el tablón es seguro”.

En 1982 el EGP, tenía 4 años de haberse establecido en el área. Parte del *modus operandi* eran las pláticas a la población y el establecimiento de un campamento, buzones de armas y herramientas para trabajar la tierra. La presencia en el área y el contacto de las personas de Tuchabuc con el EGP fue descrito por Lucas así: “Sí, vienen los señores que son compañeros, que le dicen, a dar pláticas.” En cuanto a éstas, las mujeres indicaron que: “Sí habían pláticas para que la gente se uniera por la lucha por la injusticia y la desigualdad que hay en Guatemala”. Marcos señaló que su primer contacto con el EGP se desarrollo en un contexto en el que parte del *modus operandi* del Ejército era hacerse pasar por el enemigo, probablemente para establecer el grado de vinculación de la población hacia el EGP: “Sí, los encontré en el camino cuando me fui a plaza a Salquil Grande, entonces nos encontramos y dijeron no te vayas a asustar somos el guerrillero de los pobres, pero no conocemos como los soldados, hay soldados que vienen y dicen somos el guerrillero de los pobres. Sí los encontramos, pero es soldados o es guerrilleros de los pobres, pero no sé”.

Cercano al cantón Tuchabuc, se encontraba una base del EGP. A partir de 1978 el EGP había establecido en el área, además de un campamento guerrillero, buzones de armas, buzones de alimentos y herramientas para trabajar la tierra. Esta

² *Apreciación De Asuntos Civiles G-5 Para El Área ixil*. En: Revista Militar, Publicación Centro De Estudios Militares-Cem-, Época IV, No. 27, Septiembre a Diciembre de 1982, Guatemala, Pág. 34.

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

misma fuente de información revela que ya se encontraba implantadas las FIL en el área.

Pedro, el ex miembro del Ejército, no pertenece a Tuchabuc, pero es originario de una aldea cercana a Nebaj también. Fue reclutado de 19 años, y describió el hecho de la siguiente manera: “como uno es patojo, no conocemos Ejército, tampoco guerrilla, fuimos a Palop con un amigo a conocer al Ejército, se nos acercó un soldado y nos dijo que quería platicar. Nos agarraron, nos amarraron y nos interrogaron”. Posteriormente fueron separados, nunca volvió a ver a su amigo. Lo reclutaron el 29 de agosto de 1979 hasta 1983, ese año estuvo de alta en el Cuartel General Mariscal Zavala, en la capital.

Luego de ser reclutado forzosamente por el Ejército, fue trasladado a Palop y retenido durante un mes como guía, sin entrenamiento y sin sueldo: “Un oficial en Palop me preguntó que si no conocía a la guerrilla. Un día antes habían pasado liberando a unos presos en la cárcel comunitaria y a destruir, ‘¡Vos estas con ellos!’, me gritaba el oficial y yo le respondía; ‘no yo conozco’, y me gritaban ‘Ud. es colaborador’ “.

Una noche el soldado que lo estaba vigilando se durmió y cuando él vio que venía otro soldado, se hizo el dormido también y le dijeron: “vos no sos guerrillero porque si lo fueras hubieras agarrado el fusil del que se durmió y nos hubieras matado a todos”. En 1979, cuando lo reclutaron le dijeron: “ vos conoces Parramos, Salquil, Vicalama,...les mostré”. En Palop sirvió de guía al Ejército para patrullar “Vicalama, Salquil, Parramos Grande... toda la zona por que la guerrilla había matado”. El oficial a cargo del grupo le preguntó un día: “ ‘¿Vos te animas a visitar a tu papá?’, y nos fuimos y el oficial habla con mi papá, le preguntaron: ‘queremos hablar sobre el asunto de Pedro’, y le solicitaron autorización para que prestara el servicio”. Después de esta plática ingresó oficialmente al Ejército. El papá manifestó estar de acuerdo con los militares por miedo.

Posterior a esto sacó el curso en El El Quiché. En el entrenamiento le enseñaron el uso de fusil, “en las pláticas decían que hay que estar listos, que la guerrilla en El Quiché es lista”. Mientras se encontraba de alta en Palop y Nebaj su tarea era patrullar las aldeas de noche. Pedro al ser entrevistado afirmó que a partir de 1981 las órdenes del oficial eran: “todos deben morir”.

El 3 de mayo estando de alta en Huehuetenango fue avisado por sus superiores que había que prepararse, se dirigieron a Tuchabuc al las 10:00 am.

1. Impacto en el sistema adaptativo

La característica de la ofensiva contrainsurgente que el Ejército lanzó en contra de los ixiles entre noviembre de 1981 y finales del 1982, presenta el patrón

generalizado de arrasamiento de la aldea y aniquilamiento de poblaciones enteras. **El sistema adaptativo**, que es el conjunto de formas de acción sobre la naturaleza para la producción de las condiciones materiales de existencia de las sociedades, abarca la infraestructura de vivienda, así como de otros sitios de carácter comunitario. Al hablar de formas de acción para la existencia, se pueden mencionar los instrumentos de labranza, piedras de moler, güipiles, etc. Así mismo dentro del término formas de acción para la subsistencia hay que tomar en cuenta al producto de estas formas de acción, que serían las siembras, los animales, etc.

El objetivo de la destrucción del sistema adaptativo fue desarticular al apoyo de la población al EGP, parte de la estrategia se traducía en desplazar a la población y destruir la economía local. Dicho proceso implicaba modificar las características socioeconómicas, y las culturales. En otras palabras romper con la base de la estructura comunal y de la unidad étnica. Se destruían los mecanismos que posibilitaban la continua reproducción de la cultura ixil.

A este respecto el artículo de la Revista Militar antes citado, señala como uno de los objetivos del Ejército: “castellanizar, suprimir el traje distintivo y otras muestras exteriores de diferenciación del grupo(...) es probable que ya sin esas diferencias los ixiles dejen de pensar como tales y acepten las abstracciones de conceptos como nación, patria, etc.”⁵

1.1. Atentar contra la existencia humana

Todos los entrevistados, así como los demás miembros de la comunidad que sobrevivieron, sufrieron la pérdida de familiares y conocidos. Lucas señala: “perdí a mi papá y hermanitos pequeños”. Así mismo, indica que producto de la masacre desaparecieron niños: “pero la verdad de que solo oí, porque no los conocemos, pero de que sí hay niños también que se desaparecieron y algunos aparecieron también mucho tiempo después, bien, se fueron dos y tuvieron que regresar como 5 años después”.

Marcos durante la masacre perdió a su esposa y 3 hijos. En cuanto a la desaparición de menores por la masacre afirma: “Sí, algunos que llevaron niños, aquí en Tuchabuc, Xoloche se los llevaron”.

Isabel señala que perdió a su primo durante la masacre. Rosa declaró que: “Después, en las incursiones del Ejército perdí a mi esposo en las persecuciones que el Ejército hacía después de la masacre”. Al esposo de Dora se lo llevaron y lo dejaron en el camino: “Cuando mi esposo fue secuestrado después de la masacre; no se nada del él, sí vivió o murió, pero después ya supe que él se murió en el trapichito”.

⁵ *Ibíd.* Pág. 46

Dora señala en cuanto a las pérdidas familiares “Mi hijo que tenía 4 años se desahució y hasta ahora lo encontré”. Cuando la persiguió el Ejército, llevaba 4 hijos: “uno cargado, otro de la mano y amarrado, y el otro ya no fui capaz de llevarlo y al fin de cuentas lo dejé perdido y el Ejército lo agarró”.

DINÁMICA INTERNA DE LA MASACRE

Según los testimonios⁶ del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica: el 3 de mayo, el Ejército procedente de Huehuetenango llegó aproximadamente a las diez de la mañana, en helicópteros; el número de estos varia de 3 a 8 helicópteros según los diferentes declarantes.

Al entrar en la aldea mataron a quien estaba a su paso, los habitantes que estaban en sus casas huyeron hacia la montaña, los que escaparon a la montaña los bombardearon. Los testimonios consultados registran el uso de fuego aéreo, ametralladoras y granadas. Ocho de los doce testimonios analizados relatan que cuando llegó el Ejército: “el pastor dijo aquí no nos harán nada, porque estamos orando, y se metieron a la capilla evangélica”, como resultado el Ejército abrió fuego contra todas las personas que encontraron orando en la capilla. Respecto a este grupo de personas, otros 3 testimonios señalan: “Escucharon que venían los helicópteros y se pusieron a orar los evangélicos, entre ellos había un católico”. Respecto al tratamiento hacia los cadáveres, los testimonios de los sobrevivientes afirman : “uno de los muertos de los que estaban rezando, los soldados lo dejaron con la Biblia en el pecho”.

Reunieron a la gente y las amarraron. A las doce del medio día empezaron las ejecuciones: mataron de primero a los niños, los degollaron y los quemaron frente a los papas. Con los adultos hombres y mujeres (algunas embarazadas) utilizaron el degollamiento y armas de fuego. La mayoría de cadáveres fue quemada junto con el maíz, que previamente cortaron. Otra parte fue metida en las letrinas y en un buzón de la guerrilla. Los sobrevivientes encontraron cadáveres en una cueva pero no presentaban heridas. Se calculan 44 víctimas. Todo terminó a las dos de la tarde, acamparon en Tuchabuc y el 5 de mayo se fueron a pie. La aldea quedó abandonada, se registró robo e incluso matanza de los animales.

1.2. La destrucción de lo material

El 3 de mayo de 1982 Pedro salió de la Zona Militar de Huehuetenango. Había recibido la orden de ir rumbo a Tuchabuc, en cuanto al nivel de movilización

⁶ 12 testimonios se referían a Tuchabuc.

desplegado por él Ejército indica que salieron: “2 helicópteros, tropa, seguridad. El armamento que utilizamos fue cuchillo y balas”.

Marcos explicó que él Ejército entró a la aldea por la brecha de Tzalbal y que lo primero que hicieron fue cercar la aldea: “venían del destacamento de la pista, venían en helicópteros e infantería”. Las mujeres entrevistadas señalaron que el Ejército se desplegó a Tuchabuc de la siguiente manera: “Venían volando en el helicóptero y desde la dirección de Huehuetenango. Y otros venían de por acá, con el helicóptero bajando y rodeaban a la comunidad se tiraban de los helicópteros”.

Lucas afirmó que fue como a las 10 de la mañana “Cuando fue la masacre vinieron sólo soldados del Ejército, del destacamento de Nebaj y Salquil. Helicópteros de Huehuetenango y aviones aéreos también. Según la información que me da un mi primo que vive en el Ixcán: él dice que había una señorita, o una señora yo que sé, tuvo que prestar servicio militar. Por medio de ella salieron los helicópteros para observar según ellos donde hay guerrilleros pero no es cierto que guerrilleros hay allí sino campesinos. Por medio de una mujer indígena también”.

Algunos testimonios del REMHI afirman que la aldea fue denunciada por un grupo de personas que se decía que participaban en la guerrilla, el Ejército los capturó en San Nicolás y los obligó a dar información. Uno de los testimonios afirma que esta persona era una mujer que pertenecía a las FIL, era la encargada de un buzón de armas.

De acuerdo a Pedro al llegar a Tuchabuc, unas personas se encontraban orando en la capilla de la aldea, el oficial al percatarse de esto “llegó al culto y mató a todos, hombres, mujeres, niños...nos indico que debíamos de matar a los niños porque para qué dejarlos vivir, si iban a sufrir”. Lucas señaló con indagación que los soldados que llegaron a arrasar la aldea eran indígenas. Las mujeres indicaron que: “Ni los vimos, porque sabemos que ellos matan, tuvimos que escaparnos para esconder a la montaña. Hay veces que solo hablan en español y no se distinguen. Marcos señaló que: “no vimos la cara nos vamos corriendo”. En la entrevista con Pedro, éste relató que al acampar en la noche en Tuchabuc, el EGP los atacó causándoles varias bajas, fue herido en la pierna y por esto fue trasladado a un hospital en El Quiché y posteriormente recibió terapia en la capital de Guatemala.

Lucas indica que además de las pérdidas humanas, fueron destruidas las “casas, hasta iglesias, siembra, cosechas, animales, piedras de moler, todo, todos los materiales que tenemos, güipiles, piochas”. A este respecto Marcos relata que se arrasó con: “Las casas, siembras, animales. Antes tenemos telar, para arreglar las láminas, los ponchos pero ahora destruyeron todas las cosas, mi instrumento musical, nada nos quedamos”.

Las tres mujeres entrevistadas señalaron que: “Empezaron a matar a toda la gente, de allí quemaron todas las casas, ropa, los animales, todo lo quemaron. Nos dejaron simplemente sin nada, hasta ahora estamos recuperando nuestros recursos. Ahora no tenemos casas formales, no tenemos dinero para una casa formal. Todo lo que había en la casa lo quemaron, llevaron piedras de moler, mataron las milpas”.

Después de la masacre Marcos huyó a las montañas de Vixocom. Tanto Isabel, como Rosa se refugiaron adentro de las montañas. Posteriormente se refugiaron en otras aldeas: “desde que salimos de aquí caminamos siete días y llegamos a la aldea Xeon, y luego a Vicampanavitz, y luego Xiucalbitz, y luego Visixchum. Cuando regresamos a Chel y de allí llegamos al mismo lugar de donde salimos después de la masacre, nos escondimos en esta parte y de plano el Ejército siempre se daba cuenta que hay movimiento, producción de la gente y quemaban la milpa. Decidimos entregarnos al pueblo”.

Dora señala que 8 días después de la masacre, “estuve allí pero yo pensaba que mi esposo está allá escondido o no sé. Pero sí, a los 8 días tuve que irme a Caba en esta parte de la CPR. Y también estuve 3 meses aquí y luego en Chel. Luego el Ejército llegó a perseguirnos y volvimos a nuestra comunidad. El Ejército siempre nos perseguía y no hay otra qué hacer y tuvimos que volvernos otra vez aquí a nuestra comunidad y ya no había nadie, ya sólo el Ejército miraba por allá en el área de Chajul”.

Marcos después de la masacre permaneció en Tuchel y en la montaña junto a un grupo de personas por espacio de 8 meses “allí nos quedamos escondidos, cuando los Ejército se van venimos a Tuchabuc otra vez”. Esta dinámica es descrita por Marcos: “como muchas veces que vienen los soldados aquí y los soldados regresan y venimos cultivamos, sembramos y vienen otra vez a botar, y yo pues me quedé aquí y como la gente se huyeron todos, entonces yo solito me quedé aquí, solo somos 3 nos quedamos acá. Entonces muchos que no tenemos nada pasamos al pueblo y después regresamos a Tuchabuc, escondidos pasamos al pueblo.... Me quedé escondido, después me fui a entregar al pueblo y después me obligaron a patrullar”. Al igual que Lucas, Marcos al ser capturado fue a Nebaj, bajo el control de las Patrullas y del Ejército.

Lucas expresó que después de la masacre: “Nos fuimos a la montaña, de la montaña nos tuvimos que pasar a Tuchel. Y después tuvimos que llegar a Chajul, pero fuimos capturados por los PAC y de allí a Nebaj”.

2. Impacto en el sistema asociativo

La población después de las operaciones masivas de destrucción se desplazó a otras aldeas o a la montaña, en el caso de ser capturados en las persecuciones o

al entregarse quedaba a manos de las relaciones sociales establecidas por el Estado por medio del Ejército. Según Arturo Arias: “Al existir un desplazamiento de la comunidad, no podemos pensar exclusivamente en términos militares de control de poblaciones para aislar a las columnas guerrilleras. Existe un trauma cultural que implicaba el desraizarse de la tierra para sustituir a un sistema simbólico por otro.”⁷ Marcos al ser entrevistado en cuanto al desplazamiento sufrido por la comunidad indico que: “de 1982 a 1986 nos desplazábamos por el municipio de Nebaj únicamente, a partir del 87 la persecución fue tanta que llegamos hasta Chajul”.

La población sufrió un trauma porque uno los ejes centrales de la cultura es la relación con el tiempo y el espacio, que, muchas veces vienen unidos en uno solo. El desplazamiento implica romper vínculos con aspectos históricos de la identidad étnica. La razón de este trauma en parte se debe a que la tierra es además de un vínculo con la naturaleza, un nexo con la historia, a este respecto Arias explica: “La tierra es simultáneamente espacio y tiempo, porque es el ecosistema particular donde se ubica materialmente frente a la naturaleza pero es también el vínculo temporal con los antiguos que se ubicaron también en ese espacio por muchas generaciones.”⁸

Desintegrando las bases de la economía de la comunidad, los habitantes quedaron de inmediato a merced de la voluntad del Ejército que los sometía a un control. El desarticular a las familias mediante las operaciones masivas de aniquilamiento conlleva deshacer las relaciones familiares para imponer un nuevo orden. Por medio de estos pasos el Estado atentó contra la cultura ixil específicamente en el *sistema asociativo*, que es el conjunto de las formas de organización de las relaciones interpersonales para efectos de la reproducción biológica, de la producción y de la distribución de bienes y de la regulación de la convivencia social. Esto se refleja en los cambios en el poder local, de los cuales surgen las PAC como el vínculo directo de la población con el Estado. Las relaciones comunitarias e interpersonales generadas debido a la militarización, se tradujeron en la participación de la población en las patrullas y la búsqueda constante de guerrilleros en el seno de la población. De la misma manera, la situación económica de la población fue afectada, primero se atentó contra lo material y después con la organización para la reproducción cultural. Como resultado se generó una alta conflictividad.

2.1. El nuevo orden

Lucas indicó que, posteriormente, al ser capturados por las PAC en la montaña, fueron trasladados por seis meses a Chajul y a Nebaj, donde estuvieron aproximadamente 5 años. Al establecerse en estos lugares se percató que las

⁷ Arias, Arturo. *La Cultura, La Política y El Poder en Guatemala*. En: *Cultura y Poder en América Latina, Siglo XXI* Editores, México, 1990. Pág. 295.

⁸ *Ibid.* Pág. 296.

autoridades tradicionales, como el alcalde auxiliar y los ancianos, ya no lo eran y la nueva autoridad era el Jefe de la Patrulla. Al ser entrevistado a este respecto su afirmación fue: “Sí, se cambió el poder...Sí, ellos son los únicos que tiene el poder según ellos, porque tienen sus fusiles. A ellos es que se les respeta más que los ancianos”.

En lo que concierne al cambio en las formas de convivencia social y las relaciones interpersonales Marcos indicó: “Como estamos cumpliendo el orden de los Ejércitos, él que es quien obliga a nosotros. El Ejército y la Patrulla, es el poder”. En cuanto a los cambios en el ejercicio de poder señaló: “Ah, el alcalde no tiene trabajo. No tiene trabajo, solo el destacamento”.

Tanto Rosa como Isabel se tuvieron que entregar al Ejército, después de esto fueron detenidas en el Destacamento de la aldea Xalbal. Después fueron trasladadas a Nebaj: “Supuestamente el alcalde no decía nada a la gente que llegaba. Ordenaron hacer patrullas y hubo contento porque no hacían nada, solo respetaba lo que decía el comandante de PAC”.

Pedro asegura que con la implantación de las PAC en el área ixil, se inició un proceso en el cual los patrulleros constantemente preguntaban a las personas: “¿vos sos guerrillero, no has visto a la guerrilla?”

Lucas, al hablar sobre el cambio en las relaciones de poder de la comunidad, señaló que los Jefes de Patrulla comenzaron a tener una mejor situación económica en la comunidad. Y en cuanto a la situación y los cambios en la economía de las demás personas pre y post masacre señaló: “No muy, pero cuando llegó la violencia y la destrucción todo se cambió para menos”.

Las relaciones interpersonales antes y después de la masacre fueron comparadas por Lucas de la siguiente manera: “Si allí sí que nadie se estaba ofendiendo, es decir que la persona que está aconsejando a otra persona y la persona que está recibiendo el consejo lo está recibiendo como que es su papá, lo está aconsejando, no como hoy; si alguien le dice algo bueno a una persona y la persona que lo recibe le cae peor, que ‘vos no sos mi padre’ le dice”.

La convivencia social comunitaria para Lucas se transformó incluso desde la forma en que estaban construidas las casas de las personas reasentadas por el Ejército, generándose una alta conflictividad: “Se cambió de ver las comunidades porque las comunidades antes habían casas así muy separadas y no como hoy porque están unidas”. Al ser cuestionado respecto al por qué pensaba que estaban unidas señaló: “para ellos ver. Mejor pero para ellos, pero para nosotros no. Porque al vernos así juntos muy unidos hay ciertos momentos que pueden haber problemas por animalitos o niños solo así se empieza a discutir”.

2.2. Mecanismos de control de la vida

En cuanto a la militarización de la vida cotidiana, la relación del Ejército y las patrullas hacia la población, y el control de la vida comunitaria, las mujeres entrevistadas respondieron: “hombres y mujeres a obligación tienen que participar lo único que dicen a la gente, se les pregunta y si están contentos o tristes con sus padres que están en la montaña, eso es lo que dicen a la gente, entonces todos están quietos, no dicen nada, para que no hagan nada, todos contentos de que sí estamos contentos, si no contestan lo controlan”.

En cuanto a la participación de los ixiles en las PAC, Lucas describió lo siguiente: “Tanto en Chajul como en Nebaj se dio la orden que todos los hombres patrullaran, hasta menores”. Al igual que Marcos, Lucas señala que los patrulleros recibían entrenamiento, pero por ser un niño de 5 años en el momento de los hechos su grado de vinculación a la patrulla fue menor: “Según lo que me cuentan lo entrenan, pero yo estaba pequeño”.

Sin embargo Lucas al vivir en Chajul y Nebaj, describe el tipo de relación del Ejército y patrulleros hacia algunos menores: “Por dar una información sobre que hacen los señores guerrilleros en la montaña los Ejército están preguntando ¿qué sabes de ellos?, pero manda a los patrulleros, pero según ellos por no decirlo ya sos guerrillero. Ellos nos agarran como patojos y nos tiran en una pila de agua por no decirle ‘te vas a morir, te van a ahogar’ y si uno no cumple también por ir a dejar leña para los Ejército dicen de que hoy no te vamos a dar comida”.

Lucas afirmó que las tareas que tenían que ejecutar las PAC eran más que cuidar la seguridad externa de la comunidad y que el control también se ejercía hacia adentro de la misma. “No solo cuidar, pero es como una vigilancia que hacen los PAC a los campesinos a ver si los que salen al campo tiene que ir bajo un registro, si no lleva mucha comida, según ellos el que lleva mucha comida, tal vez es comida que le lleva para los guerrilleros, está transportando según ellos”.

Lucas relata cómo el control de la vida cotidiana llegó al extremo que tenían que pedir permiso para salir fuera de la comunidad: “Todo mundo tiene que ir bajo permiso, de los Jefes de la Patrulla, que son los comandantes.... les dan una hoja de permiso, no es que como que uno puede decir yo ya tengo permiso tengo permiso; puede decir: es mentirosa la persona. Si no al calabozo la persona, el control todo el tiempo, todo el tiempo preguntan a los campesinos”.

Marcos afirmó que había que pedirle permiso a la PAC para todo: “Sí, para todo, cuando vamos a ir a la costa pedimos un papel de qué fecha nos vamos a ir a la costa y de qué hora cuando nos venimos, estamos presentes tal hora y si no estamos presentes a la hora ya somos guerrilleros”.

En cuanto al espacio para hacer algunas tareas sin permiso, la posibilidad de que esto sucediese, y el castigo hacia las mujeres por ello, las entrevistadas respondieron: “No nos hacían nada, pero se da una orden que tiene que ir, porque solo aportan con la guerrilla, entonces tienen que aportar a la Patrulla. A participar en las patrullas y es una obligación que hace y llaman, entonces tienen que ir”.

Así mismo las mujeres entrevistadas describieron el control de la vida cotidiana de la siguiente manera: “Pide permiso nada más de 3 horas para que el comandante autorice a la gente para ir a hacer leña o el trabajo. Todo eso controlaban, lo que compramos y lo que la gente lleva en su almuerzo, digamos solo contaban las tortillas su almuerzo 4 o 5; porque si llevan más el Ejército o los comandantes califican que si las tortillas se llevan más es porque a la guerrilla lo van a llevar. Porque son cosas que compran, sal o azúcar, todos son limitado y ya no compran suficiente para las familias”.

En cuanto al carácter obligatorio de las patrullas en Nebaj y la edad del personal, durante los 7 años que vivió allí, Marcos detalló: “Sí todos hombres, menores como puro obligado, si los niños no cumplen reciben el castigo”.

En cuanto a las tareas que eran impuestas por las PAC, Marcos las describió de la siguiente manera: “Cuando estuve patrullando en Nebaj y levantaron en el boquerón, cuidando la maquinaria de construcción de carretera, diario ponían tareas siempre, patrullar, poner cercos...Siempre cada 24 horas”.

En cuanto a la organización de la comunidad y el cómo fue afectada por la violencia, rompiendo los lazos de solidaridad, Marcos afirmó: “Sí lo cambio porque es otra forma porque ahora ya no somos unidos, porque destruyeron todas las cosas... ya es diferente”.

3. Impacto en el sistema ideológico

El sistema ideológico puede reflejar objetivamente la realidad y explicar la experiencia. Por eso el sistema ideológico, en su conjunto, puede ser visto como una recreación simbólica del mundo, apegada a la realidad claramente delimitada por las características históricas de la cultura. El *sistema ideológico* comprende las ideas y los sentimientos generados en el esfuerzo por comprender y por justificar o cuestionar el orden social. La estrategia hacia la comunidad bajo el control militar, comprendía mensajes a la población por parte de los patrulleros y el Ejército. Éstos contemplaban culpabilización a la población por la violencia misma, el no apoyar a la guerrilla y el vincular a la religión católica y maya con la guerrilla; en sí, acciones diseñadas para influenciar el pensamiento de las personas y por ende su conducta. Parte importante de este proceso fue la labor de las sectas protestantes, a este respecto un testigo del REMHI relata:

“Ardían en llamas los ranchos en Chupol...Todo era un relajó. La gente salió huyendo como pudo. Ya pasados los días, mientras caminábamos buscando un lugar seguro para escondernos, encontramos a varios pastores de las sectas reunidos con grupos de gente a quienes les decían: ‘Ustedes han provocado la ira de Dios al desafiar a la autoridad, al dar comida y protección a los guerrilleros comunistas. La segunda venida del Señor está cerca... ésta es sólo una señal, la última oportunidad para que se arrepientan de todos sus pecados’ ”. ⁹

Dentro del proceso par impedir la transmisión de la cultura, según el mismo Ejército, existía una desventaja: “durante 400 años los ixiles más que otros grupos étnicos han resistido a la castellanización por consiguiente el esfuerzo puede ser inútil ya que su pensamiento y su concepto cosmogónico seguirá siendo el mismo aunque no tengan características externas de diferenciación.”¹⁰

El sistema ideológico, determinado por su carácter de reflejo conceptual de la práctica adaptativa y asociativa, está determinado por ellas, puesto que debe reproducir cada elemento procedente de los sistemas adaptativo y asociativo. Así mismo el sistema ideológico influye sobre los otros dos sistemas, acelerando o retardando los movimientos de transformación de la vida social, mediante la formulación de metas compartidas y la apreciación de los problemas.

3.1. Mecanismos del control de la mente

En cuanto a los mensajes dados por el Ejército y los miembros de las PAC a la población, Lucas declaró: “los señores patrulleros lo que le dicen a la población de que cumplan con ellos, porque si ellos no cumplen, los hijos ya no van a tener vida segura porque se acuerda de lo que pasó en los tiempos antes”.

En cuanto a la periodicidad y el grado de control hacia la población señala Marcos: “Todas las mañanas llegan y será que no vinieron, lo que preguntan a los campesinos, será que no llegaron los guerrilleros con ustedes en la noche, será que no quieren irse ustedes, si no los vamos a comer, eso es lo que decían a las personas campesinas”.

El resultado de dicha violencia en la organización de la comunidad es descrito por Marcos así: “antes había mucho respeto, pero ahora la organización no nos mejora. Por la violencia que vino más de alguno se está recordando de lo que pasó y como se están organizando las personas ahorita según ellos porque para otra violencia más”.

⁹ Arzobispado de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos. *Guatemala Nunca Mas*, Tomo III: El entorno Histórico, 1998, Guatemala Pág. 113.

¹⁰ *Apreciación De Asuntos Civiles G-5 Para El Área Ixil, Op. Cit.* Pág. 47.

El cambio ideológico en la población, así como el cambio en el poder local después de la política de tierra arrasada fue vivido de la siguiente manera por Pedro: “al estar de baja en 1983 me integré a las PAC, ya estaba de baja del Ejército, pero el Ejército me dio la orden”.

La violencia en el área ixil es descrita por Pedro, era tan inseguro que ni los animales se podían quedar fuera, había que juntarlos a todos todas las noches. Ya no se podían realizar reuniones por las tardes porque eran acusados de colaborar con la guerrilla.

A ese respecto todas las mujeres entrevistadas coincidieron en que: “En ese tiempo de la violencia se controlaba porque evitan gente que se reúne, como nosotros (refiriéndose a los presentes en la entrevista), entonces hay algo que están hablando, entonces el control lo secuestra o lo mata, pero sí había cierto control que ya no permitían que llegaran a los católicos”.

En torno a los cambios religiosos en la aldea sufridos mediante la militarización de Tuchabuc, Marcos señaló: “Sí, se prohibió practicar la tradición, cuando llegó al pueblo entonces dicen que van a entrar la Iglesia de Dios del Evangelio Completo, porque eso es bueno y la acción católica todos son guerrilleros, ‘si ustedes entran con los evangélicos no van a morir, si van a seguir el católico van a morir’.” Estos planteamientos respaldan lo señalado por las mujeres ixiles. Héctor Rosada señala que este cambio religioso impuesto fue para “enfrentar los efectos ideológicos generados por el trabajo de convencimiento que algunos miembros de la iglesia católica realizaban, desde la perspectiva teórica de la Teología de la Liberación, con la movilización de sectores sociales que progresivamente se identificaban con las opciones revolucionarias.”¹¹

A este respecto las mujeres entrevistadas comentaron que: “Después se amontonó más la religión, porque antes había un poco de evangélicos y católicos. Después de esto, todo se cambió, hay diferentes iglesias con diferentes nombres. Todo se cambió”.

En cuanto a la prohibición de la religión maya Lucas recordó: “Después fue prohibida, así como el caso hay personas que quieren volver a lo que fue antes, pero no lo hacen con confianza, porque fue prohibido”. Al respecto de lo descrito por Pedro y las mujeres en torno al impulso de la religión evangélica, Lucas indicó: “Sí pues solo evangélicos hay casi, solo evangélicos hay. Había que respetar todo lo que viene de nuevo. Sí, progresaron las sectas evangélicas”.

¹¹ Rosada, Héctor. *Soldados en el Poder*, Fundapem, Costa Rica, 1999. Pág. 158.

El clima que se vivía en las aldeas del área ixil, debido a la intensidad del conflicto armado durante el año 1982 fue descrito por Pedro, el ex miembro del Ejército, de la siguiente manera: “ Mis tíos y mi papá ya no podían trabajar, ni sembrar, me contaron que la situación era así”.

El grado de control hacia las personas sobrevivientes, por parte del Ejército y patrulleros, era constante. Pedro relató uno de los incidentes más comunes: “ en la calle la gente camina y ellos: ‘¿y vos que me mirás?’ Y si no, ‘¿vos por que agachás?’ ”

Las tres mujeres entrevistadas relataron que a las cinco de la mañana y a las cinco de la tarde al estar viviendo bajo el control del Ejército: “se sube y la tarde se baja la bandera en el pueblo. Entonces todos participan”.

arcos señala que cuando tuvo que prestar servicio en la Patrulla de Nebaj; el Ejército les dio cierto tipo de entrenamiento y pláticas periódicas en las cuales se comunicaba a la población lo siguiente: “van a dar entrenamiento para tirar y combatir a los guerrilleros, para armar y desarmar los fusiles, pláticas para que ya no se metiera con la guerrilla. Solo la idea que dan los Ejércitos; estás triste, te vas a ir a regresar con la guerrilla, la idea que dicen: no vas a entrar con la guerrilla porque son comunistas y tienen mujeres colectivas”.

La situación de las mujeres, en cuanto al control que se ejercía sobre éstas, es descrita de la siguiente manera: “Así como las mujeres no tienen salida para ir a dar almuerzo al trabajador, también daban pláticas por parte de los Jefes de Patrulla”.

Las pláticas que el Ejército daba a la población, su dinámica y temática fue descrita por Lucas “Diario dicen todos los días a los campesinos que no se metan a la guerrilla”.

Con estos ejemplos queda claro que el control ejercido por el Ejército, a través de las PAC abarcó todos los aspectos de la vida cotidiana e impidió la continuación de la dinámica social establecida antes de la masacre. Los roles sociales tradicionales fueron cambiados, y no se permitió que las relaciones sociales continuaran con normalidad.

Conclusiones

1. La cultura ixil, dos décadas después de los hechos, aún sigue viva gracias a la resistencia ante el objetivo del Estado que fue destruir su cultura, tanto mediante el aniquilamiento masivo de sus miembros, cuanto por la destrucción de los sistemas que componen una cultura.
2. El carácter represivo de las relaciones sociales en Guatemala a lo largo de la historia, y con toda crudeza dentro del recién finalizado conflicto armado, queda demostrado mediante el análisis de las políticas de Estado contrainsurgentes. Dentro de dicho conflicto, el poder económico de la sociedad apoyó, con los medios financieros necesarios, al Ejército, el cual ejerció sus funciones de acuerdo a las directrices del Estado que le indicaron impulsar la guerra antisubversiva.
3. Dichos actos, debido a su carácter estratégicamente diseñado, presentaron acciones con una secuencia lógica y coherente desde el momento de las masacres hasta la toma del poder local por parte del Ejército, y el control sobre la vida y sobre la mente de la población. Los hechos registrados en la historia y verificados en cuanto a lo sucedido en Tuchabuc a partir del 3 de mayo de 1982, señalan que la violencia fue dirigida fundamentalmente desde el Estado hacia la cultura ixil específicamente.
4. Mediante la masacre el 3 de mayo de 1982, se atentó contra la existencia física de los ixiles, pero esa violencia, de carácter institucional con características de terror, contemplaba además del aniquilamiento masivo de los ixiles, la destrucción sistemática de su cultura.
5. El objetivo de la destrucción del sistema adaptativo fue desarticular un conjunto de condiciones materiales de existencia de los ixiles, desplazar a la población, modificar las características socioeconómicas y culturales. Destruir los mecanismos de reproducción de la cultura ixil. Según la intencionalidad de los actos este hecho afectaría el apoyo de la población al EGP.
6. El ser humano, como ser cultural, es portador de la tradición que lo humanizó, su cultura desaparece junto con él, en el caso de verse imposibilitado de transmitirla socialmente a sus descendientes. Las políticas contrainsurgentes redujeron a la población ixil parcialmente a un 11 por ciento, ya que el Ejército tenía la certeza de que grandes contingentes de la población ixil se encontraban en las montañas fuera de su poder y control: esto hizo que el Ejército desarrollará una política hacia los sobrevivientes.
7. La política de Destrucción Cultural del Estado no solamente contemplaba el aniquilamiento de la población y la destrucción del *sistema adaptativo* de la cultura, sino que también atentó contra los otros dos sistemas (asociativo e

ideológico). Ya que no se puede hablar de sistema adaptativo, sin referirse a los demás sistemas, ya que ellos son inseparables en cuanto a contrapartes de una totalidad. La interdependencia de sus partes revela de múltiples formas.

8. Mediante la desintegración de las bases económicas de la comunidad, y la desarticulación de las familias a través de las operaciones masivas de aniquilamiento, los habitantes quedaron a merced del control del Ejército. El *sistema asociativo*, que es el conjunto de las formas de organización de las relaciones interpersonales, se vio modificado a patrones militares. Esto se refleja en los cambios en el poder local con el surgimiento de las PAC.
9. El *sistema ideológico* que refleja objetivamente la realidad, es una recreación simbólica del mundo, delimitada por las características históricas de la cultura. La estrategia hacia este sistema comprendió mensajes a la población y el apoyo a los cambios religiosos, con el objetivo de generar un cambio. Fueron acciones diseñadas específicamente para influenciar el pensamiento de las personas y su conducta.

La Destrucción Cultural no sólo abarca la liquidación del humano como ente viviente, ya que éste es también un ser cultural portador de una cultura que es percibida por sus portadores como el modo de ser seres humanos frente a los miembros de su propio grupo y frente a otros grupos humanos. Es así que la Destrucción Cultural parcial en Guatemala contempló atacar contra la transmisión social de elementos materiales de formas de existencia, formas de organización, del ejercicio del poder, y por último la ideología para justificar las relaciones de poder.

Bibliografía

1. *Apreciación De Asuntos Civiles G-5 Para El Área Ixil*. En: Revista Militar, Época IV, No.27, Septiembre a Diciembre de 1982, Publicación el Centro De Estudios Militares-Cem-, Guatemala.
2. *Aproximación histórica sobre la represión en El Quiché*. Testimonios, 1997, Mimeo. Fuente Archivo REMHI.
3. **Arias, Arturo**. *La Cultura, La Política y El Poder en Guatemala*, En: Cultura y Poder en América Latina, Universidad de las Naciones Unidas–Siglo XXI Editores, Hugo Zemelman (coord..), México, 1990.
4. **Arzobispado de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos**. *Guatemala Nunca Más*, Guatemala, 1998.
5. **Bonte, Pierre y Michael Izad** (comp.). *Diccionario de Etnología y Antropología*. Traducción de Mar Llinares García, Akal Diccionarios, No. 13, España, 1996.
6. **CEH, UNOPS**, *Guatemala: Memoria del Silencio*, Guatemala, 1999.
7. **Cojtí, Demetrio**. *El movimiento Maya en Guatemala, Ri Maya' Moloj pa Iximulew* Editorial Cholsamaj, Guatemala, 1997,
8. **Colby, Benjamín N. y Pierre Van den Berghe**. *Ixiles y Ladinos: Pluralismo Social en el Altiplano de Guatemala*. Seminario de Integración Social Guatemalteca, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1977.
9. *Compendio del Proceso de Paz: Análisis, Cronologías, Documentos, Acuerdos, Guatemala 1986 – 1994*, Inforpress Centroamericana, Guatemala, 1995.
10. **Comunidad Política del Pueblo Maya, K'amalb'e**, *Propuesta para la conformación de la comisión paritaria de reforma y participación política a todos los niveles*, mimeografiado, Guatemala, 1996
11. **Dahrendorf, Ralf**. *Hacia Una Teoría Del Conflicto Social*, En: Los Cambios Sociales, Amitai Etzioni Y Eva Etzioni, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
12. *Diccionario Geográfico de Guatemala*, Dirección General de Cartografía, Guatemala C.A. 1962.
13. **Diócesis de El Quiché**, *El Quiché: el pueblo y su Iglesia*, Guatemala, 1984.

14. **EGP, COTRAM.** *El desarrollo del trabajo amplio de masas en la coyuntura actual*, s/e 1981.
15. **EGP.** *Línea de Masas*, s/e, 1981
16. **Ejército de Guatemala.** *Lo que revelan los archivos de EEUU*, National Security Archive, 1999.
17. -----, *Plan de Campaña victoria 82*, Guatemala, 1982
18. Entrevista a Rolando Morán por Marta Harnecker, Archivos REMHI, Guatemala, 1982
19. **FAFG.** *Las Masacres En Rabinal, Estudio Antropológico de las masacres de Plan de Sánchez, Chichupac y Río Negro*, 1995.
20. **Gramajo Morales, Héctor Alejandro.** *De la guerra...a la guerra: La difícil transición política en Guatemala*. Fondo de Cultura Económica, Guatemala, 1995.
21. ----- . *Evaluación del Pensamiento sobre Seguridad en el Seno del Ejército de Guatemala*, Cuaderno II, FLACSO, Guatemala, 1994.
22. *Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos*. IIDH, y Comunidad Económica Europea, Costa Rica, 1998.
23. *Insurgencia y contrainsurgencia, conceptos y elementos de análisis*, REMHI, Mimeo. 1995
24. **McCreery, David.** *Historia General de Guatemala, Agricultura 1821-1860*, CD-Rom, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala, 1994.
25. **Mendieta y Núñez, Lucio.** *Sociología Del Poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
26. **Muñoz Servan, Pilar e Inmaculada Muñoz Servan.** *Modelos de Investigación Cualitativa*, Ediciones Narcea, México, 2000.
27. *Resumen Histórico del Pueblo Ixil y de la Aldea Salquil Grande en Nebaj*, Archivo REMHI.
28. **Ribeiro, Darcy.** *Cultura Y Enajenación. Cultura Y Poder en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1990.

29. **Rosada, Héctor.** *Soldados en el Poder*, Fundapem, Costa Rica, 1999.
30. **Salvadó, Camilo.** Documento inédito, Guatemala, 2002.
31. **Schrimer, Jennifer.** *Intimidaciones del Proyecto político de los Militares en Guatemala*, FLACSO, Guatemala, 2002.
32. **Stoll, Otto y Antonio Goubaud Carrera.** *Etnografía de Guatemala*. 2ª edición, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Ministerio de Educación Pública, trad: Jorge Luis Arriola, Guatemala, 1958.
33. **Varó, Ignacio Martín.** *Sistema, Grupo y Poder Humano*. UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 1989.
34. **Weber, Max.** *Economía Y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

Anexo 1: Centros poblados de la Región Ixil (Nebaj, Chajul, Cotzal, municipios de El Quiché)

1. Nebaj

Es cabecera del municipio con el mismo nombre, que cuenta con los siguientes caseríos: Xecua, Xecax, Bisan, Xebitz, Villalá, Chamala, Turaza, Cambalam, Batzcorral, Xesibacamitz.

A continuación se hace un listado de las aldeas de Nebaj y sus caseríos:

Aldea Xasigua

Aldea Ixtupil con el caserío: Potreritos,

Aldea Vicalama con el caserío: Batzumala Segundo.

Aldea Chatuj con el caserío: Chortiz,

Aldea Santa Marta con los caseríos: Xaxan y Las Pilas,

Aldea Pulay con los caseríos: Cocob, Pexla, Chapul, Sicub, Tiquisis, Xolcuja y Xetalpexla,

Aldea Xonay con los caseríos : Basaja, Jacana, Bicuxan, Cutzmanchel, Sinquitzen Bastalchil, Los Compadres, Vicacob.

Aldea Acul con los caseríos: Vicux, Xecua, Vajulla, Cosonib, Xexicom, Visabal, Bitzpop, Xexuxcabj, Tijuchuch, Visacbila, Chimalton

Aldea Xalbal: con los caseríos: Julon, Chucho, Vipanja, Xolcon, Janlay, Xecoxox, Xoloche, Canaquil, Basuquil, Xixilche, Vipebalam, Corral Quai

Aldea Sumal con los caseríos: Tupil, Cotzol, Tuchob, Vicotz, Batsumal. Vicaltetza, Tuzalche, Villamac, Tuzulmala, Xeulcalvitz, Gaschocola, Ractzcampanabitz.

Aldea Salquil, con los caseríos: Vitza, Palob, Xecun, Parramos, Vijjolom, Calama, Tujulm, Cuchid, Virramux, **Tuchabuc**, (en 1962) Ixcomacal, Visisporbim.

A partir de 1997, Tuchabuc adquirió la categoría de aldea.

Parajes: Chob, Tupin, Tisumal, Xilkabuc, Corralbciup, Ticoolarcup, La Hacienda.¹

2. Chajul

Municipalidad de tercera categoría, extensión aproximada de 1524 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con la república de México, al este con San Miguel Uspantán, al sur con san Juan Cotzal, al oeste con Nebaj, El Quiché, Santa Eulalia y Barrillas, Huehuetenango. Su economía se basa en la agricultura de productos como: maíz, frijol, café, güisquil, papa, calabaza, naranja, plátano y chile; la artesanía es desarrollada en pequeña escala y elaboran entre otros:

¹ Prado Ponce, Eduardo. *Comunidades De Guatemala*, Impresos Hermes, Guatemala, 1984.

telas típicas, canastos, trenzas y sombreros de palma, candelas, tejas de barro y cohetería. El municipio cuenta con 1 pueblo, 9 aldeas y 25 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Chajul, tiene los caseríos: Joncab, Tzitzé, Banatzal, Ixcay, Poí, Bachulub, Xeanón, Patzilá, Xeputzul, Xemach, Bisich, Bitzuchú.

Las aldeas son Ilom y Chel con los caseríos: Xamimoxán, Amachel, Jaqchilá, Juá, Sotzilo.

Xemal con los caserios: Tzicá, Pal, Chaxá, Bijum.

Xolcuay y Xix con los caserios: Chaolom y Chum.

Chacalte con los caseríos: Juil, Tzicojach.

Pombalsé con el caserío: la pimienta y Cabi.

Accidentes orográficos: Montaña Bichos, Cuichaxá

Cerro: Bisiquichum, Canaleu.

Hidrográficos: Xalbal, Copánm, Chapelá, Xamalá, Tziajá, Concab, Soja, Batzul, Chel, Xajbal, Cotzal, Moxolá, Sinmal, Naranjo, Siacá, Sola, Bébala, Cuntzilá, Beysá, Chicá, Pocoyá, Mabchay, Chixacv, Chajul, Mapalapa, Ixchipú, Xesabí, Violá, Chailá.

Sitios Arqueológicos: Ilom, Chajul, Hiul, Tzicuay².

3. Cotzal

Su economía se basa en la agricultura de productos como: maíz, frijol y caña de azúcar. Sus habitantes se dedican a la producción artesanal de: jarcia, tejidos típicos, cestería, sombreros de palma, cerería, tejas y ladrillos de barro y cohetería. Con una extensión aproximada de 182 kilómetros cuadrados, colinda al norte con Chajul, al este con San Miguel Uspantán al sur con Cunén, al oeste con Nebaj. El municipio cuenta con un pueblo, 6 aldeas, y 44 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo está formada por los barrios Tucorral, Batzcalvario, Xexú, Camul, Batzusinay, Tichum, Tzichobal, Tujá, Batrcantiox, Tibastoitiox, Jajchichi, Xecruz, Xemonté Y Horop.

La cabecera con los caseríos: Xepalmá, Topimac, Bijomá, Tuipoj, Jauventau, Cul, Chacal, Behecub, Bichichán.

La aldea Pulay con los caseríos: Tubial, Batzrancho, Batzmanchil, Poxlá, Tumujlá, Bichalá.

Aldea Asich con los caseríos: Xebitz, Tiojay, Suchinquil, Cancan.

Aldea Batzmanchil Segundo: Namá, Xolcó, Bibitz, Tichaxbtz, Sichinchun, Batzulau, Culpú.

Aldea Cajixay con los caseríos: Chinimaquin, Tibacajaxay, Xetusub, Bicocol, Batzcoralcub.

² Diccionario Geográfico de Guatemala, Dirección General de Cartografía, Guatemala, 1962. Pág. 125.

Aldea Quisis con los caseríos: Tuzón, Tzinalá, Tzepuay, Bichux, Tzejbeyá, Tzisach, Tubán, Cocol, Aldea Chuuchmaltostiox. Chicle con los caseríos: Bichemal, Tzicuay.

Aldea Xepetul con el caserío: Las Guacamayas.

Hidrograficos: Hornó, Canmul, Cualá, Santa Avelina, Tzinalá, Chipal, Xepetul, Tziobanay, Moxolá, Cahjul, Putul, San Juan, Cotzal, Tziajá, Tujuyumpó, El Desengaño, Villa Hortensia, El Regadio Xibibitz, Pulay.

Sitios arqueológicos: Oncap, Caquixay, Chipal, Achitz.³

4. Clima

En las tierras bajas ixiles, una descripción de 1892, menciona terrenos “muy fértiles”, pero cuyos “propietarios no residen en el fundo por razón del clima, que es muy caliente, y de la multitud de insectos y animales feroces que se encuentran en estos lugares”. Un informe reciente se refiere al Ixcán como una “región Selvática de difícil acceso, [que] estuvo prácticamente deshabitada hasta mediados de los años 60, cuando grupos de campesinos, en su mayoría de Huehuetenango, empezaron a asentarse allí.” Sin embargo, se sabe que tanto en la época prehispánica como en la colonial y la independiente, vivían allí personas, y algunas partes eran ocupadas por los ixiles para cultivos.⁴

En las tierras altas, las fuentes consultadas coinciden en referirse al clima de la región montañosa ixil (situada al sur) como frío y nebuloso. Cortez y Larraz menciona que “los indios andan vestidos y es tierra fría en donde llueve mucho todo el año”. Gall afirma que “el clima es característico de las zonas subtropicales y de ceja de montaña. Durante buena parte del año, el área está cubierta de nubes y neblina, con fuertes precipitaciones que, por lo general, oscilan entre los 2,000 a 3,000 milímetros por año.”⁵

5. Producción

Las tierras bajas, según la misma descripción del siglo XIX, menciona unos terrenos “situados en una planicie a la orilla de un río caudaloso [que] son muy fértiles y producen café, cacao y frutas de todas clases; su extensión es de cuarenta caballerías.”⁶

En las tierras altas ixiles se cultivan “maíces y frijoles en grande abundancia, pero no pueden tener salida, pues aunque los dejen de balde, ninguno los tomaría por sólo el trabajo de irlos a buscar” (siglo XVII, Nebaj). “comercian en sembrar maíz, fabricar lazos y otras manufacturas de pita o jarcia

³ *Ibíd.* Pág. 177.

⁴ AVANCSO. *Regiones y Zonas Agrarias de Guatemala: Una visión desde la reproducción social y económica de los campesinos*. Cuaderno de Investigación número 15, Guatemala, 1991. Pág.149-168.

⁵ *Ibíd.*

⁶ *Diccionario Geográfico de Guatemala. Op. Cit.*

que sacan a las otras provincias” (siglo XVII, Cotzal). En otras descripciones se mencionan tanto animales como cultivos propios de las tierras altas y de las tierras bajas, o al menos intermedias (caña de azúcar): “ las maderas son abundantes en las montañas de la sierra; entre los cereales hay el maíz, el frijol, el trigo, con esta especialidad que en el mismo tiempo se encuentra en esos terrenos trigo de siega, trigo de media edad y trigo recién sembrado. Los naturales Venden con frecuencia cueros de ganado vacuno, de venado, de gatos monteses. Existen también plantillas de caña de azúcar que se emplea en la fabricación de la panela y aguardiente” “elaboración de telas [...]maíz, caña de azúcar y café”. La caña debe haber sido introducida en las tierras bajas cálidas (hoy ixcán). El café podía ser producido en las tierras templadas y en algunas de Las cálidas (siglo xx, años 50). Francis gall menciona, para chajul, en primer lugar, el maíz; “le sigue en orden de importancia frijol, café, guisquil y patatas o papas. Calabaza y el chilacayote se producen en pequeñas cantidades en los bordes de las milpas.

También se cultivan naranjas, plátanos y chile, aunque en su mayoría es para el abasto local. Otros productos consumidos se importan de los poblados vecinos. Los indígenas ixiles de chajul poseen animales domésticos, así como aves de corral. Algunas de las familias consumen carne una o dos veces por semana, mientras que la mayoría lo hace Sólo en ocasiones especiales, principalmente por la relación entre su costo y los ingresos familiares”. Para Nebaj, “los habitantes se dedican en su mayoría a faenas agrícolas. Han existido dos tenerías y entre las pequeñas industrias se mencionaron tejidos regionales, elaboración de sacos de maguey, ladrillo y teja de barro. También en pequeña escala se han fabricado velas de parafina y de sebo”. Para Chajul, sus habitantes “se dedican, en su mayoría, a la agricultura. En escala muy pequeña se elaboran telas típicas y canastos.”

6. Topografía

En las tierras altas ixiles Cortes y Larraz resalta numerosas veces el difícil acceso hacia “la parroquia de Santa María Nebaj o Nuestra Señora de la Asunción de Nebah”, con expresiones como “el camino es el más pésimo que puede imaginarse”, “me mostraban sus sendas para que viera que eran intransitables”, “imposible el ir en mula y más imposible a pie”, “senda angosta con ciénagas, sartenejas y empalizadas en donde se hunden las mulas hasta las cinchas”, “lo poco que hay de camino firme es de tierra muy resbaladiza; hay varios callejones muy estrechos de peña; los árboles y matorrales se cruzan de uno a otro lado.”⁷

⁷ Salvadó, Camilo. documento inédito, Guatemala, 2002,

7. Condiciones de vida

A mediados del siglo XX la región ixil: “carecía de luz eléctrica, salón de cine, campos para deportes y mercado”. “existían dos escuelas urbanas y tres rurales mixtas, pero los edificios necesitaban ser reparados”, falta de agua potable y de drenajes, sin asistencia médica ni hospitalaria. Enfermedades: paludismo, gripe; los vecinos preferían remedios caseros, así como algunas medicinas que adquirían en Nebaj.⁸

⁸ *Ibíd.*

Anexo 2: Aldeas destruidas en el área ixil 1980-1983

1. Chajul

- | | |
|--------------------|------------------|
| 1. Xix | 13. Xejuyeb. |
| 1. Xolcuay | 14. Santa Clara, |
| 2. Batzal | 15. Amachel |
| 3. Chacalté | 16. Cabá |
| 4. Bitziquichum | 17. Pal |
| 5. Juárez | 18. Cimientos, |
| 6. Sotzil, | 19. Ti'aj'a |
| 7. Ilom | 20. Tzotzil |
| 8. Xesá | 21. Cajchixlá |
| 9. Chel | 22. Bitzich |
| 10. Xachimoxán | 23. Xeputul |
| 11. Estrella Polar | 24. Putul |
| 12. Covadonga | 25. Xaxboj |

2. Nebaj

1. Xebitz
2. Cocob
3. Pexlá
4. Pulay
5. Río Azul
6. Xencuá Acaná
7. Bictoz
8. Cotzol
9. Vivitz.
10. Acul
11. Xexuxcab
12. Xexocom
13. Chortiz
14. Xecocó
15. Janlay
16. Tzalbal
17. Xoloché
18. Tuchanbuc
19. Basuquil
20. Canaquil
21. Xeipum,
22. Salquil
23. Parramos
24. Grande
25. Parramos
26. Chiquito
27. Tujolom
28. Xeo
29. Palop
30. Bijolom
31. Vicampanavitz
32. Bicamalá
33. Sumalito
34. Batzumal,
35. Sumal Grande
36. Xeucalbitz
37. Trapichito
38. Vilakam.
39. Laguna Batzchocolá
40. Viucalvitz
41. Ixtupil
42. Sacsihuán
43. Santa Marta,
44. Talsumnalá
45. Xesumal
46. K'osonip

47. Bipecpalam
48. Viramux
49. Bipaná
50. Kanakil
51. Xepeum
52. Bitz
53. Piucual
54. Pajilá

3. Cotzal

1. Asich
2. Namá
3. Cajixaj
4. Chisis
5. Quisis
6. Villa Hortensia
7. San Felipe Chenla
8. Chichel
9. Xeputul
10. San Marcos Cunlá